



Universidad Católica de Lublin Juan Pablo II
Facultad de Humanidades
Departamento de Lingüística

Nina Klekot

115466

**Los mecanismos de encapsulación nominal
como estrategias discursivas en el lenguaje político.
Estudio contrastivo español-polaco**

Tesis doctoral realizada bajo la dirección
del dr hab., Janusz Bien, prof. KUL

Lublin, 2025



Katolicki Uniwersytet Lubelski Jana Pawła II
Wydział Nauk Humanistycznych
Instytut Językoznawstwa

Nina Klekot

115466

**Mechanizmy enkapsulacji nominalnej
jako strategie dyskursywne w języku polityki.
Studium kontrastywne hiszpańsko-polskie**

Rozprawa doktorska napisana pod kierunkiem
dr. hab., Janusza Bienia, prof. KUL

Lublin, 2025

Quiero expresar mis más profundos agradecimientos
a todas las personas que me han apoyado

Índice

INTRODUCCIÓN.....	6
1 ENCAPSULACIÓN NOMINAL: ENTRE LA FUNCIÓN ANAFÓRICA Y PERSUASIVA	10
1.1 Mecanismos cohesivos referenciales	11
1.1.1 Anáfora.....	12
1.1.2 Naturaleza fórica de los encapsuladores nominales.....	16
1.2 Características formales de los encapsuladores	20
1.2.1 Proformas gramaticales	20
1.2.2 Nombres generales	23
1.2.3 Encapsuladores nominales y sus criterios definitorios	25
1.2.4 Caracterización semántica de los encapsuladores nominales	26
1.2.5 Tipologías de los encapsuladores nominales	31
1.3 Etiquetas discursivas y su función persuasiva particular.....	34
2 LENGUAJE Y DISCURSO POLÍTICO: APROXIMACIONES TERMINOLÓGICAS Y FUNCIONALES.....	40
2.1 Lenguaje político	40
2.1.1 ¿Lengua, lenguaje, jerga o argot político?	41
2.1.2 Lenguaje político como una variante del lenguaje general	42
2.1.3 Lenguaje especializado	45
2.1.4 Neolengua.....	47
2.2 Discurso político	50
2.2.1 El discurso político y sus acepciones.....	50
2.2.2 Proceso de mediatización del discurso político	52
2.2.3 Estrategias discursivas en la comunicación política.....	54
3 METODOLOGÍA	59
3.1 Delimitación del problema de investigación	59
3.1.1 Objetivos e hipótesis	60
3.1.2 Lenguaje político como objeto de investigación	61
3.3 Diseño del corpus lingüístico	62
3.3.1 Constitución del corpus	63
3.3.2 Corpus comparable bilingüe	65
3.3.3 Actores discursivos representativos.....	67
3.2 Análisis de los datos.....	72
3.2.1 Identificación de encapsuladores	72
3.2.2 Clasificación de los encapsuladores	78

4	RESULTADOS	81
4.1	Proformas gramaticales	81
4.2	Encapsuladores nominales	87
4.3	Evaluación del contenido encapsulado	95
	CONCLUSIONES FINALES	101
	BIBLIOGRAFÍA	105
	NETOGRAFÍA DE LOS TEXTOS DEL CORPUS	121
	Corpus español (ES).....	121
	Corpus polaco (PL)	123
	RESUMEN	127
	SUMMARY	129
	STRESZCZENIE	131

Introducción

El presente estudio pretende ser una contribución al estudio sobre las estrategias discursivas, en un sentido general, ofreciendo una investigación de amplio alcance sobre la encapsulación nominal en el lenguaje político español y polaco. Esperamos aportar aquí unos resultados fiables y científicamente válidos que explican el funcionamiento de los encapsuladores nominales en este lenguaje funcional de ambos idiomas.

Fundamentalmente, el fenómeno de encapsulación radica en el uso de formas lingüísticas que desempeñan una función sintetizadora en el texto. Se trata tanto de unidades léxicas como gramaticales, por ejemplo, pronombres neutros, sintagmas nominales, y en mayor medida, sustantivos de significado abstracto. Todos estos elementos permiten referir a contenidos predicativos que se expresan en una frase simple o en secuencias más largas. De ahí que en la presente investigación abarcamos distintos planos del texto: gramatical, semántico y pragmático, tratando los encapsuladores no solo como instrumentos de condensación, sino también como recursos de reinterpretación de enunciados.

En las últimas décadas, el creciente interés por este fenómeno ha dado lugar a una notable variedad de términos para designar los elementos nominales que condensan y reestructuran fragmentos del texto¹. En el ámbito hispánico se utilizan sobre todo los vocablos *encapsuladores nominales* (Borreguero 2006) o *etiquetas discursivas* (López Samaniego 2011). En inglés se han propuesto tales denominaciones como: *general nouns* (Halliday y Hasan 1976), *anaphoric nouns* (Francis 1986) o, especialmente, la etiqueta *shell nouns* (Schmid 2000). Cabe mencionar también las nociones de tipo *metadiscursive nouns* (Jiang y Hyland 2018), que subrayan el potencial de estos sustantivos como recursos de organización textual. En francés se habla de *noms sous-spécifiés* (Adler y Legallois 2018). En la tradición polaca, por el momento, se ha adoptado directamente las denominaciones extranjeras: *enkapsulatory nominalne* (traducción directa del término español) y *rzeczowniki powłokowe* (calco de la etiqueta inglesa, Janowski, s. f.).

El periodo de transición iniciado en los años setenta en España y en los ochenta en Polonia trajo un aumento del interés por la importancia del lenguaje en la comunicación entre las autoridades y la sociedad. En este contexto, la investigación sobre la cohesión textual, la persuasión y la organización del discurso político cobra especial relevancia.

¹ Véase capítulo 1 de la presente tesis.

Desde una perspectiva general, la presente tesis parte de dos premisas: 1) de que la encapsulación constituye un mecanismo fundamental de cohesión textual, mediante el cual determinados sustantivos permitern condensar y reinterpretar fragmentos del discurso, y 2) de que el lenguaje político, por su naturaleza, se caracteriza por un alto grado de persuasividad y uso de estrategias discursivas variadas. Como señala López Samaniego (2014: 348-349), «la selección adecuada de un concepto para etiquetar un segmento del discurso no solo facilita la comprensión del discurso, sino que también puede orientar y enriquecer su interpretación». Esto invita a indagar si los encapsuladores desempeñan funciones evaluativas en este tipo de lenguaje funcional. De estas consideraciones se desprende la hipótesis que defenderemos en la presente investigación: si la función evaluativa de los encapsuladores constituye una de las principales estrategias de persuasión en el lenguaje político. Por consiguiente, el objetivo principal de esta tesis es describir las características y el funcionamiento de los mecanismos de encapsulación en los textos políticos en polaco y en español. Como metas específicas se plantean: el análisis del potencial valorativo de los encapsuladores y la descripción de las similitudes y diferencias entre el polaco y el español en cuanto a la frecuencia, sus clases léxicas y gramaticales e su importancia en calidad de recursos de persuasión.

La elección del corpus se justifica por el carácter altamente persuasivo del discurso político. De hecho, cremos que esta propiedad se relaciona directamente con la importancia del uso de los encapsuladores nominales en los textos. Para el presente análisis se ha recopilado un corpus comparable y sincrónico compuesto por transcripciones de intervenciones completas publicadas en las páginas web oficiales del gobierno de España y del gobierno de Polonia. Teniendo en cuenta la representatividad de los principales actores políticos, nos centramos en los discursos de Pedro Sánchez, jefe del Ejecutivo español y Andrzej Duda, presidente de la República de Polonia. El corpus de textos seleccionados consta de intervenciones, comparecencias, ruedas de prensa, conferencias y entrevistas.

El fenómeno de encapsulación ha sido objeto de atención en diversos ámbitos de la lingüística, no obstante los estudios disponibles presentan un panorama fragmentario y desigual de los conceptos relacionados con dicho fenómeno, todo en función de lengua y género discursivo analizado. Entre los trabajos de carácter contrastivo se encuentran, por ejemplo, los análisis hispano-alemanes (Abad Serna 2016), hispano-polacos (Bién 2019a, 2019b) y multilingües (Izquierdo Alegría y González Ruiz 2013). En el ámbito hispánico predominan las investigaciones centradas en el lenguaje periodístico (Bién 2019a, 2019b; Borreguero 2006; González Ruiz 2010; López Samaniego 2014). En cambio, en la lingüística anglosajona los encapsuladores fueron objeto de investigación, sobre todo en géneros académicos (Álvarez de

Mon y Rego 2001). La encapsulación ha suscitado también interés entre los lingüistas especializados en la investigación aplicada y la adquisición de lenguas (Simonjetz y Roussel 2016, Roussel 2018). Asimismo, el fenómeno en cuestión ha sido examinado desde la perspectiva traductológica (Peña Martínez 2005, Izquierdo Alegría y González Ruiz 2013). Izquierdo Alegría y González Ruiz (2013) analizan un corpus paralelo de intervenciones orales² producidas en diferentes idiomas durante las sesiones del Parlamento Europeo a fin de resaltar las implicaciones argumentativas que plantea el uso de los encapsuladores en una amplia perspectiva contrastiva. A fecha de hoy, no disponemos de datos que permitan describir de manera exhaustiva las funciones y particularidades de la encapsulación en discursos políticos en lenguas tipológicamente diferentes, como el español y el polaco.

Las observaciones anteriores justifican plenamente la elección del tema de la tesis, el tipo de textos sometidos al análisis y el carácter contrastivo del estudio. Nadal (2024: 9) confirma que «la encapsulación [...] es una operación discursiva empleada en textos altamente planificados propios de diversas lenguas de especialidad (académica, científica, política, etc.)». Siguiendo esta óptica, esperamos ofrecer un trabajo innovador, tanto en el marco de la lingüística polaca como europea. La hipótesis indicada más arriba, de si los encapsuladores constituyen una estrategia de persuasión en el lenguaje político, da pistas para el trabajo e investigación de filólogos, lingüistas y traductores de varias lenguas. Las conclusiones se pueden utilizar en la tipología de las lenguas, gramática contrastiva, lingüística general y en traductología. Igualmente, los resultados presentados en la presente tesis pueden ser de interés para un público más amplio: tanto para los investigadores; sociolingüistas y politólogos, como para los participantes en la comunicación política, especialmente sus organizadores – representates de los medios de comunicación y sus actores profesionales – políticos.

La organización de este trabajo sigue pautas concretas según los contenidos aludidos. Hemos repartido los contenidos teóricos y prácticos de esta tesis en cuatro capítulos. El primero gira en torno a los conceptos teóricos y definatorios de la encapsulación nominal, mero objeto de la presente investigación. En esta parte ofrecemos también la descripción del fenómeno como uno de los mecanismos cohesivos. Nos centramos en su importancia textual, explicamos las cuestiones terminológicas y caracterizamos diferentes clases de encapsuladores.

En el capítulo 2 se presentan, brevemente, el lenguaje y el discurso político. Prestamos especial atención a algunos enfoques desde los que se observan los lazos entre la lengua y la política. Asimismo, brindamos un análisis del concepto de lenguaje político y proporcionamos

² En francés, encontramos el análisis homogénico del debate parlamentario llevado a cabo por Adler y Legallois (2018).

una descripción del discurso político en el contexto del proceso de mediatización.

Atendiendo a las características de la encapsulación nominal analizadas anteriormente y a su innegable relación con el lenguaje político, el capítulo 3 concreta la metodología expuesta en nuestro estudio.

Los resultados se muestran en el capítulo 4.

Finalmente, en el apartado de conclusiones sintetizamos los resultados teóricos y empíricos obtenidos, parcialmente adelantados en las recapitulaciones de cada sección.

1 Encapsulación nominal: entre la función anafórica y persuasiva

La encapsulación nominal se define como un recurso discursivo y de cohesión, ampliamente documentado en estudios de lingüística textual y análisis del discurso. Su investigación plantea múltiples desafíos, tanto en lo relativo a su estatus formal como a su interpretación semántico-pragmática. De hecho, se trata de un fenómeno de naturaleza compleja que se caracteriza por una heterogeneidad formal y funcional.

La función principal de la encapsulación nominal consiste, *nota bene*, en encapsular contenidos textuales. Pero el fenómeno recibe diversos nombres en la literatura especializada³. Schmid (2000), autor de la primera monografía que trata el tema, señala que la encapsulación de los contenidos predicativos había sido investigada mucho antes de asignarse cualquiera de los términos usados hoy en día (Schmid 2018: 111). Por ejemplo, la existencia de los nombres con potencial encapsulador se menciona ya en los trabajos de Vendler (1968: 78-82) o Francis (1986: 36-38, 1994) y las funciones típicas de la encapsulación se mencionan en las publicaciones de Winter (1977), Francis (1986), Ivanič (1991) o Asher (1993).

Las últimas tres décadas abundaron en las investigaciones sobre el fenómeno de encapsulación, llevadas a cabo en el marco de diferentes disciplinas: lingüística textual, lingüística cognitivo-funcional, lingüística contrastiva o análisis del discurso. Por este hecho se explica la variedad de denominaciones y clasificaciones del fenómeno de encapsulación (López Samaniego 2014: 17). Al final, el desorden terminológico se debe a la falta de consenso sobre alcance conceptual de apelaciones acuñadas⁴. Conviene precisar que algunos marbetes resaltan el carácter semántico de los encapsuladores, otros enfatizan su función anafórica y puramente condensativa (Bieñ 2024: 92). Bieñ (2019: 82) lo ilustra de esta manera:

«Algunas de ellas indican directamente su estatus nominal: sustantivos envoltorio, nombres metalingüísticos e inespecíficos, nombres señaladores, nombres generales, hiperónimos. [...]. No obstante, es el funcionamiento discursivo y las implicaciones en el plano de la pragmática lingüística que prevalecen a la hora de establecer las denominaciones más ajustadas de los EE: etiquetas discursivas, etiquetas retrospectivas y etiquetas prospectivas, etc. Algunas nociones aluden directamente a la función anafórica de los encapsuladores, pues, aparte de la más usual y clásica anáfora conceptual circulan en la literatura especializada las expresiones siguientes: anáfora compleja, anáfora recapitulativa o anáfora resumitiva (Moirand 1975), nombres

³ Véase revisión de la literatura en Benítez-Castro (2015).

⁴ Otro repaso de las denominaciones se da en: Urizar Ocampo y Rodríguez Sánchez (2022), Izquierdo Alegría y González Ruiz (2013), Abad Serna (2016: 22-27).

anafóricos o encapsulación anafórica».

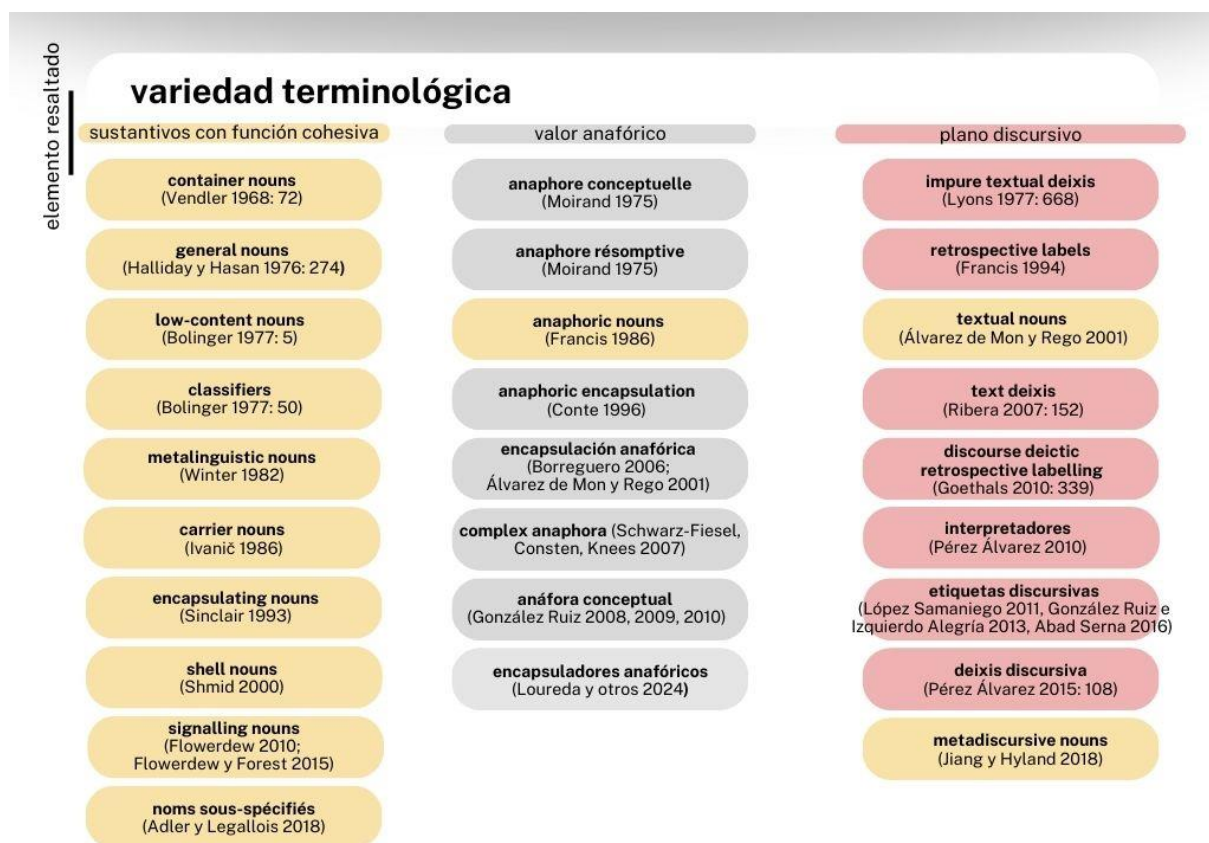


Figura 1. Variedad terminológica. Elaboración propia a partir de diversas fuentes.

En el primer capítulo ofrecemos la descripción de la encapsulación nominal como uno de los mecanismos cohesivos. Para empezar, nos centramos en su importancia entre los procedimientos textuales y aclaramos las cuestiones terminológicas relativas, para, al final, caracterizar los encapsuladores y poner de relieve sus peculiaridades persuasivas.

1.1 Mecanismos cohesivos referenciales

Tradicionalmente, la cohesión se entiende como la continuidad en el plano de contenido de un texto. Según Halliday y Hasan (1997), «the concept of cohesion is a semantic one; it refers to relations of meaning that exist within the text, and that define it as a text. Cohesion occurs where the interpretation of some element in the discourse is dependent on that of another. The one presupposes the other, in the sense that it cannot be effectively decoded except by

recourse to it» (*idem*: 4). Efectivamente, la cohesión tiene lugar cuando podemos observar una dependencia interpretativa de algunos elementos frente a las secuencias textuales a las que estos se refieren – la comprensión de un elemento textual depende de la interpretación del otro.

Los mecanismos de cohesión textual manifiestan un grado de complejidad variable y adoptan diferentes formas, pero comparten un objetivo común: el de facilitar el proceso de comprensión. Para establecer las relaciones entre palabras, frases, párrafos, enunciados, etc., se puede recurrir a la referencia, la progresión temática y la conexión⁵ (fr. *répétition, progression, continuité*⁶). En el primer subcapítulo queremos presentar la encapsulación nominal como un tipo de mecanismo cohesivo referencial. La lingüística textual, ante todo la anglosajona, distingue entre dos tipos de referencia (Halliday y Hasan 1997; de Beaugrande y Dressler 1990; Perdicoyanni-Paléologou 2001). La primera, exofórica o deíctica, se refiere a un elemento del entorno contextual espaciotemporal en el que se produce la enunciación. En cambio, la referencia endofórica o anafórica remite a un elemento enmarcado dentro del texto. Orientándonos hacia un enfoque más textual, en este epígrafe nos limitamos a una breve introducción del concepto de anáfora e indicamos la relación que ésta mantiene con la encapsulación nominal.

1.1.1 Anáfora

El término *anáfora*⁷ genera un amplio abanico de fenómenos lingüísticos. De manera general, la anáfora⁸ establece las relaciones referenciales que se dan entre elementos de un texto. Por un lado, es un mecanismo que contribuye a la cohesión léxica y la coherencia del discurso. Por otro, es un recurso lingüístico, cuya interpretación semántica y referencial depende de otro elemento textual (*cfr.* Riegel y otros 2018: 1029). Según Milner (1976: 65), esta relación jerárquica permite distinguir una anáfora de correferencia pura (fr. *coréférence*)⁹, que se establece entre las expresiones que indican al mismo referente y no necesitan antecedente textual para su interpretación correcta (*idem*: 67-68). Un ejemplo textual significativo de esta estructura correferencial no anafórica lo propone Kleiber (1988: 10):

⁵ V. *cohesión en Diccionario de términos clave de ELE* (Instituto Cervantes 2008).

⁶ V. Riegel y otros (2018: 1020).

⁷ Entendemos aquí el término como un mecanismo textual. En este sentido, la anáfora no debe confundirse con una figura retórica que consiste en la repetición de un grupo sintáctico al principio de un enunciado.

⁸ Cuenca (2010: 41) constata que «la anáfora gramatical y la léxica, generalmente, alternan en el discurso».

⁹ Hemos decidido citar la terminología original para evitar una malinterpretación de lo que son los conceptos originales.

Mitterrand est parti en voyage. Le président de la République française a emmené avec lui une forte délégation.

Los dos sujetos, tanto *Mitterrand* como *le président de la République française*, se interpretan de manera independiente¹⁰. Conviene añadir que la correferencialidad se convierte a menudo en un parámetro de una relación anafórica prototípica (Apothéloz 1995: 27; Riegel y otros 2018: 1030).

En el plano de la referencialidad se pueden observar las anáforas fieles (fr. *fidèle*), que repiten el lexema del contexto anterior, o infieles (fr. *infidèle*), que introducen un lexema nuevo manteniendo al mismo tiempo una relación semántica con su antecedente, por ejemplo, de sinonimia o hiperonimia (Apothéloz 1995: 36-37). A continuación, se presentan unos ejemplos de anáfora fiel (destacados en negrita):

España comparte con la Unión Europea intereses, pero sobre todo compartimos **valores**. Y **esos valores** están en la base de nuestra Constitución, de la Constitución española y son, además, **valores** y principios compartidos ampliamente por la ciudadanía española [ES1]

La paz, estimados amigos y amigas, nos ha costado mucho **dolor**. Ojalá **ese dolor** se transforme definitivamente en una conciencia colectiva indestructible que nos proteja siempre, siempre, siempre, de la violencia [ES15]

En contraste, consideremos el siguiente ejemplo de la anáfora infiel que está basado en el uso de sinónimos para referir *la guerra en Ucrania*, es decir *esta agresión* o *está acción ilegal bélica*:

Como saben, todo se ha centrado fundamentalmente en **la guerra en Ucrania**. Hemos trasladado y compartido la gravedad del momento, tanto para la sociedad ucraniana como también para el conjunto de la Unión Europea. **Esta agresión**, vuelvo a reiterar, ilegal, injusta e injustificada por parte del régimen de Putin a un pueblo libre, soberano, que lo que está haciendo es pelear, luchar por su libertad y por tanto por el derecho a poder optar a un camino mucho más alineado con los valores que representa la Unión Europea y el conjunto del proyecto europeo. Decir que, en primer lugar, lo que hemos trasladado creo que en las conclusiones es un mensaje de unidad por parte de la Unión Europea. Unidad respecto a las sanciones, al

¹⁰ Se trata de la referencia homofórica cuando la recuperación del referente se realiza en el contexto general de cultura.

reproche de **esta acción ilegal bélica** perpetrada por Putin en un país libre como es Ucrania [ES2]

En la tradición francesa encontramos dos conceptos de anáfora más: la textual, que exige la presencia del antecedente en el texto, y la anáfora cognitiva, que exige la búsqueda del antecedente fuera del espacio textual (Rębkowska 2022: 67). La primera puede tener carácter oracional (fr. *anaphore phrastique*), o supraoracional (fr. *anaphore narrative*)¹¹. La anáfora cognitiva, en cambio, radica en el conocimiento enciclopédico o en la memoria discursiva¹² aunque no prescinde del antecedente textual (*cf.* Riegel y otros 2018: 1032).

La ausencia de correferencia no excluye una relación de referencia entre una expresión anafórica y un antecedente¹³, y puede observarse en los tipos de anáfora llamada en francés *anaphore indirecte* (Riegel y otros 2018: 1031). Las anáforas asociativas (fr. *associatives*)¹⁴ crean, a través del antecedente, un nuevo objeto de discurso (Rębkowska 2022: 74). Veámos un ejemplo de enunciado en el que el autor crea un marco de referencia *carta* para introducir después nuevas entidades:

En el buzón había *una* carta perfumada. *El* remite se leía con claridad: Florence Clément. Pauline rasgó *el* sobre y leyó *las* líneas que llenaban *la* tarjeta (Puértolas, *Burdeos*)¹⁵

Finalmente, la anáfora resumitiva o conceptual (fr. *résomptive* o *conceptuelle*) consiste en sintetizar la información del contexto anterior, y, además, permite recategorizar y reinterpretar el antecedente (Rębkowska 2022: 74).

Según González Ruiz (2008: 248) «la naturaleza anafórica de los sustantivos encapsuladores es evidente si tenemos en cuenta que el lazo anafórico entre un antecedente y su anáforo (elemento que se entiende total o parcialmente por relación a aquel) está sustentado en el principio de la dependencia interpretativa: en una relación de cohesión anafórica un elemento textual necesita otro elemento textual para establecer unívocamente su referencia». De hecho, la encapsulación nominal es un mecanismo anafórico, no obstante, no es un procedimiento de correferencialidad¹⁶. La anáfora prototípica correferencial establece relación con una unidad lingüística simple, es decir, afecta a un sustantivo o sintagma nominal como

¹¹ V. Maillard (1972: 94-95).

¹² Véase *memoria discursiva* en Abad Serna (2016: 27); Bieñ (2019b: 81, 2024: 101-102); Peña Martínez y Olivares Pardo (2009: 181).

¹³ Según Cuenca (2010: 41) las relaciones de referencia anafórica pueden ser de intencionalidad referencial o de sentido.

¹⁴ V. Apothéloz (1995: 40-41), Riegel y otros (2018: 1039-1041).

¹⁵ Resalte original (NGLE 2010: Sección 14.5b).

¹⁶ En este contexto, NGLE (2010: Sección 16.6ñ) registra la existencia de «formas aún más laxas de identidad no estricta (o anáfora de sentido)».

antecedente. En contraste, la encapsulación consiste en condensar un segmento de texto de naturaleza predicativa anterior o posterior (Loureda y otros 2024: 239). La estructura y extensión de este segmento sintetizado puede ser muy variable: «desde sintagmas nominales (por ejemplo, aquellos que contienen un sustantivo de verbal y, en esa medida, una predicación subyacente) hasta el texto completo» (Izquierdo-Alegría y González Ruiz 2013: 188). La doble capacidad de los encapsuladores, la de sintetizar y la de categorizar, permite establecer diferencia entre su funcionamiento en el texto y el resto de las relaciones anafóricas (López Samaniego 2015: 455)¹⁷. Nos serviremos del esquema que acentúa esta disparidad:



Figura 2. Mecanismos referenciales anafóricos. Elaborado a partir de Pérez y otros 2024.

Como destaca el esquema, el autor de enunciado al cambiar el sujeto de la oración *sorprendió a sus compañeros* puede obtener un efecto semántico diferente, desde el más neutral hasta el más recategorizante.

¹⁷ Siguiendo este razonamiento, podemos hacer una diferencia entre la encapsulación nominal y la hiperonimia en el texto. Ambos fenómenos cohesivos tienen valor generalizador, pero el primero categoriza un contenido más complejo de carácter predicativo y el segundo clasifica un sustantivo o un sintagma nominal.

Es de interés recordar que, aunque la encapsulación es un mecanismo referencial anafórico, algunos autores recurren al término *deixis textual impura* (Lyons 1977: 668). Observémos el ejemplo (*ibidem*):

(X says) *I've never even seen him* (and Y responds) *That's a lie.*

Kleiber (1988: 2-3) explica que en el caso de *deixis textual* el referente se identifica con una expresión lingüística, a la palabra misma en un uso metalingüístico. Veamos un ejemplo que lo ilustra (*idem*: 3):

Ça, c'est un rhinocéros. – Un quoi, tu peux me l'épeler ?¹⁸

Cuando el autor del enunciado emplea ese tipo de referencia fórica entiende metafóricamente el texto como un espacio¹⁹. Como señala Ribera (2007: 152), la *deixis textual* resalta el doble carácter del fenómeno en cuestión, dado que «text deixis can be defined as a reference device which shares the referential properties of both deixis and anaphora. Like anaphora, a text-deictic expression has a textual antecedent-trigger; however, at the same time, it preserves the ability of space deixis to show the addressor's position in relation to the referent, although this relationship is not physical, but metaphorical».

La encapsulación es un mecanismo no correferencial que permite establecer relación de carácter pragmático entre un elemento nominal y el contenido encapsulado. La recuperación de segmentos textuales se realiza mediante los elementos que no refieren a una forma concreta, sino a un contenido de carácter predicativo, que debe activarse en el discurso (de Beaugrande y Dressler 1990: 96).

1.1.2 Naturaleza fórica de los encapsuladores nominales

El segmento del discurso condensado a través del proceso de encapsulación puede ser de índole variada: «un sintagma, parte de un enunciado, un enunciado o más de uno, todo un párrafo o varios, segmentos textuales mayores e incluso discontinuos» (González Ruiz 2008: 247). La distancia entre el encapsulador y el segmento encapsulado no influye en la comprensión. La identificación del referente (o incluso su reconstrucción, según Conte 1996: 2) se lleva a cabo teniendo en cuenta tanto la gramática, como factores semánticos y a veces pragmáticos.

¹⁸ Eso es un rinoceronte. – ¿Un qué? ¿Me lo puedes deletrear? [traducción nuestra].

¹⁹ Véase Cuenca (2010: 59-61).

En el proceso de la interpretación de la encapsulación toman parte tanto el antecedente textual como la información contextual, llamada *explicatura* (Loureda y otros 2024: 242). Según de Beaugrande y Dressler (1990: 120) el significado de las expresiones en el texto lo completan los procesos cognitivos del lector que aportan un conocimiento basado en el sentido común.

Cabe detenerse un poco sobre el segmento textual al que remite el significado referencial del encapsulador. De hecho, la posición de este puede ser anafórica o catafórica²⁰.

Algunos de los investigadores priorizan la relación anafórica de la encapsulación nominal. Por este hecho, algunas de las denominaciones del fenómeno que analizamos refieren explícitamente a este mecanismo, por ejemplo, encapsulación anafórica (Conte 1996; Llamas Saiz 2010), anáfora conceptual (Descombes Dénervaud y Jespersen 1992; González Ruiz 2008; Llamas Saiz 2010b), anáfora pragmática (Conte 1996: 3; Abad Serna 2016: 21), nombres anafóricos (Francis 1986). En este caso, el encapsulador se relaciona con la parte textual que le precede. Este comportamiento se evidencia en el ejemplo que sigue:

Se abre el camino de la paz y de la legalidad internacional, o se puede abrir también el camino de la fuerza ilegítima que aboca solo al desorden mundial y a la inseguridad. Y para España, estoy convencido de que para la mayoría de españoles y españolas, como también para el conjunto de la Unión Europea, **la elección** es dura, pero es sencilla (...) [ES1]

El nombre *la elección* reintroduce como conocido todo el complejo conceptual descrito en las oraciones subrayadas que le preceden, cumpliendo dos funciones. La primera consiste en referir a la información previa y la segunda en convertirla en un objeto de información, en un nuevo referente que, a su vez, formará una nueva cadena referencial.

Por su parte, Sinclair (1993) distingue entre la encapsulación y la prospección (ingl. *encapsulation, prospection*). Los dos mecanismos consisten en sintetizar el contenido de carácter predicativo del referente, pero el primero lo hace a partir del segmento textual situado en la posición anafórica y el segundo, a partir del fragmento localizado en la posición catafórica. De la misma manera, tratan el asunto Francis (1994), Hunston y Francis (2000: 187-188) y Pinar Sanz (2005) quienes identifican dos tipos de etiquetas: las retrospectivas y las anticipatorias o prospectivas (en la versión original *retrospective labels, advance labels*).

El procedimiento de la encapsulación catafórico (o prospectivo) que introduce un referente mencionado con posterioridad favorece la progresión del texto, pero además puede aumentar la expectación en el destinatario del mensaje (*cfr.* de Beaugrande y Dressler 1990:

²⁰ Véase Bühler (2004: 127, 426).

91-93). Los ejemplos que siguen ilustran el uso de la unidad catafórica como mecanismo encapsulador que se desarrolla en el segmento²¹ que la sigue:

Yo creo que **el diagnóstico** es claro, hay una potencia nuclear dirigida por Vladimir Putin que ha²² invadido de manera injustificada un país democrático, europeo, que estaba decidiendo acercarse, mirar hacia Europa; como esa Europa democrática y unida que es lo que en realidad teme Putin [ES3]

El diagnóstico que compartimos todos los Estados miembros es común, es uno. Y es que efectivamente, Putin percibe como una amenaza la consolidación de un proyecto político como el de la Unión Europea, que percibe como una amenaza la Europa democrática unida [ES4]

Los fragmentos citados muestran las propiedades que acabamos de destacar: el nombre *el diagnóstico* prefigura el análisis de la situación geopolítica hecha por Pedro Sánchez. La extensión del contenido encapsulado (subrayado) en los ejemplos citados tiene una extensión variable: 39 palabras y 26 palabras.

Algunos investigadores entienden la anáfora *sensu largo* (la referencia tanto a un segmento posterior como anterior), por ejemplo, Ducrot y Schaeffer (1995: 548). Lerat (1983: 79) trata la catáfora como mecanismo inverso a la anáfora (fr. *anaphore inverse* o *anticipante*). Lyons (1977) considera la relación catafórica como inusual: «the less normal forward-looking, or anticipatory, anaphoric reference» (*idem*: 659). Halliday y Hasan coinciden en que la relación catafórica es menos frecuente y añaden que no es imprescindible para crear un texto (Halliday y Hasan 1997: 293). La baja frecuencia de los sustantivos prospectivos se observa en los textos científicos escritos (Álvarez de Mon y Rego 2001: 93). No es de extrañar que las diferencias en el uso de los encapsuladores nominales anafóricos y catafóricos también se destacan a la hora de examinar el corpus de la prensa española y alemana (Abad Serna 2015). De hecho, del análisis de Bieñ (2024) se desprende que «la extensión de la secuencia encapsulada se relaciona con el tipo de discurso, la temática del texto, su carácter informativo o descriptivo, o grado de determinación del elemento encapsulador», pero además, otro de los factores que determina la longitud del contenido textual condensado es precisamente la dirección anafórica o catafórica de la encapsulación (*idem*: 99).

No obstante, como se puede comprobar a partir del fragmento que citamos a continuación, existen casos que rebasan los límites de las dos tendencias comentadas. Es

²¹ Ese tipo de segmento se llama consecuente o subsecuente (NGLE 2010: Sección 16.3.1b).

²² Las transcripciones se reproducen en su forma original, sin alteraciones.

interesante observar que algunos encapsuladores pueden funcionar simultáneamente como un procedimiento retrospectivo y anticipatorio:

Mogą w tym liczyć na pełne wsparcie ze strony Polski. Mówiłem o **tym** wczoraj w Kijowie zaledwie na kilka godzin przed rosyjską inwazją. Jako Polska, byliśmy, jesteśmy i będziemy solidarni z Ukrainą i ukraińskim narodem [PL1]

El pronombre *tym* se puede interpretar tanto a partir del antecedente textual que le prefigura, como del fragmento consecuente. Seguidamente, citamos otro ejemplo en el que el sustantivo *la elección* resume al primer segmento antecedente como una acción de elegir y al segundo consecuente como efecto de elegir:

Se abre el camino de la paz y de la legalidad internacional, o se puede abrir también el camino de la fuerza ilegítima que aboca solo al desorden mundial y a la inseguridad₁. Y para España, estoy convencido de que para la mayoría de españoles y españolas, como también para el conjunto de la Unión Europea, **la elección** es dura, pero es sencilla: somos un país, somos una democracia, somos una unión, comprometida con los valores de la paz, de la legalidad internacional y de la solidaridad₂ [ES1]

Al final, notamos el caso en que la expresión anafórica no correferencial se sitúa en medio del fragmento textual reificado:

Więc nie mam wątpliwości, że jeżeli zajdzie taka potrzeba – zresztą rozmawialiśmy o **tym** przed momentem – to Kanada będzie czyniła ze swojej strony wszystko, co możliwe, żeby przyjąć jak najwięcej osób, które będą chciały pojechać do Kanady, do swoich rodzin, do swoich krewnych, by przeczekać tę tragiczną sytuację wojenną, a potem być może wrócić do siebie, na Ukrainę [PL4]

La encapsulación es un mecanismo cohesivo referencial: frecuentemente anafórico, cuando el elemento encapsulador retoma información previa, pero también catafórico, cuando la proforma anticipa un contenido que se desarrolla a continuación. Mientras algunos autores incluyen los usos catafóricos en el concepto de anáfora, otros subrayan su carácter particular y menos habitual.

1.2 Características formales de los encapsuladores

Entre los elementos nominales con función anafórica o catafórica se encuentran aquellos que contribuyen a la cohesión de fragmentos textuales más o menos extensos. Las proformas de índole gramatical²³ (pronombres) y los elementos de naturaleza léxica (nombres o sintagmas nominales) permiten a los autores de textos condensar y recategorizar un contenido predicativo. A continuación, se presentan los elementos nominales de la lengua que pueden desempeñar la función de encapsulación. Aunque, en el plano léxico, resulta imposible elaborar una lista exhaustiva de sustantivos susceptibles de desempeñar dicha función, se enumeran ciertas propiedades que permiten reconocer si un nombre puede actuar en el texto como encapsulador.

1.2.1 Proformas gramaticales

Las proformas gramaticales forman parte fundamental de la cohesión textual. Se trata de elementos pronominales, desprovistos de contenido léxico, que mantienen la estructura del texto porque permiten activar los fragmentos textuales más extensos, guardados en la memoria de trabajo (de Beaugrande y Dressler 1990: 90). Dentro de esta categoría se califican los pronombres, que no solo desempeñan una función exofórica, sino también endofórica. Las propiedades semánticas de los pronombres los convierten en formas polivalentes capaces de identificar entidades de segundo y tercer orden²⁴, lo que los hace especialmente adecuados para usos anafóricos.

Las proformas que permiten recuperar el contenido de un segmento textual de naturaleza predicativa son los siguientes:

- el pronombre personal neutro *ello*, definido en el DLE como «forma que, en nominativo o precedida de preposición, designa a la persona, el animal o la cosa de los que se habla»;
- su forma átona *lo*, «forma que, en acusativo, designa a alguien o algo mencionado en el discurso»;
- los pronombres demostrativos neutros: *esto* y *eso*, entendidos de manera similar como «lo que se acaba de mencionar», o «lo que se va a mencionar a continuación»;
- y el pronombre *aquello*, definido como «el que o lo que fue mencionado en primer lugar.

Usado en oposición a *este*, *esta*, etc., y con referencia a términos presentados en el

²³ Borreguero (2024: 370) prefiere llamar *textual anaphors* o *metatextual anaphors* a los pronombres con función encapsuladora.

²⁴ Véase el epígrafe 1.2.4 y la clasificación ontológica elaborada por Lyons (1977).

discurso».

Los pronombres neutros cumplen una función encapsuladora puesto que permiten sintetizar segmentos predicativos del texto, de manera anafórica o catafórica. Veamos algunos ejemplos:

Para nosotros es un honor recibirles y prueba de **ello** es la nutrida presencia de miembros del Gobierno de España, también de la comunidad empresarial española, en este importante foro [ES7]

Hoy se abren ante España y ante toda la Unión Europea dos caminos, que es **lo**²⁵ que quisiera trasladar también a los españoles y españolas para finalizar esta declaración institucional [ES1]

Sí, pero también presidente, los responsables de este último acto que usted me dice, usted atribuye la responsabilidad a las mafias, no las ha citado ahora, pero de alguna manera está implícito en su discurso, los responsables del último acto fueron los gendarmes franceses, los que golpearon a los migrantes fueron los gendarmes franceses, los que no prestaron ayuda fueron los gendarmes franceses. Usted dijo que **aquello** se había resuelto razonablemente bien. ¿Razonablemente bien para quién? [ES11]

La inflación sube hasta el 10,2% en junio. Lo acaba de adelantar el INE, ha subido un punto y medio en un mes. ¿Calculaban que **esto** era posible? [ES11]

– Y hace muy poco vimos cómo una ley de 1973, yo entonces tenía un año, cuando se aprobó en Estados Unidos la ley federal que reconocía el derecho de las mujeres a interrumpir voluntariamente el embarazo. Y ahora estamos viendo cómo se ha retrocedido al siglo pasado. – ¿**Eso** puede pasar aquí en España? [ES12]

En cuanto a la naturaleza fórica de estas proformas gramaticales, los pronombres neutros pueden sintetizar fragmentos textuales de extensión y posición variable. La vaguedad inherente a estas partículas discursivas dificulta en ocasiones a los receptores la delimitación precisa del contenido encapsulado²⁶ (Montolío Durán 2013: 121; Torres y Boces 2012: 203). El valor locativo deíctico predeterminado de algunas de estas proformas²⁷ sugiere, además, la proximidad del fragmento aludido (López Samaniego 2015: 440). En este sentido, Cuenca

²⁵ El pronombre átono *lo* no refiere a la oración en tanto que expresión lingüística, sino a la afirmación hecha al pronunciar dicha oración (subrayada).

²⁶ En cambio, otros pronombres que funcionan como mecanismo anafórico gramatical, presentan marca de género y número y exigen la concordancia morfosintáctica con el antecedente, lo que ya orienta la búsqueda del referente textual.

²⁷ Lyons (1977: 669) nota, que «distinctions of proximity are lexicalized or grammaticalized in the pronoun-systems of many languages». Compárese: *esto* vs. *aquello* / pl. *to* vs. *tanto* / ingl. *this* vs. *that*.

(2010: 52) observa que «si el antecedente es muy accesible, se optará prioritariamente por un mecanismo gramatical; si es medianamente accesible, es más probable una reiteración, y si es poco accesible, la repetición puede ser la mejor opción». Finalmente, del análisis de Parodi y Burdiles (2016: 118) se desprende que los pronombres neutros tienden a encapsular segmentos textuales amplios, superiores a un sintagma nominal, y suelen aparecer sobre todo en contextos inmediatos.

Los pronombres con potencial encapsulador se combinan frecuentemente con las preposiciones. Así, el pronombre *ello*, cuando forma parte de las construcciones como *a pesar de ello* o *por ello*, puede actuar tanto como mecanismo de conexión como cohesión (Montolío Durán 2013: 121). Lo ilustran los ejemplos:

Quisiera, en consecuencia, aprovechar, antes de nada, para agradecer el esfuerzo de todas las personas que han participado en su organización. Han hecho, habéis hecho, un gran trabajo y os felicito por **ello** [ES13]

Pero hay que seguir contando esta historia, hay que mantenerla viva, porque también merecen conocerla. Y porque también necesitamos que la sociedad no olvide. Por **eso**, es importante el esfuerzo de organizaciones de la sociedad civil vasca por mantener la memoria de Miguel Ángel y la memoria de todas y cada una de las víctimas del terrorismo [ES15]

Debe apuntarse que, según Pérez Álvarez (2015: 121), la estructura de tipo *por eso* tiene carácter conectivo y no puede asociarse con un uso deíctico discursivo. Cuenca (2010: 66) señala que los conectores parentéticos «pierden su significado literal como palabras o sintagmas y adoptan un significado general de tipo conectivo (adición, disyunción, contraste, consecuencia)», además, «modifican su comportamiento sintáctico y pasan a ejercer una pura función conectiva, periférica respecto de la oración donde aparecen». En contraste, Parodi y Burdiles (2016: 114) sostienen que el conector *a pesar de* y pronombre encapsulador *ello* no llegan a construir una sola unidad conjuntiva y desempeñan dos funciones textuales (conexión y encapsulación) simultáneamente.

Igualmente, pronombre indefinido neutro *todo* puede ser el único formante en la expresión conectiva de contraexpectativa *a pesar de + pronombre deíctico neutro*, o combinarse con otros pronombres, por ejemplo, *a pesar de + todo esto/ de todo ello/ de todo eso*. Montolío Durán (2013) subraya el valor desambiguador de *a pesar de todo*, «ya que, en general, [*a pesar de todo*] indica que se recupera un fragmento complejo, un conjunto de entidades o ideas mencionadas, y no la última de ellas» (*idem*: 123), y pese a que parece

convertirse en un marcador gramaticalizado, el formante *todo* permite la encapsulación de amplios segmentos textuales. Veamos un ejemplo que ilustra este fenómeno. *Todo* encapsula la secuencia subrayada:

(...) Y muchas de estas empresas han venido ya participando en otros proyectos para impulsar el desarrollo de Catar. En proyectos esenciales, como es, por ejemplo, el agua. Un desafío que compartimos ambos países con proyectos llevados a cabo por empresas como Acciona o también como Aguas de Valencia.

Pero las relaciones de inversión no son unidireccionales. Todos sabemos que Catar ha invertido de manera significativa en empresas muy importantes para España, como es, por ejemplo, El Corte Inglés, el grupo Prisa, el Banco Santander o también IAG.

Y con **todo**, ambos países sabemos que hay mucho margen de mejora para aumentar las inversiones en nuestros respectivos países [ES7]

A modo de síntesis, recordamos que las proformas gramaticales *ello, lo, esto, eso, y aquello* permiten recuperar segmentos predicativos amplios y abstractos del texto sin aportarle un significado léxico constituyen un elemento informativamente neutro (*cfr.* Borreguero 2006: 81). La falta de marca de género y la vaguedad semántica puede dificultar la delimitación exacta del referente por parte del receptor. Además, cuando los pronombres se combinan con preposiciones, por ejemplo, *por ello* o *a pesar de todo esto*, pueden funcionar como marcadores discursivos que contribuyen a la coherencia textual tanto en el plano referencial (anafórico) como relacional (conectivo).

1.2.2 Nombres generales

Muchas de las investigaciones sobre los encapsuladores se basan en el estudio de Haliday y Hasan (1997) dedicado a los procedimientos de cohesión²⁸. Describiendo diferentes mecanismos cohesivos como: referencia, elipsis, sustitución, conjunción y tipos de cohesión léxica²⁹ (reiteración y colocación), Haliday y Hasan (1997: 274) observan la existencia de una categoría nueva, cuyo funcionamiento anafórico se sitúa entre la cohesión léxica y la gramatical.

La cohesión léxica es un mecanismo que se da mediante una selección adecuada de

²⁸ Comparten esta opinión Borreguero (2024: 370) y Muñoz y Ciapuscio (2019: 691).

²⁹ Cuenca (2010: 48) distingue tres tipos de cohesión léxica: repetición, reiteración y asociación.

palabras en el texto: «is the cohesive effect achieved by the selection of vocabulary» (*ibidem*), mientras que la cohesión gramatical, se consigue gracias a una selección acertada de elementos lexicogramaticales. Halliday y Hasan (1997) ubican al borde de ambos recursos textuales, los nombres generales (ingl. *general nouns*).

Los autores precisan que se trata de una clase de nombres que se caracterizan por un significado, *nomen omen*, muy general. Los ilustran con los siguientes lexemas clasificados en algunas clases semánticas: «people, person, man, woman, child, boy, girl (human), creature (non-human animate), thing, object (inanimate concrete count), stuff (inanimate concrete mass), business, affair, matter (inanimate abstract), move (action), place (place), question, idea (fact)» (*ibidem*). Una posible traducción al español podría ser la siguiente: gente, persona, hombre, mujer, chico, chica (seres humanos), criatura (ser animado, no humano), cosa, objeto (inanimado tangible contable), cosa (inanimado tangible masivo), negocio, asunto, cuestión (inanimado abstracto), paso (acción), lugar (lugar), pregunta, idea (hecho).

Los nombres generales se convierten en un elemento clave de las definiciones de la encapsulación dado su alto potencial anafórico (Conte 1996: 3). Según Conte (*idem*:1), «[anaphoric encapsulation] describes a lexically based anaphora constructed with a general noun (or an evaluative noun, an axionym) as the lexical head and clear preference for a demonstrative determiner». Halliday y Hasan (1997) observan que los nombres generales que desempeñan la función cohesiva están acompañados muy a menudo por algún determinante: artículo definido *the* o, alternativamente, por demostrativo *that* (*idem*: 275), por lo cual, pueden actuar como un mecanismo referencial anafórico, ya que, frecuentemente, su interpretación se puede llevar a cabo a través de otros elementos introducidos anteriormente en el mismo texto (*idem*: 276). Veamos algunos ejemplos ilustrativos:

We all kept quite. **That** seemed the best move (*idem*: 275).

El nombre general *move* reformula la acción previamente descrita en la frase *We all kept quite*. El demostrativo *that* refuerza la función cohesiva.

Can you tell me where to stay in Geneva? I've never been to **the place** (*ibidem*).

El sustantivo *the place* no introduce una nueva localización concreta, sino que mantiene la referencia a la ciudad de Ginebra, indicada anteriormente. Considerando que el artículo determinado *the* sugiere que se trata del lugar conocido y, por tanto, accesible para el receptor, el uso del nombre general permite evitar la repetición del nombre propio.

En pocas palabras, los nombres generales se colocan al límite de la cohesión léxica y la

gramatical porque pertenecen a un grupo de ítems lexicales prácticamente encerrado. Entre sus peculiaridades se enumeran su alta frecuencia, un significado hiperonímico³⁰ y la dependencia interpretativa. La noción de generalidad, a pesar de su carácter gradual, constituye una cualidad fundamental de los encapsuladores dado que permite completar su significado inespecífico en relación con un fragmento de texto determinado.

1.2.3 Encapsuladores nominales y sus criterios definitorios

La encapsulación nominal se define como un mecanismo de cohesión textual que ocurre en determinadas circunstancias discursivas y que se consigue, entre otros, a través de un uso premeditado de nombres generales. En este epígrafe nos referimos principalmente a Schmid (2018), trabajo en que se proponen los criterios definitorios extendidos de encapsuladores nominales, originalmente llamados *shell nouns*³¹ (Schmid 1997). A la hora de plantear cualquier clasificación es imprescindible tomar en cuenta sus características semánticas y su funcionamiento textual.

Obviamente, no todos los sustantivos pueden convertirse en encapsuladores. Por consiguiente, son los sustantivos abstractos inespecíficos a los que se suele asociar esta propiedad: «For the relation of experiential identity to be possible a given shell noun must contain a structure-inherent semantic gap which can be filled in by the shell content» (Schmid 2000: 80). Por ejemplo, el nombre general *hecho* denota asunto o materia de que se trata en el enunciado, pero el mismo asunto puede ser evocado, en el texto, tanto por su sustituto *problema* que significa *dificultad de solución dudosa*, como por *propósito* que alude a *objetivo que se pretende conseguir*. Mientras que algunos nombres pueden abarcar contenidos de extensión considerable, otros restringen su capacidad condensadora refiriendo a conceptos aislados. La identificación concreta del elemento sintetizado solo se puede llevar a cabo a través del contexto, siempre que el autor del texto nos proporcione algunas pistas de forma explícita o implícita para poder relacionar el encapsulador con el contenido encapsulado: «[...]the speakers or writers who select a given shell noun actually portray the shell noun phrase and the proposition encapsulated as shell content as referring to the same discourse representation» (Schmid 2018: 114).

³⁰ Cuenca (2010: 51) llama *clase especial de hiperónimos* a los sustantivos abstractos que resumen el contenido complejo.

³¹ La metáfora inglesa constituye la base de término español: *sustantivos envoltorios* (Klekot 2024), y polaco: *rzeczowniki powłokowe* (Janowski, s. f.).

Según Schmid (2000: 15), la discusión acerca de los encapsuladores nominales precisa tomar en consideración tres parámetros que corresponden a diferentes niveles de análisis: cognitivo, semántico y discursivo. Gracias a la función encapsuladora, los sustantivos en cuestión poseen la capacidad de condensar la información compleja reduciéndola a un simple elemento nominal o a un sintagma y de cosificarla:

«On the cognitive level, shell nouns serve an encapsulating function by contributing to the formation of temporary thing-like concepts. This function derives from the hypostatizing potential of nouns, i.e. their potential to suggest the existence of a bounded thing-like entity. The hallmark of shell nouns – in contrast to other nouns – is that the specific concepts they encapsulate are local, to a large part context-specific and therefore transient» (Schmid 2018: 112).

La segunda función se deriva del significado léxico de los sustantivos, y es la de categorizar o etiquetar el contenido encapsulado en el texto. «The characterizing potential is not transient in the way the encapsulating one is. It is part of the lexical rather than the contextual meaning of nouns» (Schmid 2018: 112). El potencial caracterizador de este tipo de nombres generales puede oscilar entre un nivel muy general: *hecho, cosa*, y un grado considerable de especificidad: *desventaja, peculiaridad*.

La última función de encapsuladores, la función fórica, provee la necesidad de, por un lado, complementar el significado básico del nombre general a través de la información que se origina en el contexto, y por otro lado, vincular la característica semántica del encapsulador con el contenido encapsulado. Si bien los encapsuladores nominales suelen ir acompañados de determinantes definidos o demostrativos, su aparición no parece estar condicionada por la presencia de un elemento con valor deíctico en el sintagma nominal (Benítez-Castro 2015: 191).

A diferencia de los elementos gramaticales (por ejemplo, pronombres personales o demostrativos), la encapsulación a través de nombres generales no solo permite referir o indicar al referente, sino también caracterizarlo «in contrast to typical deictic elements such as personal or demonstrative pronouns, they [shell nouns] include, by virtue of their characterizing and encapsulating function, a noticeable symbolic potential» (Schmid 2018: 112).

1.2.4 Caracterización semántica de los encapsuladores nominales

Para acotar las características semánticas de los encapsuladores nominales nos

proponemos presentar la clasificación ontológica de las unidades léxicas de la lengua elaborada por Lyons (1977) y, a posteriori, basada en esta, la tipología de los nombres encapsuladores propuesta por Schmid (2000; 2018³²).

En su clasificación que se considera universal en la tradición lingüística, basada en el material inglés, Lyons (1977: 442-447) distingue tres clases de nombres (ingl. *first-order*, *second-order* y *third-order entities*) en función de criterios semánticos, sobre todo de su grado de abstracción. El primer orden³³ lo constituyen los nombres que refieren a objetos concretos del mundo empírico, por ejemplo, personas, animales, objetos materiales. En general, se trata de referentes perceptibles por los sentidos y localizables en el espacio y en el tiempo. Se supone que todas las lenguas del mundo disponen de recursos suficientes para designar y describir este tipo de entidades. Al segundo orden de la clasificación le pertenecen los nombres que expresan, entre otros, eventos, procesos, circunstancias ubicadas en el tiempo, es decir, fenómenos dinámicos y observables. Al final, el tercer orden lo establecen los nombres que designan conceptos, proposiciones e ideas, es decir, entidades de un nivel más abstracto que no se pueden localizar ni en el tiempo ni en el espacio³⁴. Esta distinción corresponde parcialmente con la división tradicional de la lingüística general, entre nombres concretos (primer orden) y abstractos (segundo y tercero).

El requisito fundamental para que un sustantivo pueda desempeñar la función de encapsulador es su capacidad de denotar entidades de segundo y tercer orden (Conte 1996: 2; Schmid 2000: 63-70; Abad Serna 2016: 22; Loureda y otros 2024: 240). Los nombres del tercer rango tienen potencial de ser los encapsuladores más prototípicos³⁵. De hecho, Llamas Saíz (2010a: 154) observa que «difícilmente encontraremos con función de encapsulador nombres comunes concretos: *mesa*, *botella*, *puerta*, etc.». Sin embargo, la autora confirma que el uso metafórico de un sustantivo crea tal posibilidad. Efectivamente, a las clases de sustantivos que acaban de mencionarse deben sumarse los nombres que en contextos naturales refieren a entidades de primer orden, pero son capaces de denotar las del segundo y tercero en su uso metafórico (Llamas Saíz 2010a: 155; López Samaniego 2014: 65). Para ilustrarlo, observémonos el siguiente ejemplo:

³² Schmid (2018) retoma y actualiza las amplias conclusiones presentadas en 2000.

³³ Empleamos el calco del término inglés *order*, de uso extendido en la bibliografía especializada, en referencia a la clasificación de entidades propuesta por Lyons (1977).

³⁴ En Muñoz y Ciapuscio (2019: 698) se reivindica el cuarto orden de carácter metalingüístico de los nombres que mencionan partes o componentes del texto.

³⁵ Véanse *Prime shell nouns*, *Good shell nouns* (*Less good shell nouns*) y *Peripheral shell nouns* en: Schmid (2000: 85-87); López Samaniego (2011:339); Bieñ (2023: 22); Granvik (2019: 76).

«(...) *report* may profile a document, a first-order entity, e.g. ‘The report is lying on the table’. It may profile the actual process of reporting, a second-order entity, ‘His report was filled with pauses and stutters’, and it may profile the actual text as information, at third-order entity, ‘I didn’t understand the report’»³⁶

Según el fragmento citado, *informe* (ingl. *report*) es la entidad de primer orden en la frase: *El informe está sobre la mesa*. La entidad de segundo orden está presente en: *Su informe estaba lleno de pausas y tartamudos*, y la de tercer orden en: *No entendí el informe*³⁷.

Schmid (2000) afirma que los sustantivos encapsuladores forman una clase abierta de nombres abstractos. Para organizarlos distingue seis amplias clases, basándose ante todo en su significado³⁸. Las presentamos abajo en una tabla en la que incluimos además equivalentes³⁹ españoles y polacos de los ejemplos ingleses propuestos por Schmid (2000: 294-297)⁴⁰:

Clases	Subclases	Los ejemplos en inglés (Schmid: 2000)	Los ejemplos en español (traducción nuestra)	Los ejemplos en polaco (traducción nuestra)
Factual	Neutral	thing, fact, phenomenon	cosa ⁴¹ , hecho, fenómeno	rzecz, fakt, zjawisko
	Causal	reason, result, upshot	razón, resultado	powód, wynik
	Evidencial	evidence, proof, sign	evidencia, prueba, signo	dowód, znak
	Comparativa	difference, similarity	diferencia, similitud	różnica, podobieństwo
	Partitiva	aspect, part, example	aspecto, parte, ejemplo	aspekt, część, przykład

³⁶ Paradis (2005: 553).

³⁷ La traducción de los ejemplos es nuestra.

³⁸ Flowerdew y Forest (2015: 29 y ss.) establecen una clasificación similar a la de Schmid, proponiendo una terminología diferente. En realidad, enlistan los cincuenta encapsuladores más frecuentes según su propia metodología (*idem*: 86-87).

³⁹ Explíquese que los lexemas emparejados presentan discrepancias a diferentes niveles, por ejemplo, semántico o frecuencial.

⁴⁰ Véanse también Muñoz y Ciapuscio (2019: 699) que elaboran su propio esquema debido a la especificidad semántica de los nombres identificados en artículos de investigación de las ciencias agrarias.

⁴¹ *Cosa* y *rzecz* constituyen un par léxico considerado equivalente en diccionarios bilingües. Sin embargo, presentan discrepancias notables en distintos niveles. En el plano semántico, *cosa* se caracteriza por un alto grado de polisemia y vaguedad referencial: puede designar tanto objetos concretos como entidades abstractas o situaciones. En cambio, el nombre *rzecz* posee un valor semántico algo más restringido y tiende a vincularse con referentes más concretos, aunque también admite extensiones metafóricas y usos abstractos. V. sobre el funcionamiento discursivo de *cosa* (Pérez-Béjar 2024) y de *rzecz* (Broszko 2016).

	Actitudinal	problem, advantage, irony	problema, ventaja, ironía	problem, korzyść, ironia
Lingüística	Proposicional	news, argument, rumour	noticia, argumento, rumór	wiadomość, argument, plotka
	Ilocutoria	statement, question, order, offer, complaint	declaración, pregunta, orden, oferta, queja	oświadczenie, pytanie, zamówienie, oferta, skarga
Mental	Conceptual	idea, theory, notion, mystery	idea, teoría, noción, misterio	idea, teoria, pojęcie, tajemnica
	Credencial	belief, knowledge, view, illusion	creencia, conocimiento, visión, ilusión	wiara, wiedza, pogląd, złudzenie
	Dubitativa	doubt, question, disbelief	duda, pregunta, incredulidad	wątpliwość, pytanie, niedowierzenie
	Volitiva	aim, plan, solution	objetivo, plan, solución	cel, plan, rozwiązanie
	Emotiva	surprise, regret, delight, fear, worry	sorpresa, arrepentimiento, placer, miedo, preocupación	niespodzianka, żał, zachwyty, strach, zmartwienie
Modal	Epistémica	possibility, danger, truth, reality	posibilidad, peligro, verdad, realidad	możliwość, zagrożenie, prawda, rzeczywistość
	Deóntica	permission, mission, need	permiso, misión, necesidad	pozwolenie, misja, potrzeba

	Dinámica	ability, capacity, opportunity, destiny, fate	habilidad, capacidad, oportunidad, destino, sino	zdolność, możliwość, szansa, przeznaczenie, los
Eventiva	General	event, act, situation	evento, acto, situación	zdarzenie, akt, sytuacja
	Específica	attempt, effort, struggle, priority	intento, esfuerzo, lucha, prioridad	próba, wysiłek, walka, priorytet
	Actitudinal	trouble, problem, success, mistake	lío, problema, éxito, error	kłopot, problem, sukces, błąd
Circunstancial	General	situation, context, position	situación, contexto, posición	sytuacja, kontekst, pozycja
	Específica	place, time, way, procedure, provision	lugar, tiempo, forma, procedimiento, disposición	miejsce, czas, sposób, procedura, przepis

Tabla 1. Clases de nombres generales con potencial encapsulador (adaptado de Schmid 2000: 294-297).

De su estudio se desprende que las primeras cuatro clases corresponden a los usos encapsuladores más típicos de los nombres generales, debido a su clara relación entre el encapsulador y el contenido encapsulado (ingl. *experiential identity*⁴²), así como a la frecuencia con que se realizan en construcciones gramaticales recurrentes, conocidas como *shell-noun construction*⁴³ (Mantlik 2011 *apud* Schmid 2018: 124). En cambio, los dos últimos grupos son menos prototípicos según Schmid (2018: 118)⁴⁴. Cabe notar que los límites de estas clases

⁴² «In plain terms, experiential identity means that two or more separate linguistic elements contribute to the formation of one thought» (Schmid 2000: 29).

⁴³ Por ejemplo: *the fact that-clause, the idea of + NP*.

⁴⁴ Nuestro estudio preliminar ha demostrado una presencia significativa del nombre general *sytuacja* (en el corpus polaco de textos de discurso político) perteneciente normalmente a una clase periférica (eventiva o circunstancial). (Klekot 2024: 83-85). Asimismo, Bien (2024) constata que la división en seis categorías (Schmid 2000) «no es verificable en todos los discursos» (Bien 2024: 102).

conceptuales no son fijos. La tarea de trazar con precisión las fronteras entre los grupos de encapsuladores propuestos parece ardua debido a las posibles interferencias contextuales en la interpretación de su sentido exacto en el texto. El fragmento que sigue nos servirá de ejemplo:

Y eso es porque el mercado está ahora mismo descontando que muy probablemente la Unión Europea intervenga los precios del gas. Lo que no tiene ningún sentido es que un país como España, donde el año pasado, en el año 2021, el 45% de la generación de nuestra energía provenía de las fuentes renovables, que son altamente competitivas y mucho más baratas y un 15% solamente del gas. Bueno, pues ese 15% del gas, ese precio del gas, esté definiendo el precio del conjunto de la electricidad en nuestro país. Es un mal diseño a nivel europeo y por tanto lo que tenemos que hacer el 24 y 25 de marzo es resolver **este problema** [ES3]

Como puede observarse, el nombre general *problema* aparece en la tabla 2 dentro de dos clases: factual y eventiva. Según la definición clásica, este nombre tiene el significado siguiente: «cuestión que se trata de aclarar, proposición o dificultad de solución dudosa, conjunto de hechos o circunstancias que dificultan la consecución de algún fin, disgusto, preocupación o planteamiento de una situación cuya respuesta desconocida debe obtenerse a través de métodos científicos» (DLE: *problema*).

En resumen, los sustantivos más aptos para convertirse en encapsuladores son los que designan entidades de segundo y tercer orden de la taxonomía de Lyons (1977), es decir, nombres abstractos, en los términos más generales. Además, muchos sustantivos que tienden a desempeñar la función de encapsulación caben dentro de las cuatro primeras clases elaboradas por Schmid: factual, lingüística, mental y modal cuyas características pueden resultar algo difusas.

1.2.5 Tipologías de los encapsuladores nominales

Mientras numerosos autores prestan atención a las características semánticas de los encapsuladores, su caracterización morfosintáctica no despierta tanto interés. Más abajo resumimos las descripciones detalladas de las clases proporcionadas por López Samaniego (2014) y la taxonomía de Borreguero (2018).

Para destacar las clases de nombres que pueden funcionar como encapsuladores nominales en determinados contextos discursivos, López Samaniego (2014: 53-65), siguiendo la propuesta de Schmid (2000; 2018), toma en cuenta determinados patrones discursivos con

los que suelen relacionarse las llamadas etiquetas discursivas⁴⁵. Al final, López Samaniego (2014) propone cuatro clases de los encapsuladores:

- 1) nominalizaciones,
- 2) nombres con estructura argumental inherente,
- 3) nombres generales (que se especifican por una cláusula) y
- 4) nombres eventivos.

La primera clase, las nominalizaciones, incluye los nombres deverbales y deadjetivales. Como observa López Samaniego (2014: 55) estos nombres suelen convertir uno o más predicados verbales en un sintagma nominal:

«las nominalizaciones heredan la estructura argumental de las bases adjetivales o verbales que les dan origen (Carlos teme [suspender el test] → El temor de Carlos EXPERIMENTADOR [a suspender el test] TEMA), pero permiten, a diferencia de lo que ocurre con los verbos y adjetivos originales, dejar implícitos los argumentos correspondientes» (López Samaniego 2014: 55-56).

Este tipo de los nombres en cuestión, que comparten la raíz con su base léxica se llaman *nominalizaciones homolexemáticas*. Las construcciones referenciales cuyo núcleo forman las nominalizaciones constituyen un procedimiento eficiente de conexión cohesiva, ya que permiten identificar con más exactitud los fragmentos de texto encapsulados. Según algunos autores los sustantivos de este tipo encapsulan contenidos predicativos, pero no los etiquetan (Benítez-Castro 2015: 183, Abad Serna 2016: 26⁴⁶).

Añádese que con la denominación de *nombres con estructura argumental inherente* se propone entender los nombres no derivados morfológicamente de verbos o adjetivos «pero que, por su significado léxico, seleccionan algún argumento que realice un determinado papel temático» (López Samaniego 2014: 61). Al contrario de las nominalizaciones, estos nombres no presentan ningún vínculo morfológico con los elementos del segmento textual condensado, no obstante, permiten recuperar el contenido a través de su significado inherente. Según López Samaniego (*idem*: 62), el lexema *miedo* ilustra esta característica porque permite relacionarse con el verbo *temer*, el nombre *fe* permite recuperar los argumentos introducidos por el verbo *creer*, de la misma manera *razón* sintetiza lo que predica el verbo *causar*. Obsérvese el ejemplo:

⁴⁵ López Samaniego (2014) entiende *etiquetas discursivas* en sentido amplio, como todos encapsuladores nominales excepto la nominalización repetitiva y la nominalización sinonímica.

⁴⁶ La autora distingue tres tipos de mecanismos de encapsulación anafórica: proformas léxicas (nombres generales), nominalizaciones y anafóra pragmática (etiquetas discursivas). Los dos primeros cumplen función únicamente sintetizadora, mientras que el tercero tiene valor (re)categorizante o hasta evaluativo.

El “miedo” [de/a que le suspendan el test]⁴⁷

La tercera clase son los nombres generales que no poseen estructura argumental, sino que «suelen aparecer junto a cláusulas que especifican la entidad que denotan» (*idem*: 63). Por ejemplo: *hecho, idea, situación* son proformas léxicas, es decir, sustantivos con significado muy general que pueden usarse en lugar de otros más precisos. La encapsulación realizada por este tipo de nombres «no depende de su estructura morfológica ni de su relación de significado con verbos u adjetivos, sino de que su significado conceptual les permite integrarse en procedimientos sintácticos de especificación de tipo apositivo (el hecho de que...)» (*idem*: 64). Los nombres generales ilustran claramente el rasgo definitorio de la encapsulación, de la dependencia interpretativa. El elemento encapsulador no tiene autonomía semántica o referencial, por lo que necesita el contenido de otra expresión para completar su significado (Abad Serna 2016: 22). Nótese el ejemplo:

El hecho / El problema / La hipótesis / La idea [de que le suspendan el test]⁴⁸

Los últimos, nombres eventivos, son nombres contables, que pueden denotar entidades de segundo orden: actividades o sucesos. Por ejemplo: *clase, examen, ataque o éxito, accidente, catástrofe, desastre* (López Samaniego 2014: 64). Estos nombres tampoco se relacionan morfológicamente con los verbos. No obstante, esa clase de sustantivos se distingue por la capacidad «de ser sujeto de verbos como *tener lugar* o de combinarse con el verbo *durar*, entre otras propiedades semánticas y sintácticas» (*ibidem*).

Borreguero (2018: 187) ofrece otra taxonomía de los encapsuladores (encapsuladores anafóricos en su terminología original). En primera instancia, la investigadora italiana se ocupa del contenido semántico del núcleo nominal y sus modificadores. Según su enfoque, se distinguen los casos siguientes:

- 1) núcleos neutros,
- 2) sintagmas «en los que la valoración reside en el modificador (habitualmente adjetival) y no en el núcleo del sintagma» (*idem*: 192),
- 3) encapsuladores-etiquetas, cuyo núcleo es portador en sí mismo de algún tipo de valoración positiva o negativa
y, al final,
- 4) encapsuladores metafóricos que conceptualizan el contenido antecedente a través de un

⁴⁷ López Samaniego (2014: 55).

⁴⁸ López Samaniego (2014: 55).

símbolo o una imagen.

Por otro lado, Borreguero (*idem*: 188) toma en consideración el tipo del sustantivo que funciona como núcleo del sintagma nominal encapsulador, distinguiendo sus cuatro clases:

- 1) nombres generales,
- 2) nombres eventivos (que abarcan nominalizaciones homolexemáticas y heterolexemáticas),
- 3) nombres metalingüísticos⁴⁹ y
- 4) nombres específicos (léxicamente plenos).

En la opinión de Borreguero (*idem*: 198) el tipo de encapsulador determina el grado de reconceptualización de la realidad, el alcance del segmento encapsulado y la complejidad su procesamiento.

Resumiendo este subcapítulo, consideramos importante destacar que no se puede hablar de sintagmas nominales que sean encapsuladores intrínsecos: (Borreguero 2006: 76). Como lo hemos notado, un mismo nombre puede tener un empleo concreto o un empleo más abstracto dependiendo del contexto en que aparece. La encapsulación es una función textual y los encapsuladores no la desempeñan *per se*, es decir, no constituyen una clase de palabras determinada – es el contexto que determina si un elemento lingüístico puede actuar como encapsulador o no.

Mientras que los encapsuladores pronominales desempeñan un papel esencialmente condensativo, llevando al lector a buscar en el discurso un contenido que sirva de referente, los sustantivos encapsuladores son naturalmente más productivos, sintetizan el referente y lo categorizan o recategorizan. Los nombres encapsuladores permiten una reificación de un contenido abstracto, el que además pueden modificar gracias a su carácter semántico.

1.3 Etiquetas discursivas y su función persuasiva particular

Existen varios recursos que pueden ser considerados como procedimientos cohesivos de encapsulación⁵⁰: «a la hora de encapsular un contenido proposicional en un texto, el emisor

⁴⁹ Según Apothéloz (1995: 37-38) la nominalización permite reiterar tanto el contenido proposicional como el acto lingüístico realizado a través del enunciado, o incluso, la información implícita. En consecuencia, este tipo de mecanismo referencial participa en la construcción del discurso (véase más en el epígrafe 1.3 del presente estudio).

⁵⁰ López Samaniego (2014: 133, 339) clasifica entre mecanismos encapsuladores: pronombres neutros, nominalización repetitiva, nominalización sinonímica y etiquetaje discursivo. Pérez y otros (2025: 1) distinguen: pronombre encapsulador, nominalización encapsuladora, nominalización generalizante, nominalización generalizante clasemática, etiqueta recategorizante y etiqueta recategorizante axiológica. Por su parte, Álvarez de

puede seleccionar entre unidades léxicas que mantengan una relación más o menos evidente o literal con este» (López Samaniego 2014: 133). El término *encapsulación* designa una función bastante amplia. Por eso, se postula distinguirla de *etiquetas discursivas*⁵¹ que se definen como un tipo de tal recurso con funcionalidad retórica y persuasiva. Citando a Peña Martínez y Olivares Pardo (2009: 190) «se trata de una encapsulación inteligente». A continuación, se acerca el concepto de etiquetas discursivas, poniendo una particular atención a su empleo discursivo.

Las etiquetas discursivas son «las expresiones nominales de carácter abstracto que se emplean en el discurso para encapsular o condensar el contenido de una o más predicaciones, y que categorizan su contenido en tanto que entidad de segundo o tercer orden (eventos o proposiciones)» (López Samaniego 2014: 79). El parámetro fundamental que facilita distinguir este mecanismo como un tipo de la encapsulación es su poder evaluativo que responde a una intención comunicativa precisa del autor.

Las etiquetas discursivas, igual que los demás encapsuladores, se consideran recursos anafóricos porque dependen de otro elemento para ser interpretadas. Esta dependencia se debe, en parte, al uso opcional del determinante que las introduce. A este respecto, Conte (1996: 4) apunta lo siguiente: «when the encapsulation noun is an axionym, the demonstrative determiner is nearly unavoidable, since there is a kind of elective affinity (...) between demonstratives and evaluative terms (axionyms)». Por otro lado, el significado de la etiqueta discursiva depende del contexto, dado que su núcleo es un nombre abstracto (López Samaniego 2014: 341). De esta forma, el contenido encapsulado se considera como antecedente cuya representación mental está activada por segmento textual (*idem*: 342). La función textual cohesiva realizada por las etiquetas discursivas consiste en relacionar «dos partes del texto que mantienen una relación de equivalencia (el miembro encapsulado y el encapsulador)» (*idem*: 267). Desde el punto de vista de Abad Serna (2015: 26), «los vínculos establecidos entre el sustantivo encapsulador y el segmento de referencia no son ni léxicos ni semánticos, sino que están basados en contenidos implícitos y en la realización de inferencias», lo que otorga a las etiquetas discursivas su carácter recategorizador.

Mon y Rego enumera, entre los tipos de encapsulación: nominalizaciones, pronombres, adverbios y encapsulación implícita: «apart from nouns, there are several other means of encapsulating previous text. These other means are a) nominalizations; b) pronouns; c) adverbs; and d) implicit encapsulation» (Álvarez de Mon y Rego 2001: 84).

⁵¹ Incluso, López Samaniego (2018: 131) en una de sus publicaciones crea una denominación aun más compleja de *encapsuladores nominales infieles*, basándose en el término ampliamente reconocido *encapsulador* e inspirándose de la división de las anáforas en *fieles* e *infieles*, para acentuar no solo el proceso de encapsulación del contenido, sino su función de categorizar o atribuir una caracterización nueva como entidad del discurso.

Frecuentemente, se consideran etiquetas discursivas ciertos sintagmas nominales (compuestos por un sustantivo, su determinante y uno o varios modificadores) que resumen fragmentos textuales (*cfr.* Izquierdo-Alegría y González Ruiz 2013: 187). Sin embargo, cabe señalar que un nombre, por sí mismo, es apto para cumplir la función de etiqueta discursiva. Téngase presente que los sustantivos permiten no solo sintetizar y categorizar un segmento discursivo, sino recategorizarlo o etiquetarlo, es decir, pueden introducir una interpretación o evaluación nueva del fragmento retomado. Muñoz y Ciapuscio (2019: 704) observan que «la selección del nombre es un proceso que supone remitir al segmento encapsulado desde una perspectiva». De hecho, como subraya Bieñ (2019b: 82), «las formas nominales conllevan informaciones encerradas desde el punto de vista dialéctico, informaciones que no son objetos de aserción posterior en el texto». Efectivamente, el carácter objetivador y generalizador del nombre general aumenta el efecto retórico de la etiqueta⁵². Pongamos un ejemplo de entrevista al presidente del Gobierno, en el que varios sintagmas encapsuladores: *este impacto*, *este shock*, *este cuestionamiento*, sugieren al receptor una interpretación crítica y emocional del hecho:

Creo, honestamente, que después de la invasión el orden internacional ha cambiado. Aún estamos muy cerca para ser conscientes de la dimensión de **este impacto**, de **este shock**, de **este cuestionamiento**⁵³ del orden internacional actual. Y, por tanto, creo que todos tenemos que revisar también nuestros postulados [ES12]

Las etiquetas discursivas aportan una perspectiva interpretativa nueva sobre el contenido sintetizado. Por eso, a veces no se las consideran los sustantivos deverbales, que de algún modo simplemente repiten el significado léxico de núcleo verbal de la predicación encapsulada (*cfr.* Izquierdo Alegría y González Ruiz 2013: 189). Como señalan Loureda y otros (2024: 241): «únicamente estas [etiquetas discursivas] asignan una nueva categorización al fragmento encapsulado gracias al contenido léxico del sustantivo y/o los modificadores empleados». En consecuencia, según López Samaniego (2014: 134), la nominalización repetitiva (homolexemática⁵⁴) y la nominalización sinonímica (heterolexemática) que están privadas de la posibilidad de conceptualizar el contenido sintetizado, no se consideran etiquetas discursivas porque carecen de rasgo distintivo de recategorización evaluativa del contenido

⁵² *Cfr.* Bieñ (2019a: 37); González Ruiz (2008: 256); Izquierdo Alegría y González Ruiz (2013: 191).

⁵³ Los sustantivos poseen potencial (re)categorizador diferente. Es interesante observar como cambiaría la interpretación del antecedente al utilizar encapsulador diferente: *esto*, *este cambio*, *esta transformación* o *esta evolución positiva*.

⁵⁴ La nominalización homolexemática forma un sustantivo a partir de un verbo de la misma raíz léxica. Por su parte, la nominalización heterolexemática utiliza un sinónimo o hiperónimo nominal del verbo para desarrollar la derivación nominal.

retomado. Tal caso ocurre en el ejemplo que sigue, en el que un periodista emplea la nominalización deverbal *ese aumento del presupuesto* que condensa la frase *aumentar el presupuesto en defensa un 2%*:

Presidente, usted tras la cumbre, dice: quiero aumentar el presupuesto en defensa un 2%. ¿Por qué? (...) Pero, presidente, ¿cómo lo quiere hacer usted? ¿Vía presupuestos? No sé si vía decreto ley. ¿Cómo lo quiere hacer? ¿Y cuándo quiere empezar con **ese aumento del presupuesto**? [ES12]

En otro ejemplo, que citamos a continuación, la nominalización pura *petición* tampoco introduce una nueva conceptualización del referente en el discurso, sin embargo el adjetivo *última* que le acompaña ya ofrece su modificación:

Quisiera hacer **una última petición**, un último llamamiento al conjunto de la ciudadanía española: estamos ante una ola de calor con máximas temperaturas, para lo cual pido la máxima precaución, la máxima precaución del conjunto de la ciudadanía española [ES16]

Otro indicio valioso es que el uso de la nominalización homolexemática suele limitarse a la condensación de cláusulas altamente accesibles en el discurso (Loureda y otros 2024: 245). Debido a estas características, muchos autores consideran nominalización un tipo de encapsulador diferente a los nombres generales⁵⁵.

Las etiquetas discursivas permiten expresar valoraciones axiológicas, epistémicas y evaluativas tanto a partir de sus núcleos como modificadores. La modalidad axiológica refleja la actitud del emisor frente a lo enunciado en relación con su sistema de valores, posibilitando la manifestación de un juicio moral o estético: «advanced labels [etiquetas discursivas] can transmit neutral (*steps, facts, standards*), positive (*priorities, incentives*) or negative meanings (*risks, mistakes*), related to interpersonal meaning. Ideational, interpersonal and textual meanings are transmitted not only through the head of nominal group but also through modifiers» (Pinar Sanz 2005: 158).

Según Fernández Sanmartín (2009: 577) «definimos la modalidad epistémica como la expresión lingüística del grado de compromiso que el hablante asume respecto a la factualidad de su enunciado». A través del uso de las etiquetas discursivas, se puede expresar, respecto al contenido condensado, un grado de certeza que va desde la seguridad hasta la incertidumbre.

⁵⁵ V. Borreguero (2006: 83); Álvarez de Mon y Rego (2001: 86); Izquierdo Alegría y González Ruiz (2013: 212); López Samaniego (2014: 339); Pérez y otros (2024).

Finalmente, a través del uso de las etiquetas discursivas puede transmitirse la modalidad deóntica, es decir, necesidad u obligación en relación con lo que se asevera.

Definitivamente, el papel de las etiquetas discursivas «transgrede el simple mecanismo condensativo» (Bieñ 2023: 21). Estos sintagmas nominales desempeñan sobre todo una función pragmático-cognitiva o interpersonal⁵⁶ exclusiva al «guiar al interlocutor sobre el modo en que debe interpretar el miembro encapsulado» (López Samaniego 2014: 266). Por un lado, el autor de texto da pistas para interpretar el fragmento sintetizado y por otro lado, al seleccionar la etiqueta⁵⁷ revela su actitud o punto de vista respecto de información empaquetada⁵⁸. Abad Serna (2016: 21) llama este tipo de recursos *anáforas pragmáticas* y observa que «lo que parece una fórmula de objetividad y condensación de la información, a menudo puede convertirse en una estrategia persuasiva de manipulación informativa». Pecorari (2014: 178) advierte que la encapsulación permite al autor persuadir al destinatario haciéndole seguir un camino interpretativo sin su concienciación: «they allow the writer to act persuasively towards the reader and to lead him/her on a specific argumentative path without attracting his/her attention». En concreto, el autor del enunciado, al sustituir el pronombre por una etiqueta discursiva, libera al receptor de la tarea cognitiva de interpretar el segmento condensado y le impone su punto de vista. Como se puede observar a continuación, *este problema* conceptualiza el segmento subrayado:

Lo que no tiene ningún sentido es que un país como España, donde el año pasado, en el año 2021, el 45% de la generación de nuestra energía provenía de las fuentes renovables, que son altamente competitivas y mucho más baratas y un 15% solamente del gas. Bueno, pues ese 15% del gas, ese precio del gas, esté definiendo el precio del conjunto de la electricidad en nuestro país. Es un mal diseño a nivel europeo y por tanto lo que tenemos que hacer el 24 y 25 de marzo es resolver **este problema** [ES3]

El esfuerzo interpretativo del lector resulta aun menor si el autor adelanta la explicación con la etiqueta *unas ansias imperialistas* del fragmento subrayado que sigue:

Y por lo tanto tiene **unas ansias imperialistas** primero de invadir Ucrania y posteriormente, si se sale con la suya, el resto de países que considera que pertenecen a la órbita de esa gran Rusia que él quiere supuestamente recuperar [ES12]

⁵⁶ V. López Samaniego (2014: 292, 345).

⁵⁷ Conte (1996: 3) llama *axionyms* a los elementos encapsuladores que tienen el poder evaluativo.

⁵⁸ Cfr. Izquierdo Alegría y González Ruiz (2013: 190); Mur Dueñas (2004: 138).

En suma, los mecanismos encapsuladores desempeñan numerosas funciones. Las comenta Conte (1996: 6) de esta manera: «anaphoric encapsulation works smoothly at these points: it functions simultaneously as a cohesive device and as an organizing principle, and may be a strong means of manipulating the reader». Debe apuntarse que las etiquetas discursivas constituyen un tipo particular de encapsulación nominal. Su rasgo diferenciador es el carácter evaluativo del sintagma nominal o nombre general mismo, que no solo cohesiona el texto, sino que orienta la interpretación del contenido retomado y refuerza la estrategia persuasiva del discurso. Como advierte Apothéloz (1995: 141), estos nombres no son elementos insustanciales: con frecuencia están marcados socio-culturalmente y constituyen una clase léxica particularmente productiva en el argot. En esta línea, Llamas Saíz (2010b: 112) añade que «esta manipulación metafórica a través de la anáfora conceptual [etiqueta discursiva] constituye una estrategia discursiva de considerable importancia en la prensa española». Al permitir al autor del enunciado recategorizar o reinterpretar un fragmento de texto desde su propio punto de vista, las etiquetas pueden convertirse en un mecanismo crucial del discurso político y mediático, en el que una objetividad aparente se combina con una manipulación implícita.

2 Lenguaje y discurso político: aproximaciones terminológicas y funcionales

El ser humano es, por naturaleza, social, y el lenguaje constituye una herramienta fundamental de su vida en comunidad. Por eso, no sorprende que las interacciones entre la lengua y la política hayan formado un objeto de reflexión desde la Antigüedad, especialmente en el ámbito de la retórica. En la actualidad, los lingüistas, sociólogos, politólogos e historiadores siguen analizando cómo el lenguaje construye, transmite y legitima el poder político.

La politolingüística⁵⁹ (en polaco *politolingwistyka*, en italiano *politolinguistica*, en alemán *Politolinguistik*, en inglés *politolinguistic*) ofrece un enfoque transdisciplinario que une los fenómenos retóricos, el análisis crítico del discurso y la terminología de las ciencias políticas (Reisigl 2011: 151). Según Pisarek (2007b: 353), esa subdisciplina puede definirse brevemente como estudio de las relaciones entre lengua y política, aunque su marco terminológico y metodológico no ha sido aún completamente sistematizado. Esta falta de consenso entre los investigadores ha dado lugar a una proliferación de términos con significados variados a la hora de describir el lenguaje empleado con fines políticos.

En este capítulo se ofrece una aproximación a algunos enfoques desde los que se observan los lazos entre el idioma y la política. En primer lugar, se abordará el concepto de *lenguaje político* y su análisis en términos generales. En segundo lugar, se pasará a la orientación discursiva, centrada en el análisis de los usos estratégicos del lenguaje en contextos políticos concretos.

2.1 Lenguaje político

El lenguaje que se utiliza en política presenta características distintivas, dado que se desarrolla en condiciones comunicativas peculiares. En la tradición lingüística española, se emplean diferentes sintagmas para denominarlo; por ejemplo: *lenguaje de la política*, *jerga política*, *lenguaje político* – para subrayar la singularidad de la forma de hablar de los políticos,

⁵⁹ El único trabajo en que hemos encontrado el término en cuestión es un trabajo de fin de máster: «La politolingüística, rama de la lingüística que estudia la conexión del lenguaje con el discurso político, tiene un rol fundamental a la hora de fomentar un uso crítico del lenguaje y de instruir acerca de los recursos habituales de manipulación ideológica a través del mismo» (Martínez Albaladejo 2020: 86).

o *lenguajes políticos* – para marcar su diversidad. En la tradición polaca figuran entre otros los siguientes marbetes: *język polityczny*, *język polityki*, *język propagandy politycznej*, *język ideologiczny państwa*, *język tekstów politycznych*, *styl propagandy politycznej*, *styl tekstów o tematyce politycznej*, *nowomowa*, *język w polityce*, *dyskurs polityczny*, *neonowomowa* o *tekst polityczny* (Dubisz 1982: 601; Dudek 2014: 6).

En el presente apartado, se explorarán diferentes ópticas desde las que se interpreta el lenguaje como herramienta fundamental en el ejercicio político. Los siguientes párrafos mostrarán, en primer lugar, qué se entiende por *lenguaje*, *lengua*, *jerga*, *argot* o *habla*, así como por otros vocablos empleados para designar la forma especial en la que se comunican los políticos (epígrafes 2.1.1 y 2.1.2). Además, se indicarán los criterios utilizados para definir *lenguaje especializado* y se evaluará en qué medida el lenguaje político puede incluirse dentro de ese concepto (epígrafe 2.1.3). Finalmente, parece indicado aludir al concepto de *neolengua* (2.1.4) con el propósito de completar el repertorio de denominaciones asociadas a los instrumentos lingüísticos esenciales en la acción política. Esta revisión terminológica permitirá esclarecer los marcos teóricos que sustenta el estudio del lenguaje en contextos sociales específicos.

2.1.1 ¿Lengua, lenguaje, jerga o argot político?

En las obras dedicadas al lenguaje político se proponen diferentes etiquetas para tratarlo. Para empezar el presente análisis, afrontamos algunos lemas recogidos del Diccionario de la lengua española, obra lexicográfica de referencia de la Real Academia Española (DLE).

Según DLE, *lenguaje* significa, simplemente, «manera de expresarse». Entre sus sinónimos se enumeran los términos siguientes: *habla*, *jerga*, *jerigonza* y *estilo*. *Jerga*, además de entrar en la relación sinonímica con las palabras *argot* y *jerigonza*, se refiere a «lenguaje especial y no formal que usan entre sí los individuos de ciertas profesiones y oficios» y «lenguaje especial utilizado originalmente con propósitos crípticos por determinados grupos, que a veces se extiende al uso general». En cambio, la delimitación del término *argot* es menos nítida. Dicho vocablo equivale a *jerga*, *jerigonza* o «lenguaje especial entre personas de un mismo oficio o actividad». En este sentido, *argot* se restringe a un grupo de personas, pero carece de clandestinidad, frecuentemente atribuida a la *jerga*. Análogamente, se explica la palabra *jerigonza*: «lenguaje especial de algunos gremios», a lo que se añaden connotaciones negativas de dicho vocablo: «lenguaje de mal gusto, complicado y difícil de entender». *Habla*,

respectivamente, introduce una dimensión más concreta, puede representar un acto individual, oral o escrito, del empleo del lenguaje. Asimismo, es una «realización lingüística, por oposición a la lengua como sistema». De manera alternativa, *habla* corresponde a «sistema lingüístico de una comarca, localidad o colectividad, con rasgos propios dentro de otro sistema más extenso», siendo sinónimo de *dialecto*, *variedad*, *argot* y *jerga*. El último término examinado es *lengua*, que se define como «vocabulario y gramática propios y característicos de una época, de un escritor o de un grupo social». Las definiciones citadas evidencian la interrelación entre los distintos conceptos.

La revisión de los artículos lexicográficos nos lleva a concluir que los vocablos analizados nominan, en ocasiones, conceptos convergentes (manera peculiar de expresarse de un grupo social), no obstante no permite recoger de manera concluyente las discrepancias existentes entre los lemas: *lenguaje*, *jerga*, *argot*, *jerigonza*, *habla* y *lengua*.

2.1.2 Lenguaje político como una variante del lenguaje general

En el presente apartado se revisan algunos sintagmas clave presentes en los estudios sobre la relación entre lengua y política.

A primera vista, la expresión polaca más frecuente es *język polityki* (lenguaje de la política). Una definición de dicho término, muy citada en la literatura, proviene de Walczak (1994) quien lo describe como *una variante funcional del lenguaje general* (particularmente en su variante oficial), especificando cuatro requisitos para los textos que la encarnan (*idem*: 20). En primer lugar, los autores de los textos deben ser políticos o personas a su servicio, tales como: asesores, portavoces, especialistas en ingeniería social, propaganda, publicidad, etc. o por los periodistas especializados en cuestiones políticas. En segundo lugar, cabe explicarse que sus destinatarios son los usuarios de un lenguaje general. En tercer lugar, los emisores de los textos se refieren al ámbito político. Por último, la función persuasiva es la función dominante de los textos de índole política, aunque no tiene que ser la única, de modo que puedan concurrir junto a ella otras, tales como informativa, expresiva o autotélica (*ibidem*). La caracterización de Walczak (1994) delimita el lenguaje político como una modalidad comunicativa con rasgos propios.

Słownik polszczyzny politycznej po roku 1989 (Zimny y Nowak 2009) describe el vocablo *język polityki* de manera parecida. El término en cuestión abarca un conjunto de palabras, reglas gramaticales, estilísticas y semánticas, usados por los políticos y la gente que

habla de política (*idem*: 320-321). No obstante, la entrada del diccionario mencionado incluye otro sintagma: *język w polityce* (lengua en la política), dado que la lengua general constituye su núcleo. El marbete *Język polityki* integra diversos modos de expresarse (Ożóg 2004: 59-60). Por un lado, se supone que el registro formal dota de la profesionalidad a los hablantes. Por otro, el registro coloquial, acerca a los oradores a su electoral. Asimismo, el lenguaje político recurre a diferentes modalidades y estilos (por ejemplo, retórico o científico). La forma en la que la gente habla de la política está sujeta a los mismos cambios que experimenta la lengua general, por ejemplo, la afluencia de anglicismos o mediatización del discurso.

Bralczyk (2003) introduce la expresión en plural *języki polityczne* (lenguajes políticos) para subrayar la diversidad contemporánea de maneras de expresarse frente a la uniformidad retórica del pasado comunista. El lingüista polaco alude a la uniformidad de la propaganda política aplicada por los políticos en el pasado, y la contrasta con la pluralidad actual (*idem*: 105). En el antiguo sistema de la República Popular de Polonia cualquier acto de comunicación política estaba sometido a estrictas normas. En aquella época, para las autoridades era más importante recopilar las fórmulas ideológicas establecidas que dar sentido al mensaje. Aunque hoy los actores políticos siguen recurriendo a algunas de las estrategias de la persuasión pública, cada uno lo hace a su manera, presentando diferentes lenguajes políticos, que, además, muestran su propia dinámica, y así, como observa Kurkowska (1981), reflejan los cambios en la escena política: «Odmiana polityczna języka narodowego stale się przeobraża. Poszczególne ekipy rządzące chcą podkreślać porzucenie nieaktualnej linii politycznej i zmianą języka wagę zwrotu dokonanego w polityce» (*idem*: 40). Visto que cada equipo político en el poder pretende subrayar la ruptura con el régimen anterior y poner mayor énfasis en su declaración política, los partidos procuran distinguirse modificando incluso su forma de hablar.

Obviamente, los políticos no emplean el lenguaje político de manera constante. En concreto, un político no se expresará de la misma forma en una reunión privada en su casa familiar que en un congreso electoral. Así, el rótulo *lenguaje de los políticos* adquiere sentido diferente al indicado hasta ahora y confirma que la pertenencia a una determinada profesión no puede ser el único factor determinante para hablar de una variante lingüística. Asimismo, la democracia otorga a los ciudadanos y a las comunidades la posibilidad de participar activamente en los procesos políticos, lo que implica que el lenguaje político ya no es manera exclusiva de expresarse de las élites gobernantes.

Sin embargo, existen voces en la comunidad lingüística que han puesto en duda la existencia de un *lenguaje político*. Fernández Lagunilla, autora de monografías dedicadas a la lengua en la comunicación política (2009, 2014), considera que debería hablarse de «un

lenguaje de la política y de una jerga política, por la dificultad de aislar los rasgos lingüísticos y comunicativos fundamentales que llenen de contenido la designación mencionada» (Fernández Lagunilla 2014: 13). En consecuencia, niega la categoría de *lenguaje político* como *especializado* y habla de un *uso especial* de la lengua general (*ibidem*). En su análisis del discurso del poder, la lingüista rechaza el término *lenguaje de los políticos* por su connotación peyorativa y califica *lenguaje político* como sintagma más neutro (Fernández Lagunilla 2009: 14-15). Al final, sugiere hablar de «un hecho lingüístico dependiente de la situación de comunicación, es decir, de los hablantes o usuarios (emisor y destinatario: los políticos y los ciudadanos) y de las coordenadas temporales y espaciales en que todo acto de comunicación se realiza» (*idem*: 18-19). Así, los textos realizados en el ámbito político (sin importar su forma escrita u oral) se convierten en *discurso*, y el lenguaje empleado se denomina *lengua en la comunicación política*.

A propósito de la comunicación política, esta puede entenderse tal como lo define Guerrero (2003): «el intercambio de informaciones entre los gobernantes y los gobernados a través de canales de intermediación estructurados o informales sobre los asuntos políticos y de políticas públicas de interés del momento» (Guerrero 2003: 82). Es obvio que son las relaciones del poder entre los dirigentes y dirigidos que determinen la comunicación política. En cuanto a estas relaciones, Goban-Klas (1998) distingue sus cuatro formas: 1) comunicación de la élite (entre los dirigentes), 2) comunicación hegemónica (de los dirigentes hacia los dirigidos), 3) comunicación de petición (de los dirigidos hacia los dirigentes) y 4) comunicación asociativa (entre los dirigidos). Fras valora positivamente esta tipología porque incluye la actividad transmisora de todos los participantes en la comunicación política y el carácter dual, simétrico o complementario, de sus relaciones (Fras 2005: 36). Sin embargo, la lingüista destaca que debería considerarse, además, el papel de los medios de comunicación, ya que involucrados profundamente en los procesos políticos, forman parte de la élite simbólica y se las puede asignar a las categorías de la comunicación de la élite y la comunicación hegemónica (*idem*: 36-38).

En definitiva, la opinión de que el lenguaje político actual es una variante de la lengua, es bastante común. A pesar de compartir una serie de rasgos con la lengua general y presentar una estructura heterogénea, el lenguaje político se rige por los mismos procesos lingüísticos, por ejemplo, la proliferación de los anglicismos. El principal rasgo distintivo de los textos políticos parece ser su tema, sin embargo, no es un criterio suficiente para distinguir las variantes. Sobre todo, este lenguaje se ve determinado por su función esencial que es: «razonar sobre la vida pública» (Lo Cascio 1998: 310). Además, el contexto y las relaciones entre los

participantes de los procesos sociales se convierten en un elemento crucial a la hora de investigar la comunicación. Esta complejidad justifica el recurso a un enfoque interdisciplinario para el análisis del lenguaje político.

2.1.3 Lenguaje especializado

Debido a que algunos lingüistas reconocen el carácter especializado del lenguaje político, por ejemplo, Lo Cascio (1998: 309-310), conviene precisar qué se entiende por *lengua especializada*⁶⁰ para evaluar si tal denominación incluye la comunicación política. Uno de los modelos de caracterización de los lenguajes de especialidad fue creado por Rodríguez Díez (1981) quien distinguió tres tipos de lenguas especiales: el argot, las lenguas sectoriales y los lenguajes científico-técnicos. No obstante, no marcó sus límites y propuso verlos como un continuum. Según Rodríguez Díez (1981), el argot es utilizado por los grupos sociales situados al margen de la sociedad y tiene finalidad críptica. En cambio, las lenguas sectoriales carecen de carácter secreto y suelen ser jergas y lenguajes afines, que identifican un ámbito específico social y profesional. El último tipo de lenguas especiales constituyen los lenguajes científico-técnicos que cubren las nomenclaturas específicas de cada una de las ciencias o disciplinas científicas. Por consiguiente, el lenguaje político supone situarse dentro del segundo grupo, es decir, es una de las lenguas sectoriales, ya que prescinde del carácter clandestino y sus usuarios se dedican a la actividad política.

Con respecto a otros parámetros, Fernández Lagunilla (2009) señala que el lenguaje de la comunicación política no se ajusta a los criterios de una lengua especial porque no dispone de un léxico propio «de uso exclusivo» de quienes «integran el grupo» (*idem*: 15). Por una parte, el público es amplio y cuenta con dos niveles de interlocutores destacados por Rebollo Torío (2002) : «aquellos que son natos, que viven por y para la política, y él de todos que tienen que comprender los fenómenos lingüísticos producidos en ese tipo de lenguaje» (*idem*: 13). Así que, no se trata exclusivamente de los especialistas, profesionales o científicos. De hecho, el destinatario indirecto del mensaje político puede ser cualquier persona. Por otra parte, en cuanto al léxico, según Coseriu (1987: 17), quien coincide en considerar que no se debe hablar de lengua especial de la política, el lenguaje político no presenta nada peculiar. Se sugiere hablar

⁶⁰ Las investigaciones sobre las variedades funcionales de la lengua general han creado muchas denominaciones similares, por ejemplo, lenguas con fines específicos, lenguas especiales, lenguas especializadas, lenguas de especialidad.

de un uso lingüístico caracterizado por el contexto, el contenido extralingüístico (*ibidem*). A diferencia de los lenguajes especiales conformados por un léxico específico y preciso, las formas lingüísticas del lenguaje político se caracterizan a menudo por ambigüedad y polivalencia. Suelen ser interpretados desde diferentes puntos de vista e ideologías. Las palabras que forman el vocabulario político cambian sus connotaciones constantemente, lo que obliga a tomar en consideración un contexto amplio a la hora de interpretarlas.

No obstante, una parte del léxico empleado por los políticos puede atribuirse a otros lenguajes especiales. Al respecto, Lo Cascio (1998) afirma que «el lenguaje político, utilizando parte del lenguaje fundamental propio de los lenguajes especiales, a menudo asume la pátina de tecnicismo necesaria para parecer serio, demostrable y científico» (*idem*: 328). Este uso de terminología especializada no siempre responde a una necesidad real de precisión conceptual, sino que muchas veces cumple una función performativa o teatral: se trata de proyectar una imagen de competencia más que de comunicar conocimientos específicos. Así, el lenguaje político se apropia de elementos de los lenguajes especiales.

En concreto, para muchos el uso del lenguaje de los negocios da la impresión de ser un profesional (Kochan 2016: 144). A partir del léxico característico para el mundo de negocios se crea, por ejemplo, la imagen del político como presidente de empresa, experto verosímil en gestionar el país. Los políticos suelen recurrir al mismo vocabulario que los ejecutivos, tanto directamente, como involucrándolo en distintos fraseologismos para conferirle nuevos sentidos (*idem*: 145). Este fenómeno ilustra la hibridación discursiva existente entre los ámbitos económico y político, particularmente visible en la retórica neoliberal. Kochan (2016: 160), al analizar algunas exposiciones de presidentes del Gobierno, constata que a veces ni es necesario cambiar el vocablo *gobierno* por *consejo administrativo* para obtener un texto perfectamente empresarial. Los dos lenguajes comparten algunos valores de tipo pragmático: eficiencia, efectividad, estabilidad y seguridad, poder y fuerza, éxito, *efektywność, skuteczność, stabilność i bezpieczeństwo, moc i siła, sukces* en la terminología original de Kochan (*idem*: 157). A base de este último parámetro, Braliczyk y Wasilewski (2008) establecen uno de los cinco tipos de lenguaje público: *język sukcesu, język narodowy, język poprawności politycznej, oficjalny, język populistyczny, język luzu* (*idem*: 274).

Sin duda, el lenguaje político tiene un carácter peculiar. Aunque se alimenta en gran parte de los lenguajes especiales, en función de las circunstancias, no cumple con los criterios esenciales para considerarse una lengua especializada en sentido estricto. Carece de estabilidad y precisión de su léxico. Además, la actividad política tiene carácter comunitario, concierne a todos los ciudadanos y no únicamente a los profesionales.

2.1.4 Neolengua

Más adelante pretendemos introducir brevemente el tema de la crítica del lenguaje político tomando como el punto de partida el concepto de *neolengua*, su origen, características y evolución.

La introducción del vocablo *neolengua* se asigna a Orwell. En su novela política de ficción *1984*, una respuesta literaria a la historia de la Alemania de Hitler, el escritor usó la palabra *newspeak*, que hoy en día, tanto en español como en polaco, funciona a través de los calcos: *neolengua* y *nowomowa* respectivamente. Como se puede leer en el apéndice de *1984*, para Orwell *newspeak* «era la lengua oficial de Oceanía y fue creada para solucionar las necesidades ideológicas del Ingsoc o Socialismo Inglés» (Orwell 1995: 293). Allí el idioma está sometido a la ideología y es la herramienta básica para tomar control de la sociedad. Desde entonces, *neolengua* se define de forma más general como el lenguaje político en la sociedad de determinado tipo y en su determinada función (Sambor 1985: 366).

Cabe decirse que no es la única obra de referencia de Orwell en la materia. En su ensayo «Politics and the English Language» (Orwell 1961) el autor británico había usado otra expresión – *political language* (lo que en español correspondería a *lenguaje político*, y a *język polityczny*, en polaco), criticando la dirección en la que evolucionaba el idioma inglés en aquella época y demostrando que la lengua puede ocultar la verdad, en lugar de expresarla, siendo imprecisa o carente de sentido. El discurso político y la escritura, escribió Orwell, constituyen en gran medida la defensa de lo indefendible: «In our time, political speech and writing are largely the defence of the indefensible» (*ibidem*). Así que, el objetivo del lenguaje político es determinar el pensamiento del público. Conviene señalar que aunque Orwell marcó un hito en la crítica del lenguaje político, las advertencias sobre el uso destructivo de la lengua ya se habían formulado décadas antes.

Respecto a los inicios de la crítica del lenguaje político, Pisarek (2007a: 353) nota que se remontan a los tiempos de antes de la primera guerra mundial. Fueron los investigadores alemanes quienes señalaron que ya Mauthner (1849-1923) había demostrado el papel destructivo de la lengua en los procesos cognitivos. Desde luego, el principal foco de dicha crítica no fue la neolengua soviética, ni comunista, sino el lenguaje político empleado por los partidos políticos en poder en aquella época.

Está claro que la crítica del lenguaje político está reflejada en muchos apodos, algunos de ellos de carácter despectivo, por ejemplo, el ininteligible *oficialés* (Romera, s. f.),

manipulador *politiqués* o *burocratés* (Díaz Salgado 2013: 54) o *charlatanería* (Quintanilla 2007) que es el tema principal de la obra de Frankfurt (2013). En francés se puede oír *langue de bois* (Larousse) cuando uno se refiere a una forma rígida de expresarse, o a un discurso político que revela ausencia de nuevas ideas. En sentido parecido, en polaco reina la palabra compuesta *nowomowa*, que, como mayoría de estos vocablos, carece de significado muy preciso, pero tiende a conllevar conotaciones negativas.

El término *nowomowa* suele entenderse tal como lo describe Głowiński (2001), es decir, «wysłowienie totalitarnej władzy w jego komunistycznej wersji» – lenguaje del poder totalitario en su variante comunista (*idem*: 175-177). En aquella época, todos los recursos lingüísticos se sometían a la función primordial de la neolengua, la persuasión, con vistas de inculcar a los ciudadanos los valores y actitudes del régimen (Sambor 1985: 374).

Głowiński (2001: 175-177) enumera seis rasgos que caracterizan a *nowomowa* en este contexto histórico. Sobre todo, el autor observa la dominación de los valores sobre el significado y la difuminación de la semántica (hasta la imposición de los valores inconsistentes con la tradición). Luego destaca la oscilación entre la pragmática y las reglas rituales. Además, Głowiński (*ibidem*) señala que a través del lenguaje no se describe la realidad, se la construye⁶¹. Igualmente, las decisiones lingüísticas se toman arbitrariamente – el lenguaje es una herramienta en manos del poder autoritario. Asimismo, la comunicación tiene el carácter unilateral porque se excluye el diálogo. Por último, el autor subraya que la naturaleza de *nowomowa* es totalitaria. De todo lo dicho se desprende que el ciudadano recibía ya hecha una visión del mundo sin oportunidad de verificarla ni falsificarla. Con la caída del sistema comunista, cabía esperar una ruptura total con la neolengua. Sin embargo, la realidad sociolingüística resultó más compleja.

Claramente, la transformación política en Polonia, llevada a cabo después de 1989 contribuyó a varios cambios en la lengua, naturales para el proceso de transición: «Przewartościowanie języka jest procesem charakterystycznym dla czasów transformacji» (Lubaś 1996: 156). Las observaciones sobre esa metamorfosis destacan del análisis de Bancercz (2003: 173): los actores políticos, ahora profesionalizados, se alejan del modelo de comunicación unilateral y reducen la distancia entre ellos y el auditorio, que deja de ser masivo, puesto que ahora el público mismo puede decidir a quien quiere escuchar. Los discursos

⁶¹ Por ejemplo, a la República Popular de Polonia no la tocaba *crisis*, sino *dificultades económicas pasajeras* (Bancercz 2003: 177). Igualmente, los investigadores americanos advertían sobre las manipulaciones lingüísticas en la comunicación política, por ejemplo, se usó la expresión *rescue mission* para justificar el ataque en Grenada en 1983 (Pisarek 2007a: 358). En este caso el emisor trataba de mitigar el efecto negativo de la agresión militar mediante un sintagma de connotación positiva, *operación de rescate* (v. Rodríguez González 1988).

públicos perdieron su tono formal y carácter convencional. Por ello, las diferencias entre el lenguaje oficial y coloquial se difuminan. Bancercz (2003) constata que aunque la persuasión sigue siendo un elemento inmanente de la comunicación política, dos de las características de *nowomowa* desaparecieron con la República Popular de Polonia, al menos oficialmente: la dimensión axiológica impuesta y la función mágica del lenguaje (*idem*: 177-178). Ożóg (2004: 9) incluso afirma que los polacos descartaron la antigua manera de hablar y crearon nuevo lenguaje político libre, propio de los sistemas democráticos.

Por su parte, Głowiński (2001) precisa que la transformación política no es una condición *sine qua non* para hacer desaparecer a *nowomowa*. El lenguaje deja de ser privilegiado, pero sigue siendo un conjunto de mecanismos lingüísticos establecidos, costumbres, esquemas y expresiones fijas, a los que durante tantos años la sociedad se había acostumbrado. Independientemente del entorno ideológico, algunas de las peculiaridades de *nowomowa* recuperan su posición en la actualidad, por ejemplo, el carácter unilateral de la comunicación, observable cuando un grupo político empieza a actuar como si sus oyentes fueran pasivos que solo deben aceptar lo que se les notifica (Głowiński 2001: 181).

De hecho, Lubaś (1996: 156-157) constata que la neolengua utilizada por autoridades comunistas fue sustituida por una nueva neolengua. Lo mismo dice Skowronek (2016: 116) quien establece las características de *nowomowa* en el discurso del partido gobernante. Incluso algunos observan esos rasgos en la lengua de la política universitaria, *język polityki naukowej* (Włoskowicz 2019). De ahí que, según Pisarek (2007a: 358), el término *nowomowa* no debe limitarse a solo un lenguaje extinto, empleado en el territorio polaco entre 1944-1989, sino que es más universal, una forma atemporal de utilizar el lenguaje con fines persuasivos como un instrumento del poder.

Al diplomático, Charles Maurice Talleyrand, se le atribuye la famosa frase: «El habla fue dada al hombre para ocultar sus pensamientos» (Talleyrand 2019). Muchos advierten que el lenguaje político puede confundir a la gente y adoptan una actitud negativa frente a los cambios que experimenta. Se lo bautiza con apodos de carácter peyorativo: *neolengua* o *politiqués* entre otros. Evidentemente, el papel de la comunicación política difiere según el sistema: en una dictadura será un mero instrumento del poder, es decir, la propaganda. En cambio, la democracia permite la participación activa de todos actores sociales, aunque eso no garantiza la veracidad de las declaraciones intercambiadas.

La naturaleza heterogénea de la actividad política está reflejada en la comunicación que varía en el estilo y la forma de hablar, lo que explica un amplio abanico terminológico: *lenguaje de la política*, *lenguaje en la política*, *lenguajes políticos*, *lengua en la comunicación política*,

etc. El mero concepto de *lenguaje político* se considera como un tema epistémico bastante controvertido. Debemos tener claro que se articulan diferentes puntos de vista al respecto de su especialidad.

2.2 Discurso político

Teun A. van Dijk (2009) es considerado el mayor divulgador del término *discurso* (Majkowska 2012: 65). Este representante de la corriente anglosajona entiende *discurso* como un evento comunicativo. La tarea principal del análisis del discurso consiste en describir las tres dimensiones de la comunicación (textual, cognitiva y social) de forma integrada. El objetivo de esta caracterización es responder cómo un determinado uso del lenguaje influye en las ideas transmitidas y la interacción en el marco de las situaciones sociales. En particular, van Dijk (2009) se interesa por «examinar las diversas maneras en que puede abusarse del discurso, por ejemplo, por medio del estudio sistemático de la manipulación discursiva, la información distorsionada, las mentiras, la difamación, la propaganda y otras formas del discurso encaminadas a manejar ilegítimamente la opinión y a controlar las acciones de la gente con intención de sustentar la reproducción del poder» (*idem*: 29). Estas prácticas se vuelven especialmente visibles en el discurso político, donde la frontera entre persuasión legítima y manipulación puede ser difusa.

A partir de estas premisas, el objetivo principal de las páginas que siguen es introducir la perspectiva discursiva al marco teórico: resumir algunas aportaciones clave relacionadas con el discurso político y explorar el proceso de mediatización y la persuasión para analizar su impacto en la opinión pública.

2.2.1 El discurso político y sus acepciones

Evidentemente, el término *discurso* goza de una enorme popularidad lo que contribuye a la expansión e imprecisión de su significado⁶². Esta evolución semántica se explica por el fenómeno de la ambisemia, un proceso de reinterpretación de categorías conceptuales llevado a cabo por investigadores de distintas disciplinas, quienes aplican marcos epistemológicos diversos (Kiklewicz 2013: 341). Vale decir que en la práctica, cada autor está redefiniendo el

⁶² Véase *Dyskurs* en Wodak (2011: 15-18).

concepto de discurso en función de sus objetivos de investigación (Brzozowska 2014: 12). Por tanto, en este epígrafe se exponen solo algunas indagaciones más importantes en torno al discurso político.

Como señala Piekot (2014: 16), con la palabra *discurso* se designan como mínimo tres conceptos diferentes. En primer lugar, como una noción abstracta – se trata de un conjunto o sistema de normas, principios, convenciones, patrones de comportamiento, que determinan la comunicación. Esta concepción, próxima a la tradición foucaultiana, donde discurso depende de los factores extralingüísticos (Foucault 2002), ha sido desarrollada por autores como Labocha (2009) o Czachur (2011). En segundo lugar, el discurso, específico y unitario, es un texto inmerso en el contexto, un evento comunicativo. En tercer lugar, el discurso, en su significado específico, pero colectivo, se toma como una secuencia de textos vinculados por su autoría, género o temática. A saber, Menéndez (2012: 64) lo llama *serie discursiva*. Según Piekot (2014), de estas definiciones, la primera resulta ser especialmente significativa, ya que permite entender el discurso como unidad superior de la organización de la comunicación, con capacidad de afectar al comportamiento comunicativo de los grupos sociales.

Czyżewski (Czyżewski y otros 2010), por su parte, adopta una perspectiva que se acerca a la tercera acepción distinguida por Piekot (2014) e interpreta *discurso* como un conjunto de mensajes que circulan en el espacio social («całokształt przekazów, znajdujących się w społecznym obiegu»), incluyendo tanto el lenguaje verbal como los elementos no verbales (Czyżewski y otros 2010: 18). En esta visión amplia, el discurso abarca la comunicación coloquial y cotidiana, mediática, institucional y la de los grupos sociales estructurados en torno a una actividad específica.

Dentro de esta propuesta, se distinguen tres áreas discursivas que se entrelazan sin límites nítidos: discurso público, discurso de la política y discurso político (*idem*: 19). El primero, discurso público, engloba todos los enunciados disponibles en el espacio público, es decir, comprende los discursos institucionales (por ejemplo, el parlamentario), los de los grupos sociales (el literario, el empresarial) y los mediáticos. Aunque, desde una perspectiva radical, toda la comunicación implica algún tipo de público, se pueden señalar tres elementos diferenciadores entre el discurso público y privado: el plano léxico, el tipo de la argumentación y el estilo lingüístico. El discurso público, en contraste con el privado, otorga legitimidad a los temas tratados por élite simbólica (especialmente en los contextos institucionalizados), y dispone del acceso privilegiado a los medios de comunicación masiva (*idem*: 19-22).

El segundo tipo del discurso, el de la política, abarca los enunciados de las personas pertenecientes a élite del poder, producidos durante el ejercicio de sus funciones políticas. La

presencia de los medios de comunicación masiva añade al proceso de comunicación un destinatario indirecto – el público masivo (*idem*: 23).

Finalmente, el último subtipo es propio de las élites ‘simbólicas’: personas involucradas en ejercer el poder que controlan la forma y el contenido del discurso público, por ejemplo, periodistas, hombres de negocios, científicos, pero también políticos. Se trata de discurso público cuya temática gira en torno a la política, pero incluye los enunciados que quedan fuera del contexto formal (*idem*: 25).

En definitiva, a medida que crece el protagonismo de los medios de comunicación en la vida política, la distinción entre discursos públicos se vuelve cada vez más tenue. Los periodistas, al participar activamente en la construcción de los acontecimientos políticos, no solo informan, sino que también generan discurso político, con capacidad de moldear la opinión pública.

2.2.2 Proceso de mediatización del discurso político

Los aspectos definitorios del discurso político son la temática y el ámbito social al que se refiere. Además, un parámetro muy importante es el escenario en el que tiene lugar la actividad política. Los lugares prototípicos en los que trabajan los políticos son parlamento, ministerios, cancillerías, pero la mayoría de los ciudadanos se informa y está al tanto de la actividad de sus mandatarios gracias a los medios tradicionales (prensa, radio, televisión) e internet (Skowronek 2016: 113). En consecuencia, los mensajes políticos suelen llegar a los ciudadanos también mediante la prensa que les sirve de vehículo. El presente apartado examina en qué medida el proceso de mediatización transforma la naturaleza y la percepción del discurso político en las sociedades contemporáneas.

Efectivamente, cualquier mensaje se difunde y se repite a través de los medios de comunicación de diversa índole, lo que convierte la comunicación política en un producto del intercambio realizado entre el sistema político, los medios y los ciudadanos (De Cesare 2019: 8). La carrera política se sustenta no solo en la legitimación obtenida en las elecciones, sino también en la exposición mediática continua (Fras 2005: 46). En consecuencia del proceso de la mediatización, los políticos hacen uso de un lenguaje particular. Skowronek (2016) observa, que el hecho de que los medios masivos pasaron de ser la plataforma básica de comunicación, confirió al discurso político el carácter de infoentretenimiento. El lenguaje político combina el estilo oficial con elementos lúdicos, haciendo coexistir las informaciones serias con

componentes jocosos, insustanciales y triviales (Skowronek 2016: 113). Los políticos buscan maximizar su visibilidad como personas mediáticas atractivas (Zimny y Nowak 2009: 10).

Ong sostiene que el teléfono, la radio, la televisión y otros avances tecnológicos nos llevaron a la era de la *oralidad secundaria*: «it is essentially a more deliberate and self-conscious orality, based permanently on the use of writing and print» (Ong 2005: 133). En este marco, la cultura oral pasa a depender de la escrita. Aunque se manifieste mediante sonidos, el discurso de un político difícilmente presenta rasgos de oralidad primaria cuando se apoya en el pensamiento y la expresión escritos. De hecho, a menudo el político lee un texto previamente redactado en el teleprompter, lo que exige mayor preparación e introduce registros más formales. Dobrzyńska (2001: 307) confirma que el discurso oral público se aproxima en su estructura al de los textos escritos, tiende a mostrar una mayor disciplina temática y no está tan arraigado en la situación comunicativa. Además, el discurso político, el parlamentario en especial, no está concebido como diálogo. Más bien, se trata de monólogos previamente elaborados que adoptan la apariencia de conversación. Cabe añadir que los principales destinatarios de estas intervenciones, declaraciones y comparecencias no son los demás políticos, sino todos los ciudadanos. En este sentido, los medios de comunicación desempeñan un papel clave en la proyección y circulación del discurso político (*cf.* Sánchez García 2009: 990).

Los medios de comunicación modernos aumentan el impacto de la palabra (Benenowska y Laskowska 2018: 7) y además «son uno de los vehículos fundamentales de la estandarización lingüística» (López González 2002: 37). La consecuencia de la interdependencia entre política y medios de comunicación es que el lenguaje político se considera un paradigma del comportamiento lingüístico (Núñez Cabezas y Guerrero Salazar 2002: 95). Con frecuencia, la información periodística transmite, o incluso cita directamente, el mensaje político. Por consiguiente, los lectores que reproducen las expresiones difundidas por los medios, utilizan también elementos del lenguaje político. Marody (2003: 23) teme que en los discursos de los políticos pueden encontrarse también manifestaciones extremas del llamado ‘lenguaje del desprecio’. La profesora advierte que al hacerlas públicas tales declaraciones, se les confiere el estatus de modelo, presentándolas como una forma apropiada de comunicación.

En resumen, la mediatización no solo redefine las formas del discurso político, sino que también diluye las fronteras entre lo político y lo mediático, transformando profundamente la interacción comunicativa entre líderes políticos y ciudadanos. Está claro que el **discurso político** ha ido cambiando con el paso del tiempo. En gran parte, su evolución se debe a la creciente importancia de los medios de comunicación. El proceso de mediatización está

determinando el lenguaje político actual, porque contribuye a su reproducción e influencia en la lengua general.

2.2.3 Estrategias discursivas en la comunicación política

Un gran impulso para el desarrollo de la filosofía del lenguaje político lo constituyó la teoría de los actos de habla de Austin (1986). Resulta imposible desvincular el lenguaje de los usos e intenciones de sus hablantes. La comprensión de los actos de habla es un elemento clave para desarrollar la competencia comunicativa que permite desenvolverse en el mundo de la política y garantizar el efecto persuasivo del discurso. En este epígrafe queremos comentar la función de persuasión en la comunicación política y ofrecer ejemplos de las estrategias discursivas empleadas por los profesionales en esta área de la actividad social.

El papel de la persuasión depende, en gran medida, de la manera en la que entendemos dicho concepto. Etimológicamente, la palabra en cuestión procede del latín *persuasio*, derivado del verbo *persuadere* con el significado de *persuadir*. Según DLE *persuasión* representa «1. f. Acción y efecto de persuadir. 2. f. Aprehensión o juicio que se forma en virtud de un fundamento», mientras que *persuadir* equivale a: «Inducir, mover, obligar a alguien con razones a creer o hacer algo». En esta misma línea, Coseriu (1987) sugiere que «el texto político debe ser “eficaz”, debe conseguir que “el otro”, el oyente o destinatario, haga algo, actúe de determinado modo o adopte una determinada actitud» (*idem*: 16). La aspiración fundamental de los políticos es adquirir, ejercer y mantener el poder. Para ello, recurren cotidianamente a diversas estrategias discursivas, cuya máxima expresión se observa en los procesos electorales.

El análisis de las estrategias discursivas es uno de los temas más comunes de las corrientes lingüísticas actuales. Sal Paz y Maldonado (2009), a partir del estudio de los sentidos y usos que se otorgan a *estrategias*, proponen entenderlas «como mecanismos y procedimientos lingüísticos (sintácticos, semánticos, pragmáticos, estilísticos) y extralingüísticos que de modo intencional emplea un enunciador para incrementar la efectividad de la interacción comunicativa» (*idem*: 16). El calificativo *discursivas*, debe concebirse en sentido amplio, abarcando no solo estrictamente verbal (oral y escrito), sino también otros lenguajes (gestual, cinético, proxémico, semiótico) junto con los elementos cognitivos y contextuales necesarios para la producción y la interpretación (*ibidem*). En una línea complementaria, Bielecka-Prus y Horolets (2013: 179) subrayan que las estrategias discursivas persiguen una pluralidad de

objetivos⁶³: sociales, políticos, psicológicos o lingüísticos concretos. Entre los procedimientos frecuentes las investigadoras enumeran la redefinición de significados, la simplificación semántica, la presentación positiva de uno mismo y negativa de los demás, la expresión de compromiso, la nominalización, el etiquetaje, así como el refuerzo o debilitamiento del poder ilocutivo del enunciado (*ibidem*). El concepto de estrategias discursivas se configura como una categoría multifacética orientada a lograr los objetivos comunicativos.

La eficacia comunicativa es el factor determinante en la política (Pisarek 2007a: 360). Al respecto, Ozóg (2004: 13) constata que la persuasión se realiza principalmente a través de los textos. Los políticos quieren imponer una visión ideológica a sus interlocutores a través de sus discursos, por eso, crean marcos cognitivos que orientan la manera en que gente debe percibir la realidad. Entre los recursos ampliamente usados se encuentran la metáfora y la metonimia, «las técnicas de manipulación más sofisticadas» (Gruner 2024: 124).

Las metáforas no solo describen el mundo sino modifican el comportamiento humano (Lakoff y Johnson 2010). A continuación, se presenta un ejemplo de uso de metáfora *camino* que ilustra el momento de tomar la decisión y muestra sus posibles metas, las consecuencias. En efecto, el emisor que es el presidente de Gobierno incita a elegir una de las opciones preferibles:

Hoy se abren ante España y ante toda la Unión Europea dos caminos, que es lo que quisiera trasladar también a los españoles y españolas para finalizar esta declaración institucional. Se abre el camino de la paz y de la legalidad internacional, o se puede abrir también el camino de la fuerza ilegítima que aboca solo al desorden mundial y a la inseguridad. [ES1]

Este recurso simplifica la comprensión de conceptos abstractos⁶⁴. El enunciado que citamos, a continuación, evidencia el uso de una metáfora espacial *a las puertas de Europa*. Esa imagen transmite la proximidad e inmediatez del peligro y activa un marco cognitivo en el que Europa aparece como una casa que necesita protección.

Y eso tiene mucho que ver con el conflicto bélico que estamos sufriendo **a las puertas de Europa**. [ES6].

⁶³ Aleksy Awdiejew (2004: 72) distingue entre estrategias conductuales (que incitan a realizar determinadas acciones o adoptar una postura), estrategias informativas y verificativas (que tienen por objeto determinar la veracidad de una información) y estrategias axiológica--emotivas (el emisor pretende introducir y acordar con el interlocutor opiniones valorativas en relación con hechos, acontecimientos, estados, personas u otros fenómenos hipotéticos o conocidos que admiten valoración).

⁶⁴ Véase Sánchez García (2009).

Otro recurso con función persuasiva es la metonimia. La expresión metonímica adquiere el significado por la proximidad o cercanía entre conceptos. Veamos un ejemplo de esta relación:

Pero frenar la guerra ahora mismo significa parar los pies a Putin. Y **parar los pies a Putin** significa, en primer lugar, la unidad de la Unión Europea, de la Alianza Atlántica y, en segundo lugar, la solidaridad con el pueblo ucraniano. [ES3]

En el fragmento citado el nombre propio *Putin* se emplea en lugar del Estado ruso. Este procedimiento retórico permite personalizar el conflicto, simplificar la complejidad de la situación geopolítica y atribuir la responsabilidad a un solo político.

Los actos persuasivos pueden contener en su estructura algún elemento axiológico. Grzelakowa (2002: 198 *apud* Burska-Ratajczyk 2013: 76)) señala que «la categorización está omnipresente en nuestra vida cotidiana, no solo ayuda a ordenar la realidad que nos rodea, sino que también permite la interpretación axiológica de esa realidad y, por lo tanto, influye en nuestro comportamiento»⁶⁵. La tarea de imponer valores recae principalmente sobre lexemas (Ozóg 2004: 155). Un ejemplo de evaluación positiva evidencia el siguiente diálogo en el que el presidente Pedro Sánchez subestima el ritmo de crecimiento económico:

- (...) Vamos a **seguir creciendo a buen ritmo**, vamos a seguir...
- ¿A un 5%?
- Bueno, eso lo dirá la ministra de Economía, la señora Nadia Calviño, la vicepresidenta. Pero, en todo caso, vamos a seguir creciendo, vamos a seguir creando empleo. [ES6]

Otro mensaje que presentamos también cumple la función de reforzar **la autoimagen positiva** del Gobierno a partir del uso de vocabulario de carácter valorativo:

Y finalmente, en el ámbito nacional **también hemos planteado mejoras y también hemos prolongado la protección** de los consumidores más vulnerables [ES2]

Al respecto de la valoración, se observa que la política está determinada por el sistema de valores atribuido (Kłosińska 2017: 16; Ozóg 2004: 61). Kłosińska (2017) distingue dos tipos de discurso político según la axiología impulsada. El primero, el ético, invoca los valores y símbolos de tradición noble, es decir, idolatra la patria, virtudes y moralidad (*idem*: 27). El segundo, pragmático, se deriva de las tradiciones liberales que glorifican al individuo. El

⁶⁵ La traducción es nuestra.

análisis de discurso político permite observar como el lenguaje refleja la forma en la que se piensa sobre asuntos públicos (*idem*: 25). A continuación, mostramos fragmentos de textos políticos saturados de vocabulario valorativo:

De que no van a parar la necesidad de avanzar en **derechos y libertades**, en mejorar la **justicia social** y la **igualdad** en nuestro país, porque la desigualdad es el principal problema que tenemos. Y que, por tanto, vamos a seguir con nuestra hoja de ruta de avances sociales y de conquistas también en libertades, que es lo que caracteriza a este gobierno [ES3].

W tych dniach odpowiadamy na kluczowe pytanie: czy wartości, które wspólnie wyznajemy – **wolność, demokracja, praworządność, prawa człowieka, solidarność** naprawdę coś znaczą czy są tylko pięknymi hasłami? Dla nas, Polaków, są one fundamentem [PL7].

Por su parte, Sal Paz y Maldonado (2009), entre las estrategias de discurso sitúan también los mecanismos cohesivos, ya que «vehiculizan, a nivel micro, concreción de objetivos tendientes a mantener la coherencia global de un discurso y la obtención de propósitos pragmáticos - comunicativos específicos» (*idem*: 13). El uso de repetición enfática *se evidencia en los siguientes enunciados en los que expresiones 200 años de neutralidad y estamos ante un momento* cumplen una función persuasiva al resaltar la importancia de la situación histórica:

Y esto lo hilo con la segunda de las cuestiones, porque Suecia **ha roto 200 años de neutralidad. 200 años de neutralidad.** Finlandia **ha roto también su neutralidad** para incorporarse a la Alianza Atlántica. Es decir, han cambiado muchas cosas en muy poco tiempo, en poco más de cuatro meses [ES13].

Y, por tanto, para mí ésta es una situación grave. Creo que **estamos ante un momento grave** para la democracia española. **Estamos en un momento crítico** para la democracia española [ES2].

Asimismo, el uso de antónimos orienta la interpretación (lo que antes parecía lejano o irreal ahora es inmediato y tangible) y persuade de la urgencia de adoptar decisiones políticas nuevas y firmes:

Y creo que todos, todos, debemos ser conscientes de que nuestra responsabilidad es revisar nuestros postulados y también nuestras decisiones políticas en relación con un entorno, un contexto, que ha cambiado y que nos ha desvelado una amenaza que ya no es **abstracta**, sino que es **real**, como es esta Rusia dirigida por Putin [ES13].

Que también haga reflexionar lo que está ocurriendo en Ucrania, desde hace cuatro meses a esta parte, a algunas formaciones políticas que a lo mejor antes de esta invasión tenían una opinión diferente sobre la OTAN sobre cómo defender y mejorar la disuasión de Europa frente a estas amenazas, que a lo mejor eran **hipótesis hipotéticas o abstractas**, pero que hoy son **muy reales**, y actuar en consecuencia [ES13]

La persuasión es un fenómeno inseparablemente relacionado con la vida social, y la política en especial, dado que permite conquistar al elector y hacerle votar a un determinado candidato. Según Pisarek (2007a), no se puede imaginar una sociedad sin persuasión social, y una sociedad de masas sin persuasión de masas: «Społeczeństwa nie można sobie wyobrazić bez społecznej perswazji, a społeczeństwa masowego bez perswazji masowej» (*idem*: 358). Los medios de comunicación participan en la difusión del mensaje político. La función vital de lenguaje político y periodístico es persuadir empleando diferentes estrategias discursivas. Al considerar las técnicas de manipulación, vale la pena prestar atención al uso de expresiones valorativas, de metáfora y metonimia e incluso de mecanismos cohesivos, que contribuyen a la perlocutividad del discurso político.

En definitiva, las estrategias discursivas son herramientas fundamentales en la construcción del discurso político persuasivo. A través de recursos como metáfora, elementos lingüísticos que aportan evaluación al mensaje y cohesión textual, los políticos no solo comunican sus ideas, sino que configuran el marco cognitivo desde el cual la sociedad interpreta la realidad. Entender los mecanismos que rigen este lenguaje permitirá una lectura crítica del discurso político y facilitará la detección de procesos de manipulación. El marco teórico trazado en este capítulo sirve para despertar la reflexión sobre el lenguaje en la política, comprender y explicar con mayor conocimiento de causa los mecanismos de encapsulación que serán objeto del análisis en la parte empírica del presente estudio. La base conceptual relacionada con los mecanismos discursivos se aplicará posteriormente a los discursos reales del presidente del Gobierno español y el jefe de Estado polaco con el fin de identificar patrones de persuasión y manipulación.

3 Metodología

El presente capítulo se centra en la presentación de la metodología adoptada durante nuestro proceso de investigación y se organiza en tres partes. En primer lugar, exponemos nuestros objetivos e hipótesis, justificando además la elección del lenguaje político como campo de investigación. En segundo lugar, describimos el proceso de constitución de nuestro corpus y caracterizamos autores del discurso seleccionado para el estudio. En tercer lugar, presentamos los criterios de análisis de los datos cuantitativos y acercamos al lector su procesamiento.

Una parte de las investigaciones se centra en contrastar el uso de dicho mecanismo en español con su empleo en otros idiomas o en géneros discursivos distintos. Con nuestro estudio queremos proseguir en esta línea dado que se acepta ampliamente que el comportamiento de los procesos de encapsulación está condicionado por las tendencias y convenciones propias de cada lengua y de cada tipo discursivo (Borreguero 2006: 87; Flowerdew y Forest 2015; Moreno 2004; Mur Dueñas 2004; Pinar Sanz 2005: 160). En este trabajo nos proponemos analizar el discurso político en función del uso de encapsulación nominal, dado la importancia de la comunicación política en la vida social y su carácter persuasivo dominante.

3.1 Delimitación del problema de investigación

La encapsulación nominal ha sido objeto de análisis en una gran variedad de lenguajes funcionales como: textos de prensa informativa, discursos parlamentarios o académicos. Una parte de las investigaciones se centra en contrastar el uso de dicho mecanismo en español con su funcionamiento en otros idiomas o en géneros discursivos distintos. Con nuestro estudio queremos proseguir en esta línea dado que el proceso de encapsulación está condicionado por las tendencias y características propias de cada lengua y de cada tipo discursivo (Borreguero 2006: 87; Moreno 2004: 321; Mur Dueñas 2004: 150; Pinar Sanz 2005: 160). En este trabajo nos proponemos analizar el fenómeno de encapsulación nominal en el discurso político dado la importancia de la comunicación política en la vida social.

3.1.1 Objetivos e hipótesis

Nuestra hipótesis principal sostiene que en los discursos políticos se utilizan mecanismos de encapsulación con fines persuasivos. Para poder contrastar esta premisa analizamos un corpus de intervenciones de Pedro Sánchez y Andrzej Duda seleccionadas, considerando, en primera instancia, el propio mecanismo de la encapsulación y, en segunda, sus funciones pragmático-cognitivas.

El objetivo general de la presente tesis es estudiar de forma detallada las características y el funcionamiento de los mecanismos de encapsulación nominal, con especial énfasis en su empleo orientado a cumplir objetivos políticos. Además, resulta interesante poner de relieve las simetrías y disimetrías en su variación según la lengua. Hasta la fecha, los estudios en el plano contrastivo polaco-español se han basado únicamente en corpus periodísticos (Bień 2019a, 2019b).

Por consiguiente, nos proponemos responder a las siguientes preguntas.

- 1) ¿Cuál es la frecuencia de aparición de las diferentes formas de encapsuladores (pronombres neutros, nominalizaciones y nombres generales) en el corpus de textos políticos en español y en polaco?
- 2) ¿A qué clases léxicas (prototípicas o no prototípicas) pertenecen los encapsuladores nominales en los textos políticos?
- 3) ¿Cómo los encapsuladores desempeñan la función persuasiva, es decir, lo hacen a través de los núcleos de los sintagmas o de sus modificadores?
- 4) ¿El empleo de elementos de encapsulación difiere según el género discursivo?
- 5) ¿Cuál es la naturaleza fórica de relaciones entre los encapsuladores y los segmentos encapsulados?
- 6) ¿Cuáles son las tendencias en el uso de los encapsuladores en español y en polaco?

Igualmente, creemos que con nuestra investigación podemos contribuir a la descripción del lenguaje político. Intentamos responder, al menos parcialmente, a algunas de las preguntas formuladas por Kamińska-Szmaj (*cfr.* 1994: 14): ¿cómo es el lenguaje político?, ¿qué normas y valores refleja?, ¿cómo se manifiestan en las situaciones comunicativas concretas? y ¿cómo el lenguaje impone diferentes visiones del mundo?

3.1.2 Lenguaje político como objeto de investigación

Walczak (2003), en la apertura de un congreso dedicado a la persuasión en la lengua, recuerda las palabras de uno de los renombrados lingüistas polacos, Baudouin de Courtenay, quien afirmaba que el hombre no solo tiene el derecho, sino también el deber de perfeccionar sus herramientas sociales: «Człowiek ma nie tylko prawo, ale i obowiązek doskonalenia swoich narzędzi społecznych» (*idem*: 7-8). Asimismo, el ponente enfatiza la importancia de conocer los mecanismos lingüísticos de la persuasión, puesto que esta concienciación permite prevenir los efectos de la propaganda o de la publicidad y resistir la manipulación lingüística, de la que la persuasión puede derivar con facilidad. Ożóg (2004: 60) añade que incluso un ciudadano consciente puede experimentar dificultades al interpretar los mensajes políticos, dominados por una visión del mundo propia de cada partido: «Współczesny świadomy obywatel [...] ma także często kłopoty z interpretacją tekstów politycznych, z ich odbiorem – tak bardzo są zdominowane przez wizję świata, jaką wyznaje dana partia» (Ożóg 2004: 60).

En este marco, nos centramos en el lenguaje político porque, de acuerdo con Bralczyk (2003), estamos convencidos de que la persuasión posee un carácter normativo y se manifiesta de manera especialmente visible en la esfera política: «język jest wykorzystywany przez polityków do opowiadania i stwarzania świata słowami, gdyż język stabilizuje nasze wyobrażenie o świecie lepiej niż czyni to nasze doświadczenie, przez co słuchacze i czytelnicy często zaczynają odwzorowywać frazy i traktować go jako wzorzec języka oficjalnego» (*idem*: 105-106).

Según Coseriu (1987) el lenguaje político puede entenderse desde dos perspectivas fundamentales: la del lenguaje y de la política. La primera óptica se inscribe en una dimensión de la política del lenguaje y la planificación lingüística, mientras que la segunda concibe el lenguaje como «uso lingüístico propio de las actividades llamadas “políticas”» (*idem*: 9). Está última es la que resulta de mayor interés para nuestro trabajo. En consonancia con ello, adoptamos la definición de *discurso político*⁶⁶ como el conjunto de declaraciones oficiales (independientemente de su forma) realizadas por políticos o personas que hablan oficialmente de política (*cf.* Skowronek 2016: 113).

La investigación sobre los encapsuladores ha prestado al discurso político una atención especial⁶⁷. Halliday y Hasan (1997: 274) destacan el papel cohesivo de los nombres generales

⁶⁶ *Discurso* puede definirse como «unidad igual o superior al enunciado que constituye un mensaje» o «lenguaje en acción, especialmente el articulado en unidades textuales» (DLE: *discurso*). Igual que los términos *lenguaje* y *discurso*, el vocablo *discurso político* recibe diferentes interpretaciones (veáse capítulo 2 de la presente tesis).

⁶⁷ Véanse Pinar Sanz (2005); Botley (2006); Izquierdo-Alegría y González Ruiz (2013); Izquierdo Alegría (2024).

en la interacción verbal y la modalidad oral, dimensiones que resultan imprescindibles en el discurso político. Mientras que Recio Ariza y Hernández Pérez (2025) examinan el uso de las unidades fraseológicas encapsuladoras en el corpus alemán y español *Europarl Parallel Corpus*, concluyen que «los encapsuladores, por su aparente complejidad, se utilizan ampliamente por hablantes expertos en textos periodísticos y en discursos políticos. Su carácter recategorizante permite manipular la información implícitamente y contribuir a la progresión informativa» (*idem*: 535). En la misma línea, Izquierdo Alegría (2024: 277) señala que los encapsuladores tienen potencial recategorizante que permite introducir valoraciones implícitas sobre su antecedente, lo cual resulta especialmente relevante en el discurso político, donde la selección léxica rara vez es neutral.

Por otra parte, conviene recordar que en el lenguaje político no existen palabras neutras: «unas tienen connotaciones favorables (eufemismos) y otras desfavorables (malfemismos) y en ese contexto la elección léxica está teñida de ideología, depende por tanto del punto de vista del hablante» (Rodríguez González 1988: 164).

En consecuencia, el presente estudio no se limita a abordar el tema desde un punto lingüístico léxico o sintáctico, sino que también aporta una reflexión en términos pragmáticos, al afirmar que las relaciones del poder tienen un rol vital en la comunicación política. En este sentido, la persuasión se erige como un elemento imprescindible de la estrategia discursiva en el lenguaje político.

3.2 Diseño del corpus lingüístico

Una de las tareas metodológicas fundamentales en las que se basa la presente tesis, ha sido crear un corpus lingüístico comparable bilingüe. Según Sinclair (1996), uno de los grandes especialistas en la materia, el corpus lingüístico se define como un conjunto de textos estructurado en función de criterios explícitos: «A collection of pieces of language that are selected and ordered according to explicit linguistic criteria in order to be used as a sample of the language» (*idem*: *Corpus and computer corpus*). Un estudio contrastivo para que sea válido metodológicamente, requiere la constitución de una muestra de textos bilingües comparables que compartan una serie de criterios definitorios que vamos a exponer a continuación.

3.2.1 Constitución del corpus

El corpus lingüístico no es un conjunto aleatorio de textos dado que deben cumplir con los criterios de selección. No obstante, no existe un consenso sobre estos parámetros obligatorios. A continuación, describiremos las propuestas de Sinclair (1996) y de McEnery y Wilson (1996) a propósito de las características de las colecciones de textos. Además, dedicaremos atención a la tipología de los corpus y nos detendremos brevemente en presentar algunas herramientas básicas que están al servicio de los lingüistas.

De acuerdo con la definición de Sinclair (1996: *Corpus and computer corpus*), seguimos los requisitos de la elaboración de un corpus lingüístico que se refieren a la cantidad y calidad de los textos que lo constituyen.

En primer lugar, se destaca la importancia de que el corpus tenga un tamaño significativo, aunque no existe un consenso absoluto respecto a su extensión óptima en la literatura especializada. El uso de la tecnología facilita alcanzar una potencia de procesamiento y de almacenamiento suficiente para trabajar con datos textuales a gran escala. En consecuencia, los requisitos actuales a propósito del tamaño del corpus siguen en aumento: «So there is a kind of relativity in corpus sizing — the dimensions of a “small” corpus vary with the date it is compiled; the apparently massive corpora of a few years ago are now perceived as tiny» (Ghadessy y otros 2001: ix). En segundo lugar, es fundamental que el corpus sea auténtico, es decir, que refleje de manera fiel interacciones lingüísticas producidas en contextos naturales de comunicación». En tercer lugar, se hace hincapié en la posibilidad de separar el texto de las anotaciones y de documentar, tanto de los materiales textuales como los datos metatextuales, para hacer posible su análisis. Ahora bien, no son las únicas características de un corpus de textos consideradas como esenciales. De hecho, para McEnery y Wilson (1996: 29) parámetros clave son: representatividad, tamaño, formato electrónico y estandarización. Para evitar el sesgo de los resultados, se recurre a la selección de textos según algunos criterios, por ejemplo: género, tema, medio de publicación, periodo de tiempo. Normalmente, se suele fijar un número de palabras antes de empezar la recogida de textos. Además de los corpus finitos, que alcanzaron el tamaño proyectado, se encuentran corpus monitores, que siguen abiertos y están siendo actualizados. Aunque, el Internet y las nuevas tecnologías ofrecen una mayor disponibilidad de los textos y facilitan la compilación informatizada, la extensión final de los datos compilados está condicionada por el propósito de la creación del corpus que continua ser la elaboración de una muestra del lenguaje general, una variedad o un idiolecto concreto.

Revisando los principales tipos de corpus, Villayandre Llamazares (2008: 342-343) establece las variables en las que se centran sus clasificaciones. Las más habituales y claramente delimitadas son las siguientes⁶⁸:

- 1) la lengua (corpus escritos, corpus mixtos y corpus orales; estos últimos pueden constar tanto de grabaciones como transcripciones),
- 2) el número de lenguas a que pertenecen los textos (corpus monolingües, bilingües o multilingües comparables o paralelos),
- 3) límites del corpus (corpus abiertos o cerrados),
- 4) carácter general o especializado de los textos,
- 5) período que abarcan los textos (corpus diacrónicos y sincrónicos),
- 6) tamaño de los textos (corpus formados por fragmentos de textos y corpus formados por textos enteros),
- 7) tratamiento aplicado al corpus (corpus simples, sin información adicional y corpus codificados o anotados con información adicional determinada).

Esta gran variedad de los corpus se debe, en la mayoría de los casos, a su finalidad, y su perfil general o específico. Por un lado, el objetivo de ofrecer una información más versátil sobre el lenguaje, lo cumplen los corpus llamados *de referencia*. El Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) se compone de de textos escritos y orales de gran variedad, anotados, producidos en los países hispanohablantes entre 1975 y 2004. Piotrowski (2003) opina que el hecho de proveer la información completa sobre el idioma en forma digital depende del estatus de la lengua en el mundo actual (*idem*: 153). Fue una de las razones por las que se fundó Narodowy Korpus Języka Polskiego, corpus de referencia polaco que cuenta con más de 1 500 millones de palabras (Pezik 2012).

Por otro lado, se están recopilando textos para obtener determinados resultados con una investigación concreta. Estas fuentes textuales se denominan en la tradición inglesa con la etiqueta *home-grown corpora* – de hecho, programas gratuitos que permiten constituir el propio corpus (Anthony 2022; Saputa y otros 2023) ofrecen las herramientas básicas de análisis multilingüe, por ejemplo, motor de búsqueda, lista de frecuencias, etiquetado y lematización, concordancias y colocaciones.

Los corpus como fuente de conocimiento sobre el lenguaje pueden ser utilizados en diversos ámbitos de la lingüística. El recurso a sus parámetros y herramientas apropiadas depende del problema de la investigación.

⁶⁸ Últimamente se ha llegado a delimitar hasta dieciocho parámetros para estandarizar el proceso de selección del corpus (Hernández García 2024).

3.2.2 Corpus comparable bilingüe

Después de haber introducido las bases teóricas de la formación de corpus lingüísticos, creemos oportuno ocuparnos ahora de los criterios de selección de los textos explotados en la presente investigación. Las normas para la creación de los corpus comparables no han sido establecidas de manera estricta en la tradición lingüística, así que adoptamos aquí las pautas elaboradas por Waliński (2005: 52-53). Debe apuntarse que consideramos esenciales los parámetros siguientes de los textos: medio de publicación, periodo temporal, temática, tipo y estilo (género discursivo).

Las fuentes consultadas en busca de textos que constituyan un corpus representativo para el lenguaje político. El corpus ha sido compilado manualmente a partir de las transcripciones⁶⁹ de las intervenciones publicadas en las páginas web oficiales siguientes: <https://www.lamoncloa.gob.es/> y <https://www.prezydent.pl/>, concretamente en la sección *Intervenciones* (donde se hallan transcripciones de actos y comparencias del presidente del gobierno español; entrevistas y artículos) y en la pestaña *Wypowiedzi Prezydenta RP* (con transcripciones de intervenciones del presidente de la República de Polonia; entrevistas, cartas y artículos de prensa, acompañadas de videos y fotografías).

Los textos que forman parte de nuestro corpus se han producido durante un semestre, aproximadamente, desde el 24 de febrero de 2022 (que corresponde al inicio de la invasión rusa a Ucrania) hasta el 29 de agosto de 2022. A lo largo de este periodo se pudieron observar diferentes actividades llevadas a cabo por los políticos. La amplia gama de temas que se aborda en los textos abarca tanto asuntos relacionados con economía, relaciones internacionales, cultura, historia, como con la política, ya sea exterior o interior. En nuestra opinión, tal heterogeneidad temática de los textos del corpus debería relacionarse con una mayor diversificación léxica de los encapsuladores.

Nuestro corpus consta mayoritariamente de textos de intervenciones y entrevistas. La organización de las secuencias de textos atañe a dos categorías elaboradas en el marco de la tipología textual de Adam (1992)⁷⁰, es decir al texto argumentativo y conversacional, en el caso de las entrevistas.

⁶⁹ El análisis se realiza sobre la lengua *viva*, aunque en el sentido secundario del término, puesto que el material transcrito está privado de elementos paralingüísticos. Por lo tanto, en nuestra investigación no somos capaces de aportar información alguna sobre el uso de recursos prosódicos.

⁷⁰ Adam (1992) diferencia cinco tipos de secuencias textuales: la narración, la descripción, la argumentación, la explicación y el diálogo.

Las intervenciones son discursos públicos preparados para eventos concretos o ruedas de prensa. Por otro lado, las entrevistas están determinadas por la alternancia de turnos de habla y la asimetría de roles, puesto que es el entrevistador quien plantea generalmente las preguntas y el político quien proporciona las respuestas como un informador privilegiado. La realidad se presenta, pero también se interpreta desde diferentes perspectivas: la del entrevistado, del entrevistador y de los receptores finales, es decir, el público (Wojtak 2004: 248).

La netografía del corpus de las intervenciones se da al final del estudio en forma de anejo. Consta de dos partes; la primera contiene referencias del subcorpus 1, formado íntegramente por textos españoles y la segunda corresponde al subcorpus 2, compuesto íntegramente por textos polacos. Ambos subcorpus contienen un número muy parecido de palabras: 52 189 el español y 52 760 el polaco. El conjunto de textos recogidos alcanza 104 949 palabras graficas.

Al mismo tiempo, para poder extender el análisis contrastivo de los textos pertenecientes al discurso político hemos distinguido las secciones de monólogos y diálogos. Por consiguiente, cada uno de los subcorpus contiene dos partes que corresponden, respectivamente, al conjunto de monólogos (declaraciones, intervenciones, disertaciones de las comparecencias, ruedas y conferencias de prensa) y al conjunto de los diálogos (entrevistas, turno de preguntas durante las comparecencias, ruedas y conferencias de prensa), y cuentan con un grado de representatividad similar. Nos servimos de las tablas para mostrar las cifras que caracterizan la extensión del corpus:

	Subcorpus español	Subcorpus polaco	Total
Subcorpus de monólogos	18 259	23 017	41 276
Subcorpus de diálogos	33 930	29 743	63 673
Total	52 189	52 760	104 949

Tabla 2. Extensión del corpus.

	Subcorpus español	Subcorpus polaco	Total
Subcorpus de comunicación unidireccional	14511	8046	22557
Subcorpus de ruedas de prensa y conferencias (disertación + turno de preguntas)	9723	12925	22648

Subcorpus de entrevistas	27955	31789	59744
Total	52 189	52 760	104 949

Tabla 3. Extensión del corpus.

Debido a que nuestro corpus es de tipo comparable, nos limitamos a estudiar los textos originales, tanto en español como en polaco. Aunque el conocimiento de idiomas no parece ser una de las competencias clave en la política, los dos presidentes hablan lenguas extranjeras en diferentes ocasiones. Pedro Sánchez, cuya lengua materna es el español, sabe además comunicarse en francés e inglés (Montero 2014). Andrzej Duda habla polaco, inglés y ruso, entiende alemán (Moryń 2017). Sin embargo, como hemos mencionado anteriormente, no analizamos las traducciones de sus intervenciones hechas en otros idiomas, así que no tomamos en cuenta las transcripciones con este tipo de anotaciones: «Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación. Intervención original en inglés». De este modo evitamos interferencias lingüísticas que se manifiestan supuestamente, entre los textos fuente y sus traducciones.

En síntesis, nuestro corpus presenta las características siguientes: 1) es comparable y bilingüe, 2) anotado manualmente, 3) está formado por textos publicados en el año 2022, 4) especializado – representa el uso lingüístico de un grupo específico de hablantes – políticos de alto cargo, 5) del tamaño adecuado para comparar el comportamiento del español y el polaco en circunstancias de comunicación parecidas y garantizar los resultados fiables.

3.2.3 Actores discursivos representativos

Conforme con la metodología introducida en la sección anterior 3.2.2 y puesto que se trata de un estudio contrastivo español-polaco, el corpus constituyen las intervenciones de dos líderes políticos, español y polaco. Nuestra elección de los emisores ha sido determinada tanto por la importancia del papel desempeñado por ellos en la escena política, como por la disponibilidad de los textos y el método a utilizar. Al final, «una evidente homogeneización»⁷¹ del discurso de los principales líderes políticos (Fernández Barge 2022: 100) y su carácter

⁷¹ Como consecuencia de institucionalización y mediatización de la comunicación política, a menudo resulta difícil identificar al autor real de un discurso, dado que la elaboración de declaraciones es un proceso compuesto por múltiples etapas en las que puede intervenir un equipo completo, incluso de logógrafos (*cfr.* Fras 2005: 53-54).

prototípico para los textos políticos, optamos por: Pedro Sánchez, jefe del Ejecutivo español, el presidente del Gobierno, y Andrzej Duda, jefe de Estado polaco, presidente de la República de Polonia.

Para trazar con más detalles el perfil de los textos que constituyen nuestro corpus, ofrecemos una breve descripción biográfica de los emisores, asimismo una especificación de sus cargos. A continuación, proporcionamos también algunas características generales de los discursos de ambos presidentes.

Pedro Sánchez Pérez-Castejón nació en Madrid el 29 de febrero de 1972. Es economista y goza de un currículum internacional. En 2012 se doctoró en Economía con la tesis titulada *Innovaciones de la diplomacia económica española. Análisis del sector público (2000-2012)* (Sánchez Pérez-Castejón 2012). En 1993 se afilió al Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Asumió diferentes cargos oficiales: secretario general del PSOE, líder de la oposición y candidato a la Presidencia del Gobierno entre 2014 y 2016, diputado en el Congreso, concejal en el Ayuntamiento de Madrid y asesor en el Parlamento Europeo, profesor en la Universidad Camilo José Cela (Oficina del Presidente del Gobierno de España, s. f.; Sánchez: s. f.). El 2 de junio de 2018 asumió la presidencia del Gobierno por primera vez, y el 8 de enero de 2020 fue reelegido asumiendo una segunda investidura.

Desde aquel momento está obligado por la Ley 50/1997 del Gobierno. En el Artículo 2 (*Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, 1997*) se establecieron varias responsabilidades del presidente, quien está obligado a dirigir las actividades del Gobierno y coordinar las funciones de sus miembros. Entre otras tareas, le corresponde:

- «a) Representar al Gobierno.
- b) Establecer el programa político del Gobierno y determinar las directrices de la política interior y exterior y velar por su cumplimiento.
- c) Proponer al Rey, previa deliberación del Consejo de Ministros, la disolución del Congreso, del Senado o de las Cortes Generales.
- d) Plantear ante el Congreso de los Diputados, previa deliberación del Consejo de Ministros, la cuestión de confianza.
- e) Proponer al Rey la convocatoria de un referéndum consultivo, previa autorización del Congreso de los Diputados.
- f) Dirigir la política de defensa y ejercer respecto de las Fuerzas Armadas las funciones previstas en la legislación reguladora de la defensa nacional y de la organización militar.
- g) Convocar, presidir y fijar el orden del día de las reuniones del Consejo de Ministros, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 62.g) de la Constitución.

- h) Refrendar, en su caso, los actos del Rey y someterle, para su sanción, las leyes y demás normas con rango de ley, de acuerdo con lo establecido en los artículos 64 y 91 de la Constitución.
- i) Interponer el recurso de inconstitucionalidad.
- j) Crear, modificar y suprimir, por Real Decreto, los Departamentos Ministeriales, así como las Secretarías de Estado, Asimismo, le corresponde la aprobación de la estructura orgánica de la Presidencia del Gobierno.
- k) Proponer al Rey el nombramiento y separación de los Vicepresidentes y de los Ministros.
- l) Resolver los conflictos de atribuciones que puedan surgir entre los diferentes Ministerios.
- m) Impartir instrucciones a los demás miembros del Gobierno.
- n) Ejercer cuantas otras atribuciones le confieran la Constitución y las leyes.»

En definitiva, el sistema de gobierno español se fundamenta en la separación de poderes y en un régimen parlamentario.

Ahora bien, queremos motivar la elección de este político como emisor de textos incluidos en nuestro corpus . En el análisis del discurso de investidura de Pedro Sánchez se han detectado varias técnicas pragmlingüísticas persuasivas: éticas, emotivas y lógicas (Sayed Abdelkawy 2021). Su uso es imprescindible para lograr fines políticos. Además, otras investigaciones recientes demuestran que los líderes políticos españoles, entre ellos Pedro Sánchez, utilizan los mismos términos con sentidos y significados completamente distintos. La selección léxica y su interpretación tienen por el objetivo conseguir una mayor efectividad en la comunicación de sus mensajes (Baroja Cabero 2019: 70-71). Por todo ello, la figura de Pedro Sánchez constituye un ejemplo particularmente representativo para examinar los mecanismos discursivos que configuran el lenguaje político en la España contemporánea.

Por lo que se refiere a Andrzej Sebastian Duda, el polaco nació en Cracovia el 16 de mayo de 1972. Es abogado. Obtuvo un doctorado en derecho en 2005 con la tesis sobre el interés jurídico en el derecho administrativo polaco: *Interes prawny w polskim prawie administracyjnym*. Comenzó su carrera política en la década de 2000, aunque también estuvo activo en otros sectores profesionales. Se dedicó a la enseñanza superior y creó un bufete de abogados. En 2005 se unió al partido *Prawo i Sprawiedliwość*. De 2006 a 2007 fue subsecretario de Estado en el Ministerio de Justicia (pol. *wiceminister sprawiedliwości*). De 2007 a 2008 fue miembro del Tribunal del Estado (pol. *Trybunał Stanu*). En 2010 fue concejal de Cracovia (pol. *radny miasta Krakowa*), y desde 2011 fue diputado de cámara baja del parlamento polaco (pol. *poseł na Sejm*). En 2014 fue elegido miembro del Parlamento Europeo.

Actualmente⁷², ocupa el cargo del jefe de Estado desde el 6 de agosto de 2015. Fue elegido por primera vez con el 51,55 % de los votos. Su reelección fue aprobada por 51,03 % de los votantes, por lo cual fue proclamado presidente de la República de Polonia por segunda vez, el 6 de agosto de 2020 (Oficina del Presidente de la República de Polonia, s. f-a).

De acuerdo con la Constitución polaca⁷³ (pol. *Konstytucja Rzeczypospolitej Polskiej z dnia 2 kwietnia 1997 r.* 1997), que en su capítulo V describe la potestad del presidente, sus principales funciones son: asumir la más alta representación de la República Polaca en las relaciones internacionales, garantizar la permanencia del poder estatal, velar por el cumplimiento de la Constitución, defender la soberanía y la seguridad del Estado, la inviolabilidad e indivisibilidad de su territorio (art. 126), representar el estado en las relaciones internacionales, ratificar y renunciar a acuerdos internacionales, acreditar y relevar los representantes diplomáticos, cooperar con el Primer ministro y el Ministro de Asuntos Exteriores en el ámbito de asuntos exteriores (art. 133), ser el mando supremo de las Fuerzas Armadas, nombrar el jefe de Estado Mayor, asignar los grados militares (art. 134), administrar la movilización de las fuerzas armadas (art. 136), otorgar y aceptar la renuncia de la ciudadanía polaca (art. 137), otorgar galardones y premios (art. 138), ejercer el derecho de gracia (art. 139), dirigirse al parlamento (art. 140), convocar el Consejo de Ministros (art. 141), emitir reglamentos, órdenes y disposiciones (art. 142), aprobar el estatuto de Cancillería del Presidente y nombrar y relevar su Jefe (art. 143), emitir actos oficiales (art. 144). Sus funciones son mucho más complejas que las del jefe de Estado español, el rey, cuya función es principalmente representativa y su poder limitado.

Con respecto a la característica del discurso de Andrzej Duda, Osiński (2021) en su análisis del discurso inaugural del presidente polaco subraya que el repertorio de medios directos y expresivos de persuasión lingüística es impresionante (*idem*: 110). Al mismo tiempo el observador indica que los recursos más discretos son más efectivos, porque el público ya sabe reconocer la manipulación. En 2015, Andrzej Duda, recién designado presidente de la República de Polonia, quiso convencer a los ciudadanos de haber tomado una buena decisión con haberle nombrado nuevo jefe de Estado. En el plano léxico, el presidente empleaba elementos valorativos: sustantivos y adjetivos, por ejemplo, *sukces* (esp. *éxito*); *porażka* (esp. *fracaso*); *godny* (esp. *digno*). Además, hacía uso de la primera persona plural recurría a las

⁷² Karol Nawrocki es actual presidente de la República de Polonia desde el 6 de agosto de 2025 (Oficina del Presidente de la República de Polonia, s. f-b).

⁷³ La traducción española de la Constitución polaca está disponible en *Revista de las Cortes Generales* (Sieira Mucientes 2006).

asociaciones históricas. De tal forma, utilizó una gran variedad de medidas persuasivas.



Foto 1. Pedro Sánchez (Pool Moncloa / Borja Puig de la Bellacasa 18.7.2018). Recuperado 24.08.2022 de <https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/biografia/Paginas/index.aspx>.



Foto 2. Andrzej Duda (Jakub Szymczuk/KPRP). Recuperado 24.08.2022 de <https://www.prezydent.pl/dla-mediow/materialy-do-pobrania/zdjecia>.

Para concluir, ambos políticos tienen la misma edad, recibieron formación doctoral, ganaron experiencia en la docencia universitaria y en alto cargo de la política nacional, son representantes de la democracia liberal y ejercen el poder ejecutivo en un sistema parlamentario. No obstante, sus bibliografías también presentan diferencias significativas. En lo concerniente a su educación, Pedro Sánchez se especializó en economía, mientras que Andrzej Duda en derecho. Asimismo, el primero gobierna en una monarquía parlamentaria y el segundo en una república. La elección del jefe del Ejecutivo español se realiza de manera indirecta a través de las elecciones al Congreso de los Diputados, mientras que la del jefe de Estado polaco tiene lugar mediante un sufragio directo. Aunque ambos pertenecen a los principales partidos de sus respectivos países, sus posiciones ideológicas son opuestas: El PSOE (Partido Socialista Obrero Español) se identifica con la socialdemocracia y ocupa el centroizquierda del espectro político, a diferencia de PiS (pol. *Prawo i Sprawiedliwość*) que es un partido de derecha con orientación conservadora. Sin embargo, a pesar de estas diferencias ideológicas, tanto Sánchez como Duda recurren en su comunicación pública a estrategias discursivas semejantes, cuyo objetivo principal es la persuasión.

3.3 Análisis de los datos

Frecuentemente, el uso de corpus en los estudios lingüísticos requiere el manejo de algún programa informático especializado, principalmente, debido al tamaño de material analizado y a los procedimientos estadísticos empleados (Kamasa 2014). No obstante, existe una dificultad obvia a la hora de identificar los encapsuladores mediante una herramienta electrónica. Para llevar a cabo nuestra búsqueda no podemos recurrir al método basado en los patrones léxico-gramaticales en inglés, porque no resulta útil adaptarlo a otras lenguas (Simonjetz y Roussel 2016: 272). Dichos patrones se apoyan en una combinación relativamente estable de estructuras sintácticas y unidades léxicas que permiten reconocer automáticamente ciertos tipos de encapsulación, por ejemplo, construcciones del tipo *noun phrase + be + complementing clause*. Sin embargo, estas regularidades se encuentran mucho menos cristalizadas en lenguas como el español o el polaco, donde la variabilidad morfológica, la libertad relativa del orden de palabras y la diversidad de recursos nominalizadores dificultan enormemente la definición de secuencias fijas. Claramente, tal estrategia permitiría localizar de forma automática algunas de las ocurrencias, pero limitaría la posibilidad de entender la encapsulación en toda su complejidad. Lo idóneo es abordar sus distintas manifestaciones pragmáticas y no una imagen parcial del fenómeno. Es más, ningún resultado generado por una herramienta de búsqueda puede prescindir del análisis crítico del investigador porque él es quien evalúa, selecciona y dota a los datos del significado lingüístico. Al final, hemos optado por ejecutar una búsqueda manual de los ejemplos en el corpus seleccionado, para observar el funcionamiento del mecanismo de encapsulación y seleccionar o descartar distintos usos en los casos que resulten dudosos.

3.3.1 Identificación de encapsuladores

Tal y como se observa, el área principal de interés se circunscribe, en esta investigación, a los mecanismos de encapsulación nominal, en textos políticos. El objeto de estudio se establece en la estela de los autores siguientes: Schmid (2000, 2018), López Samaniego (2014), Izquierdo Alegría y González Ruiz (2013) y Abad Serna (2016). A continuación, presentamos los criterios de identificación de encapsuladores en nuestro corpus.

A falta de unanimidad en el plano de la terminología⁷⁴, hemos apostado por la

⁷⁴ V. capítulo 1 y figura 1 de la presente tesis.

denominación general *encapsuladores* para nombrar los elementos que asumen, en primera instancia, la función condensativa en el texto, es decir⁷⁵: pronombres neutros, nominalizaciones y nombres generales. En cambio, la noción de *etiqueta(s) discursiva(s)* se reserva para los encapsuladores que adquieren un poder evaluativo es decir cuando categorizan el fragmento encapsulado.

Siguiendo esta bipartición, presentamos una figura que ilustra las formas de encapsuladores y tipos de mecanismo de encapsulación nominal ya con sus funciones complementarias:

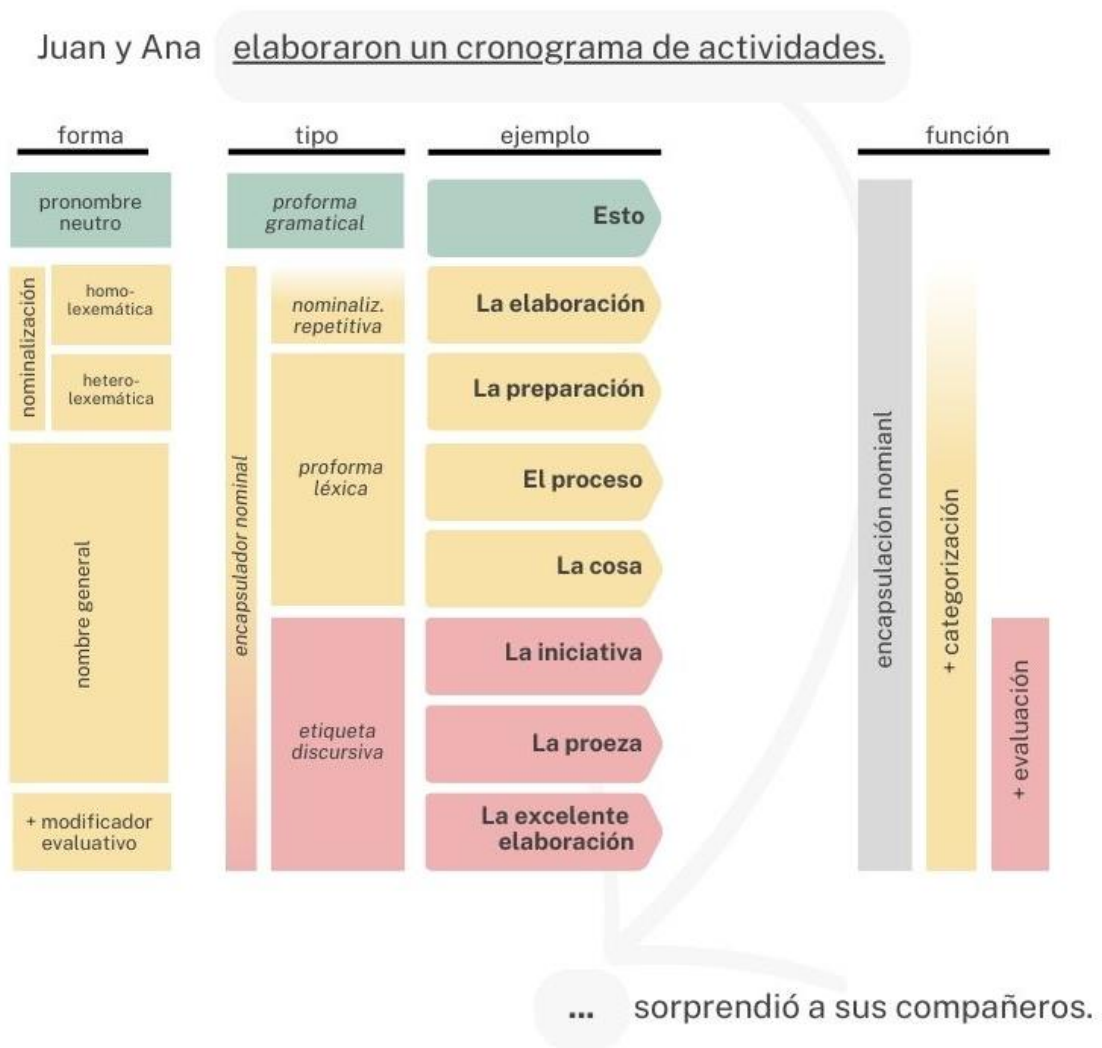


Figura 3. Encapsulación nominal: formas y funciones.

⁷⁵ La encapsulación entendemos como una relación anafórica o catafórica no correferencial entre el sitagma nominal o sustantivo y el segmento textual de naturaleza predicativa. Este vínculo no es de correferencia, sino que contribuye a formar la representación mental de un referente *sensu largo* (véase *experiential identity* en los épigrafs: 1.2.3, 1.2.4 de la presente tesis).

La Figura 3 ilustra cómo diferentes tipos de encapsuladores permiten retomar un mismo antecedente. La clasificación distingue, en primer lugar, pronombres neutros, nominalizaciones y nombres generales. En segundo lugar, se concretan tipos de encapsulación nominal (proforma gramatical, nominalización repetitiva, proforma léxica y etiqueta discursiva). En la columna de los ejemplos se observa cómo cada forma de encapsulación condensa el mismo fragmento de manera distinta: desde soluciones neutras como *esto* hasta reformulaciones evaluativas como *la excelente elaboración*. Finalmente, la última columna indica *funciones*, que van de la simple condensación a la categorización y la evaluación. De este modo, el esquema refleja de manera sintética la progresión desde encapsuladores neutrales hasta etiquetas discursivas con carga valorativa.

Como se menciona en el capítulo 1, los encapsuladores forman una clase funcional y no se pueden considerar como tales *a priori* si no que adquieren esta capacidad en un contexto discursivo concreto. En consecuencia, las unidades de lengua mencionadas son los encapsuladores frente a sus respectivos segmentos textuales de naturaleza predicativa.

En los ejemplos que discutimos a continuación, los elementos sintetizadores aparecen en negrita y el antecedente⁷⁶, se presenta subrayado, como en el siguiente párrafo:

Yo agradezco que no me insulten. Creo que eso siempre es **una buena noticia**, pero además de no insultarme, estaría bien que, por una vez a lo largo de esta legislatura, arrimaran el hombro en un momento tan crítico para Europa y para España, como es precisamente el derivado de esta invasión de Putin en Ucrania [ES2]

Los pronombres neutros españoles que pueden asumir la función encapsuladora son los siguientes: *aquello, ello, eso, esto, lo*⁷⁷. En cambio, en la lengua polaca, las proformas gramaticales que pueden convertirse en encapsuladores, son los pronombres demostrativos (pl. *zaimiek wskazujący*): *to* y *tamto*. *To* y *tamto* gozan de un estatus especial (*cfr.* Kiklewicz 2016: 257). Las unidades polacas concuerdan sus formas flexivas con casos gramaticales para indicar la función que desempeñan en la oración. El esquema formal de las variantes polacas es el siguiente:

⁷⁶ Entendemos el antecedente (o el consecuente) como «la porción de texto que contiene la mayor parte de la información necesaria para formar la explicatura» (Loureda y otros 2024: 242). Ese segmento textual a partir del que se (re)construye el referente también se denomina *activador* (Abad Serna 2016: 27) o *antecedent-trigger* (Ribera 2007: 152).

⁷⁷ V. épigrafe 1.2.1 de la presente tesis.

caso nominativo (<i>mianownik</i>), acusativo (<i>biernik</i>)	<i>to</i>	<i>tamto</i>
genitivo (<i>dopełniacz</i>)	<i>tego</i>	<i>tamtego</i>
dativo (<i>celownik</i>)	<i>temu</i>	<i>tamtemu</i>
instrumental (<i>narzędnik</i>), locativo (<i>miejskownik</i>)	<i>tym</i>	<i>tamtym</i>

Tabla 4. Paradigma flexivo de los pronombres *to* y *tamto*.

Vale la pena resaltar que no se trata de equivalentes ideales de esta clase de elementos anafóricos entre el polaco y el español, ya que estos tienen distintas propiedades y usos en ambas lenguas.

La evaluación correcta de las proformas gramaticales (pronombres neutros) es una tarea compleja. En la lengua polaca *to* es muy frecuente y desempeña varias funciones, por ejemplo, actúa como sustantivo, pronombre deíctico, conjunción o modificador.

Ja mówiłem o tych, którzy atakowali polskich żołnierzy. Jeżeli ktoś mnie zaatakował za **to**₁, że powiedziałem, że robili **to**₂ zdrajcy lub durnie, **to**₃ powiem tak: uderz w stół, a nożyce się odezwą [PL22]

El pronombre *to*₁ sintetiza la secuencia *że powiedziałem, że robili to zdrajcy lub durnie*. El pronombre *to*₂ condensa la secuencia *atakowali polskich żołnierzy*. El último *to*₃ no desempeña función de encapsulación, es una conjunción (pl. *wykładnik nawiązania*⁷⁸).

Tampoco la labor de verificar el carácter abstracto, inespecífico y fórico de cada nombre con potencial encapsulador resulta sencilla. En el fragmento del texto que sigue, aparece el nombre general *cuestión*, que no cumple la función encapsuladora, ya que solo forma parte de la locución preposicional *en cuestión de* + complemento de tiempo.

Y, en segundo lugar, lo que hemos hecho ha sido agilizar todos los trámites para que los refugiados y refugiadas que están llegando a nuestro país en cuestión de 24 horas tengan un permiso de residencia legal, puedan trabajar y también acceder a las prestaciones sociales [ES3]

Adviértese que los nombres generales frecuentemente pueden formar las locuciones adverbiales o conjuntivas⁷⁹, marcadores discursivos o expresiones fijas. Teniendo en cuenta el proceso de gramaticalización de este tipo de elementos léxicos o estructuras complejas, prescindimos de su análisis en el presente trabajo.

⁷⁸ V. WSJP (*to II*).

⁷⁹ Cuenca (2010: 66) constata que los conectores complejos, respecto a los elementos de origen, cambian su significado literal por valor puramente conectivo (adición, disyunción, contraste, consecuencia).

Quiero agradecer también la presencia de los altos dirigentes de la COE que hoy nos acoge en su sede. Y en este sentido quisiera de nuevo agradecer las palabras y la hospitalidad de Antonio Garamendi, su presidente [ES7]

En este caso, la combinación *en este sentido* incluye un nombre general, sin embargo, este no funciona como encapsulador, ya que no sintetiza ni recategoriza un contenido proposicional antecedente.

Tampoco se toman en consideración sustantivos como *intervención* o *discurso*, cuando hacen referencia únicamente a la **situación comunicativa** en la que este se produce.

Y el tercer rasgo que me gustaría compartir con todos vosotros y vosotras, para finalizar esta intervención, tiene que ver con una reflexión personal [ES8]

En el fragmento citado, un nombre general *intervención* cumple una función metadiscursiva, es decir, marca el acto de habla o el evento comunicativo, pero no ejerce la función encapsuladora.

Ocasionalmente, se presenta difícil averiguar si un sustantivo sintetiza contenido predicativo o, por el contrario, actúa como un mero hiperónimo. En el siguiente fragmento textual el sintagma *tres ámbitos* puede interpretarse como expresión hiperonímica, sin más, (frente al antecedente marcado en cursiva) o como encapsulador (antecedente subrayado).

¿Qué es lo que debemos hacer? Bueno, lo que debemos hacer es trabajar en **tres ámbitos**. El primero, trabajar a nivel europeo como estamos haciendo desde el Gobierno de España para reformular el mercado energético, porque lo que no tiene ningún sentido es que la evolución del precio del gas explique la evolución del precio de la electricidad. Tenemos que crear un precio de referencia para que de alguna manera ese alza no impacte en la factura de la luz de los ciudadanos o de los pequeños y medianos negocios. En segundo lugar, lo que tenemos que hacer es un plan fiscal que el Gobierno de España aprobó antes de Semana Santa con 16 mil millones de euros de aquí al 30 de junio, para proteger a los sectores más afectados. Estoy pensando en los transportistas, en los agricultores, en el sector pesquero, incluso también en los ciudadanos que en esos 0,20€ por el litro de gasolina o de gasoil. Y, finalmente, lo que tenemos que hacer es seguir con esta hoja de transición energética verde; ahora mismo de todo el mix energético, las energías más competitivas desde el punto de vista financiero para los pequeños y medianos negocios, para las industrias, es sin duda alguna la energía renovable [ES6]

En consecuencia, para verificar el funcionamiento encapsulador de algunos sustantivos acudimos a la prueba de conversión propuesta por Schmid (2000: 366). El test consiste en comprobar si el sustantivo abstracto utilizado por el autor del texto puede parafrasearse por una

oración completa que exprese un mismo contenido proposicional.

La ilustramos con los ejemplos del corpus (a) y sus paráfrasis siguientes (b):

(a) Quiero agradecer y reconocer **la extraordinaria colaboración y el trabajo conjunto** que hacen nuestras Fuerzas Armadas, las Fuerzas Armadas españolas con las Fuerzas Armadas canadienses llevamos trabajando muchos años en las repúblicas bálticas de manera extraordinariamente positiva, pero también en otros muchos ámbitos, y queremos también impulsar nuestras relaciones comerciales y de inversión en nuestros países [ES14]

(b) Quiero agradecer y reconocer **que** las Fuerzas Armadas españolas con las Fuerzas Armadas canadienses llevamos trabajando muchos años en las repúblicas bálticas de manera extraordinariamente positiva, pero también en otros muchos ámbitos, y queremos también impulsar nuestras relaciones comerciales y de inversión en nuestros países

(a) Y en ese sentido, **la idea fundamental** es la voluntad manifestada por todos los Estados miembros y también las instituciones comunitarias **de que** tenemos que reforzar nuestra autonomía estratégica [ES2]

(b) Y en ese sentido, es la voluntad manifestada por todos los Estados miembros y también las instituciones comunitarias **pensar que** tenemos que reforzar nuestra autonomía estratégica

(a) **ese anuncio** que ha hecho el Alto Representante de la Unión Europea, Josep Borrell, **de** elegir a 500 millones de euros más el fondo de la Facilidad Europea de la Paz para poder financiar la entrega de armamento militar tanto defensivo como ofensivo a la resistencia ucraniana [ES2]

(b) el Alto Representante de la Unión Europea, Josep Borrell, **ha anunciado** elegir a 500 millones de euros más el fondo de la Facilidad Europea de la Paz para poder financiar la entrega de armamento militar tanto defensivo como ofensivo a la resistencia ucraniana

De esta manera, si un sustantivo permite la conversión en una cláusula sin pérdida sustancial de significado, puede tratarse como un encapsulador, ya que sintetiza algún contenido predicativo.

3.3.2 Clasificación de los encapsuladores

No sorprende que hasta la fecha no se ha propuesto una revisión exhaustiva de los encapsuladores sin preseleccionar sustantivos (Simonjetz 2020: 71). Frecuentemente, el único criterio en el que podemos apoyarnos para decidir sobre la aceptabilidad de un sustantivo como encapsulador es nuestra intuición lingüística. Evidentemente, la identificación automatizada del contenido encapsulado no resulta ser viable.

Sin embargo, no cabe duda de que la utilización de algún tipo de herramienta digital facilita el análisis preparatorio del corpus⁸⁰. Para ello, nos decantamos por un programa muy popular entre los investigadores, *AntConc* (Anthony 2022), disponible en línea, que posibilita trabajar con los signos diacríticos españoles y polacos. La principal función de dicho programa es la organización y el análisis de datos, entre otros, en un texto transcrito. La herramienta *AntConc* permite analizarlos mediante cálculos de frecuencia, listas de palabras clave, listas personalizadas de colocaciones y exportación de los resultados a otros programas. En la primera etapa, extraemos la frecuencia de los sustantivos generales en función de encapsuladores aparecidos en el corpus, con vistas de describir sus rasgos léxicos y clasificarlos a posteriori. En la segunda etapa, nos centramos en la identificación de los sustantivos prototípicos y los sistematizamos según las características acotadas por Schmid (2000).

Los resultados preliminares impulsan a llevar a cabo la clasificación de los demás sustantivos, así que seguimos aplicando los mismos criterios (*idem*: 294-297) y organizamos los encapsuladores nominales recogidos en nuestro corpus en seis clases: factuales, lingüísticos, mentales, modales, eventivos y circunstanciales.

Asimismo, teniendo en cuenta que la selección de vocabulario permite expresar la valoración (Puzynina 1992: 118), continuamos la descripción de los encapsuladores según su polaridad axiológica: positiva y negativa⁸¹. Inspirándonos en el análisis de Abad Serna (2016: 25), añadimos la tercera categoría en esta línea: usos no valorativos de los encapsuladores. Dado que la valoración es, por naturaleza, subjetiva⁸², hay que admitir cierta arbitrariedad de las decisiones tomadas a la hora de realizar este tipo de clasificación.

El concepto importante que debe aclararse lo suficientemente bien antes de abordar un

⁸⁰ Dado que no se han encontrado investigaciones con un estudio del discurso político detallado en español y polaco, hemos optado por realizar un análisis comparativo preliminar para identificar las tendencias generales del uso de encapsuladores nominales en el lenguaje político en ambos idiomas (v. Klekot 2024).

⁸¹ Puzynina (1992: 39) propone una división esencial de los valores en positivos y negativos. Al respecto, la autora apunta lo siguiente «nadrzędny staje się podział na wartości pozytywne i negatywne, a w ich obrębie instrumentalne i ostateczne» (*ibidem*).

⁸² Puzynina (1992: 120).

análisis empírico es el de *etiquetas discursivas*. Esta categoría funcional, comentada más ampliamente en el capítulo 1.3, nombra «un doble proceso de encapsulación y categorización del contenido de una o más predicaciones del texto que se realiza mediante un sintagma nominal de significado abstracto» (López Samaniego 2014: 339). A estos rasgos sumamos el valor evaluativo o recategorizante del encapsulador. Esta capacidad de condensar y, al mismo tiempo, reinterpretar información proposicional en un sintagma nominal (con el núcleo constituido por un nombre general o una nominalización heterolexémica) se evidencia con el siguiente ejemplo:

De abril a junio se van a ejecutar convocatorias por valor de más de 11 mil millones de euros en inversión pública. Un ejemplo de **esta masiva actividad inversora** se encuentra, por ejemplo, en los proyectos estratégicos (...) [ES7]

La etiqueta discursiva reduce las estructuras verbales que componen el segmento textual antecedente: *se van a ejecutar convocatorias por valor de más de 11 mil millones de euros en inversión pública* a un sintagma nominal: *esta masiva actividad inversora*. El determinante *esta* activa la función referencial del núcleo que es el nombre general *actividad*. El adjetivo *inversora* especifica el núcleo y el modificador *masiva* lo caracteriza al destacar la escala de las medidas adoptadas por el gobierno, aportándoles una valoración positiva.

Los sintagmas nominales pueden adquirir su valor evaluativo a través de los modificadores, que aportan información adicional, explican o especifican el significado del sustantivo. Esa función la pueden ejercer de manera directa los determinantes o los adjetivos o, de forma más indirecta, los sintagmas preposicionales o las cláusulas subordinadas.

Los encapsuladores relevados en el corpus se clasifican según las funciones empleadas de esta manera:

- las proformas gramaticales (pronombres neutros que solo retoman el contenido predicativo),
- las nominalizaciones homolexémicas (que encapsulan el verbo núcleo del antecedente y sus argumentos),
- las proformas léxicas (que cumplen una función categorizadora generalizante al respecto del fragmento sintetizado),
- las etiquetas discursivas (sintagmas nominales o nombres que evalúan o reinterpretan el contenido condensado).

Como se puede observar a lo largo del capítulo 3, centrado en proporcionar la

transparencia metodológica, nuestro enfoque vincula diferentes áreas de investigación⁸³, en especial la comunicación política con el plano lingüístico (lingüística del texto, lingüística contrastiva, pragmática, politolingüística). No obstante, la óptica lingüística es la que tiene el papel determinante en el planteamiento del problema.

Cabe destacar que la metodología implementada en esta investigación es de carácter doble. Por una parte, facilita estudiar el discurso político desde una perspectiva cuantitativa. El análisis permite comparar la frecuencia con la que los diferentes líderes políticos, hablantes nativos de dos idiomas distintos, hacen uso de los mecanismos de encapsulación nominal. Por otra parte, en lo que respecta al enfoque cualitativo, el estudio busca entender y explicar este fenómeno lingüístico a través de la interpretación de encapsuladores y la comprensión profunda de su contexto.

⁸³ Según Sambor (1985: 365) el problema de los instrumentos de comunicación entre los gobernantes y los gobernados corresponde al marco de sociolingüística. Además, dado que con nuestro análisis pretendemos comparar el uso de encapsuladores en diferentes géneros textuales y dentro de dos lenguas, podemos adscribir el presente estudio a la disciplina de la lingüística cultural (pol. *międzykulturowa lingwistyka tekstu*; Czachur 2015: 47).

4 Resultados

El examen de corpus ha permitido identificar un total de 816 ocurrencias de encapsuladores. Trás llevar un análisis contrastivo detallado describiremos la complejidad de la naturaleza lingüística de la encapsulación y de su empleo en el corpus de textos políticos para medir las simetrías y disimetrías entre el español y el polaco.

La tabla 5 recoge la distribución general de los encapsuladores:

Encapsuladores	Corpus español		Corpus polaco	
	f. absoluta	f. relativa	f. absoluta	f. relativa
Proformas gramaticales = monólogo+diálogo	185 (52 %) =57+128	3,54	231 (50 %) =52+179	4,38
Encapsuladores nominales ⁸⁴ = monólogo+diálogo	169 (48 %) =57+112	3,24	231 (50 %) =65+166	4,38
Total = monólogo+diálogo	354 (100 %) =114+240 (32 % + 68 %)	6,78	462 (100 %) =117+345 (25 % + 75 %)	8,76

Tabla 5. Frecuencia de aparición de los encapsuladores.

En ambos corpus, las proformas gramaticales constituyen la categoría más frecuente, lo que confirma su papel como recurso básico y económico de encapsulación.

4.1 Proformas gramaticales

En este capítulo, proponemos, primero, revisar la frecuencia de aparición de las proformas gramaticales en el corpus completo. A continuación, discutiremos las particularidades formales y funcionales de este recurso, ilustrándolas con ejemplos textuales extraídos del corpus.

El número total de ocurrencias de las proformas gramaticales en función encapsuladora

⁸⁴ Nótese que en aquellos casos en los que los encapsuladores nominales se encuentran en oposición a las proformas gramaticales, nos referimos específicamente a sustantivos que asumen la función de encapsulación.

en nuestro corpus se resume en la tabla siguiente:

Proformas gramaticales	Frecuencia absoluta anafórica (a) /a+c/ catafórica (c)	Frecuencia absoluta monólogos / diálogos
corpus español		
Aquello	1/0/0	0/1
Ello	6/0/0	6/0
Eso	29/2/2	6/27
Esto	38/1/2	11/30
Lo	57/8/39	34/70
Total = 185	131/11/43	57/128
corpus polaco		
to (tego, temu, tym)	196/9/26	52/179
tamto (tamtego, tamtemu, tamtym)	0	0
Total = 231	231	

Tabla 6. Frecuencia de aparición de los proformas gramaticales.

En el corpus español se han identificado 185 apariciones de pronombres encapsuladores y la frecuencia de sus equivalentes polacos asciende a 231 casos.

A primera vista, llama la atención la escasa presencia del encapsulador *aquello* y la ausencia total del pronombre *tamto* en función condensativa. En el único ejemplo documentado en nuestro corpus *aquello* se utiliza para retomar fragmentos de texto alejados del contexto inmediato, funcionando como mecanismo de cohesión de larga distancia. En el extracto de entrevista que citamos a continuación, el periodista vuelve sobre una declaración previa del presidente:

– Y por decirlo de manera muy simple, para evitar tragedias como la de Nador lo que debemos hacer es trabajar en Sudán, que es el país del que provienen muchísimos de esos migrantes que hemos visto en estas últimas horas tratar de asaltar de manera violenta la valla de la Ciudad Autónoma de Melilla [...].

– Sí, pero también presidente, los responsables de este último acto que usted me dice, usted atribuye la responsabilidad a las mafias, no las ha citado ahora, pero de alguna manera está implícito en su discurso, los responsables del último acto fueron los gendarmes franceses, los que golpearon a los migrantes fueron los gendarmes franceses, los que no prestaron ayuda fueron los gendarmes franceses. *Usted dijo que aquello se había resuelto razonablemente bien. ¿Razonablemente bien para quién?* [ES11]

El uso del encapsulador *aquello*, en lugar de *ello*, *eso* o *esto*, implica aquí una distancia discursiva y temporal. Efectivamente, en el fragmento citado, el hecho de cruzar la valla en Melilla ha sido introducido con mucha anticipación. En contraste, *ello*, *esto* y *eso* suelen retomar antecedentes inmediatos, como lo ilustran los ejemplos siguientes:

Pero los españoles tienen que ser conscientes de que poco vale que bajemos los impuestos si seguimos teniendo un mercado energético disfuncional. Que no está ahora mismo preparado para la evolución del precio del gas. Y **esto** es lo que tenemos que resolver... [ES3]

El mundo está con Ucrania y muy pocos países están con Putin, y **eso** también dice mucho del orden internacional que tenemos y, sobre todo, dice mucho de la Unión Europea [ES4]

Para nosotros es un honor recibirles y prueba de **ello** es la nutrida presencia de miembros del Gobierno de España, también de la comunidad empresarial española, en este importante foro [ES7]

De esta comparación se desprende que la elección de proformas gramaticales refleja diferentes grados de proximidad referencial y de organización del texto. Mientras los pronombres *ello*, *esto* y *eso* contribuyen a la cohesión a corta distancia, el pronombre *aquello* permite sintetizar segmentos más alejados.

La distribución de las proformas gramaticales en español es similar a la que conocen los pronombres polacos *to* y *tamto*. La frecuencia de aparición del encapsulador neutro *to* en el corpus confirma que se trata de un recurso prevalente y flexible. Se documentan ejemplos de su empleo tanto dentro de la oración (*tym*) como entre distintas secuencias (*to*):

Bo najbardziej będziemy cieszyli się wtedy, gdy razem z Panią Prezydent *będziemy mogli się radować **tym***, że Mołdawia będzie pełnym członkiem Unii Europejskiej, pełnym członkiem europejskiej wspólnoty, co – chcę podkreślić – *wierzę w **to** głęboko, że nastąpi* [PL22]

Es más, este fragmento ilustra que dos proformas retoman el contenido del mismo segmento textual (*Mołdawia będzie pełnym członkiem Unii Europejskiej*).

En nuestro corpus no aparece la proforma *tamto*, por lo tanto, hemos decidido verificar su potencial encapsulador en el corpus electrónico *Narodowy Korpus Języka Polskiego* (<http://nkjp.pl/>). A continuación, se ofrece una muestra de ejemplos en los que aparece el pronombre *tamto* en contexto de concordancia, extraídos de dicha fuente:

Results

Found 1000 results
Displaying results 1—10

[Next 10](#)

1.	Boi się mojej zemsty za tamto [tamto:subst:sg:nom:n]	sprzed roku. Mogę naopowiadać
2.	tu stos z tabliczką upamiętniającą tamto [tamto:subst:sg:nom:n]	zdarzenie. Zrobiła się wielka
3.	choć wiedziałem, że tamto [tamto:subst:sg:nom:n]	wspomnienie jest tylko ze snu
4.	już plac, kamienice; tamto [tamto:subst:sg:nom:n]	trwało tylko przez chwilę,
5.	że na to czy na tamto [tamto:subst:sg:nom:n]	patrzy, a on może
6.	em, że to czy tamto [tamto:subst:sg:nom:n]	, ale chyba rozumie.
7.	. To pan ma, tamto [tamto:subst:sg:nom:n]	pan ma. Tak go
8.	co, kto to czy tamto [tamto:subst:sg:nom:n]	ukrywa, komu się wydaje
9.	Temu to dolega, temu tamto [tamto:subst:sg:nom:n]	, ten ma to wycięte
10.	ma to wycięte, tamten tamto [tamto:subst:sg:nom:n]	, a ten jeszcze co

[Next 10](#)

Context

plaszczyna. Biały mur. A może biała płachta. Skądś dobiegał odgłos kapiących kropeł wody i metaliczne szcęknięcie jakichś narzędzi. Czulem ból rozrywający mi czaszkę. Skądś przyplynał obezwładniający, paraliżujący strach. Krzyknąłem. Znów ujrzałem szewca, opustoszały już plac, kamienice; **tamto** trwało tylko przez chwilę, a może przez całą wieczność. **Tamto** działo się gdzieś indziej. Poza Ite. Więc jest jeszcze jakiejś "poza". W uszach dźwięczały mi jeszcze słowa szewca: "Twoją prawdą byłaby teraz biel". Biel była prawdą. Prawdę

Figura 4. Concordancias de *tamto*. Fuente: NKJP. Recuperado 24.09.2025.

Para confirmar que la proforma gramatical *tamto* es capaz de asumir la función empaquetadora, citamos una secuencia de texto recogida en NKJP:

Skądś dobiegał odgłos kapiących kropeł wody i metaliczne szcęknięcie jakichś narzędzi. Czulem ból rozrywający mi czaszkę. Skądś przyplynał obezwładniający, paraliżujący strach. Krzyknąłem. Znów ujrzałem szewca, opustoszały już plac, kamienice; **tamto** trwało tylko przez chwilę, a może przez całą wieczność. **Tamto** działo się gdzieś indziej. [Jacek Głębski, Droga do Ite, recuperado 24.09.2025 de <https://nkjp.pl/>]

Otro aspecto que merece atención es el hecho de que los encapsuladores no siempre aparecen en posición periférica respecto al segmento predicativo que condensan. Los datos confirman la prevalencia de la encapsulación de naturaleza anafórica. La mayoría de las proformas gramaticales encapsulan contenidos antecedentes (69 % y 85 % de las proformas españolas y polacas respectivamente). No obstante, en algunos casos los pronombres se insertan en el interior del fragmento sintetizado y desempeñan función de comentario interpuesto o de una aclaración. Lo ilustra el siguiente ejemplo:

Esta, lo ha dicho secretario general de la OTAN, va a ser una cumbre histórica por múltiples motivos: [ES11]

La expresión *lo ha dicho secretario general de la OTAN* resalta la autoría de la información condensada de la secuencia situada inmediatamente antes y después *esta va a ser una cumbre histórica por múltiples motivos*.

Conviene destacar que las proformas gramaticales, pese a su carácter neutro, no impiden que el contenido encapsulado sea objeto de una evaluación explícita. En otras palabras, el encapsulador deja abierta la posibilidad de que se añada una valoración a la predicación. Obsérvese el ejemplo siguiente:

[...] el Partido Popular, lo dirija quien lo dirija, ha tenido que optar, ha optado precisamente no por poner un cordón democrático a la ultraderecha, sino por abrazar a la ultraderecha y formar, por primera vez en la historia democrática de nuestro país - y esto es muy grave, muy grave - un gobierno de coalición con la ultraderecha [ES2]

En este caso, el pronombre neutro *esto* encapsula el fragmento inmediatamente anterior (*formar ... un gobierno de coalición con la ultraderecha*). Aunque esta proforma carece de rasgos léxicos evaluativos, el autor la utiliza para empaquetar un predicado de calificación explícita *es muy grave, muy grave*, que reinterpreta el contenido encapsulado en una perspectiva valorativa negativa.

De modo similar, en el siguiente ejemplo, el elemento neutro *esto* sintetiza la idea precedente, además, el autor impone su evaluación positiva (*va a ser fundamental*), aunque también indica la subjetividad de esta calificación (lo hace a través de una estructura epistémica introducida por *yo creo que*):

[...] todos con una misma finalidad, con un mismo objetivo, y es el de desacoplar, el de cortar el contagio que pueda tener la elevación del precio del gas en el precio de la electricidad. Y esto yo creo que va a ser fundamental en el debate que vamos a tener el próximo 24 y 25 de marzo en Bruselas [ES2]

El corpus polaco también contiene ejemplos en los que la predicación atributiva asume la función de modificación del contenido encapsulado:

Na razie zapytajmy o jedno: czy my jesteśmy bezpieczni? Bo dla mnie to jest *najważniejsze* [PL18]

Jasnym i czytelnym sygnałem jest, że państwa Sojuszu Północnoatlantyckiego na tych właśnie, którzy tutaj w sposób szczególny działają, też zwracają szczególną uwagę – na kwestię ich

bezpieczeństwa. Dla nas, Polaków, jest **to** *ogromnie istotne* i jest **to** *absolutnie w naszym interesie* [PL19]

Odzyskali Górny Śląsk dla Polski, spowodowali, że II Rzeczpospolita mogła się tutaj, na tym Śląsku budować, co podkreślałem też dzisiaj w swoim wystąpieniu, że właśnie **to** *było niezwykle ważne* [PL18]

Asimismo, el pronombre *lo* acepta la modificación del contenido encapsulado a través de adjetivos. Observemos los ejemplos siguientes:

Realmente, **lo importante, lo fundamental desde el punto de vista legal**, serán las conclusiones que vayamos a aprobar el próximo 24 y 25 de marzo en el Consejo Formal en Bruselas [ES2]

Pero insisto, creo que **lo importante** es ser conscientes de que esta migración irregular provoca el que tengamos miles de muertos, muchos de ellos desconocidos a la vista de la opinión pública, en la costa atlántica, en el Mediterráneo, en otras partes de Europa [ES11]

Frecuentemente, el pronombre *lo* se combina con verbos de carácter genérico, por ejemplo, *decir* y *hacer*, tal como y como lo demuestran los fragmentos siguientes:

¿El candidato en las próximas elecciones generales va a ser Pedro Sánchez? [...] **Lo digo** porque eso es lo que se está publicando, que usted aspira a algún puesto internacional [ES12]

[...] van a rebajar la previsión de crecimiento del 7 al 5%. ¿Es la cifra que baraja? **Lo digo** porque el Banco de España ya nos ha rebajado un punto esa previsión de crecimiento del PIB [ES6]

Suecia y Finlandia no entran en la OTAN porque tengan la menor intención de invadir o atacar a ningún tercer país. Al contrario, **lo hacen** para defender su modelo de convivencia [ES13]

Yo recuerdo entonces, cuando fue la pandemia, que mucha gente pensaba que iba a ser imposible el que Europa centralizara las compras de vacunas y el reparto equitativo para el conjunto de la población europea. **Lo hicimos** posible [ES3]

Efectivamente, cuando un pronombre neutro está acompañado por el verbo *decir*, puede encapsular prácticamente cualquier enunciado. Por otra parte, el pronombre *lo* seguido del verbo *hacer* permite encapsular el contenido de cualquier verbo. El empleo semejante del pronombre polaco *to* con verbos *mówić* y *robić* se observa en los ejemplos siguientes:

Dla mnie jako Prezydenta Rzeczypospolitej – oczywiście – najważniejsze jest bezpieczeństwo Polski. Choć zawsze powtarzam, że suwerenna, niepodległa Ukraina jest w interesie także bezpieczeństwa Polski. Więc to jest również nasz interes. Mówiłem to dzisiaj też Wołodomyrowi [PL9]

Tak, dzisiaj to sprawa w ogóle kredytów i także inflacji – bo przecież podwyżki stóp procentowych mają wesprzeć działania antyinflacyjne, taka jest rola tego typu decyzji. Dzisiaj właśnie była o **tym mowa** [PL21]

Ale te kraje nie mówią „nie” pomocy wojskowej dla Ukrainy. Te kraje oddają własną broń i przepuszczają broń. Węgry **tego nie robią.** Stąd pytanie o rozczarowanie [PL9]

Nie mam żadnej wątpliwości, że moim obowiązkiem jest pilnować całości. Staram się **to** robić [PL15]

4.2 Encapsuladores nominales

Con la finalidad de tener un primer panorama de las formas de encapsuladores nominales más utilizados, hemos procedido a un cálculo integral de los nombres generales. Los resultados se presentan en la tabla siguiente:

	Corpus español		Corpus polaco	
	f. absoluta	f. relativa	f. absoluta	f. relativa
Nominalizaciones	5 (3 %)	0,09	11 (5 %)	0,2
Proformas léxicas ⁸⁵	80 (47 %)	1,53	135 (58 %)	2,56
Etiquetas discursivas	84 (50 %)	1,61	85 (37 %)	1,61
Total	169 (100 %)	3,23	231 (100 %)	4,37

Tabla 7. Frecuencia de aparición de los encapsuladores nominales.

En el corpus español, cuya extensión es de 52 189 palabras gráficas en total, tras el análisis cuantitativo hemos localizado 169 casos de encapsuladores nominales lo que supone

⁸⁵ En el corpus español formado por los monólogos se observan 60 % de las proformas léxicas de naturaleza catafórica.

que estos nombres generales aparecen en el corpus con una frecuencia relativa de 3,23 ocurrencias⁸⁶ por mil palabras de promedio. En el corpus polaco que cuenta con 52 760 palabras, las cifras correspondientes son: 231 ocurrencias de encapsuladores nominales en total y una frecuencia relativa de 4,37 casos por mil palabras de promedio.

Al analizar la distribución de los encapsuladores en función del género discursivo, se observa que la mayoría de los casos aparecen en contextos dialógicos. En el corpus español, de los 169 nombres generales, 112 se usan en diálogos (frente a 57 empleados en monólogos). De forma análoga, en el corpus polaco los diálogos concentran la mayor parte de los encapsuladores (168 casos frente a 63 en monólogos).

Los datos muestran una clara preferencia por los nombres generales que no son nominalizaciones homolexemáticas. Esta tendencia sugiere que los hablantes optan por los recursos que ofrecen una mayor flexibilidad categorial y potencial evaluativo elevado. Aunque las nominalizaciones homolexemáticas permiten evitar ambigüedades y recuperar de forma inequívoca un contenido textual, no hemos notado una presencia considerable de este tipo de sustantivos. Se trata de 5 y 11 casos de encapsuladores en forma de nominalización repetitiva (homolexemática) en español y polaco, respectivamente. A continuación, se presentan algunos ejemplos de este tipo de recurso encapsulador:

Znów chcę wrócić i powiedzieć tak: my rzeczywiście udzielamy pomocy Ukrainie. **Ta nasza pomoc**, patrząc finansowo i rzeczowo, jest na drugim miejscu za pomocą udzielaną przez Stany Zjednoczone [PL21]

Wyraziłem nadzieję, że te fundusze będą mogły płynąć z UE, że Ukrainie zostanie nadany status kandydata do Unii Europejskiej, tak jak wystąpił o to Prezydent Wołodymyr Zełenski, którego **wystąpienie** ja poparłem wraz z dziewięcioma innymi Prezydentami krajów Europy Środkowej i krajów Trójmorza [PL4]

Presidente, usted tras la cumbre, dice: quiero aumentar el presupuesto en defensa un 2%. ¿Por qué? [...] Pero, presidente, ¿cómo lo quiere hacer usted? ¿Vía presupuestos? No sé si vía decreto ley. ¿Cómo lo quiere hacer?⁸⁷ ¿Y cuándo quiere empezar con **ese aumento** del presupuesto [ES12]

⁸⁶ Según Hebal-Jeziarska (2013: 27) los resultados en esta forma (números absolutos y relativos) contribuyen a la legibilidad de los datos.

⁸⁷ Es importante destacar que, cuando la repetición del encapsulador es de carácter retórico o estilístico, no entra en nuestros cálculos.

En este último fragmento, el periodista, tras haber recurrido dos veces a la proforma gramatical *lo*, introduce finalmente una nominalización (*ese aumento del presupuesto*). Esta decisión responde a la necesidad de facilitar al lector la identificación del antecedente. Dado que en esta secuencia, la distancia entre el primer enunciado (*aumentar el presupuesto en defensa un 2%*) y las preguntas posteriores se va ampliando, el autor opta por reintroducir el contenido previo mediante un encapsulador nominal. El carácter procesual y dinámico de la encapsulación lo ilustra también el ejemplo citado a continuación:

Czy zadzwoni do mnie Pan Prezes Jarosław Kaczyński, czy zadzwoni do mnie Pan Premier, czy zadzwoni do mnie jakikolwiek inny polityk, czy lider jakiegokolwiek innej partii, która ma swoje miejsce w naszym parlamencie i może wystąpić z inicjatywą ustawodawczą – **pierwszą moją prośbą i pytaniem** zarazem, ale też w jakimś sensie **żądaniem** będzie: „Bardzo proszę przedstawić konkretny projekt ustawy z konkretnymi rozwiązaniami, bo dopiero wtedy będziemy mogli zacząć poważną rozmowę” [PL23]

Este ejemplo permite percibir la evolución de la categorización del mismo contenido sintetizado desde una nominalización homolexémica de carácter cortés (*prośba i pytanie*), hasta una reformulación que intensifica la fuerza ilocutiva del enunciado (*żądanie*).

Conviene destacar que la encapsulación llevada a cabo mediante nominalizaciones homolexémicas (o repetitivas) se caracteriza por alto grado de neutralidad informativa, porque estos recursos reiteran el significado léxico del verbo núcleo del antecedente textual y no añaden información nueva. En cambio, la condensación a través de proformas léxicas abre la posibilidad de una (re)categorización del fragmento sintetizado. La encapsulación no constituye, por tanto, un procedimiento mecánico, sino una estrategia discursiva flexible, en la que el autor selecciona el sustantivo encapsulador de un amplio repertorio en función de la perspectiva interpretativa que desea imponer al enunciado. A este respecto, es preciso considerar el ejemplo siguiente:

[...] *ha habido otros muchos países que han ido también aportando diferentes propuestas (Italia, Grecia, Bélgica, otros muchos países), pero todos con una misma finalidad, con un mismo objetivo, y es el de desacoplar, el de cortar el contagio que pueda tener la elevación del precio del gas en el precio de la electricidad* [ES2]

El fragmento confirma que un mismo segmento textual puede ser encapsulado por distintos sustantivos (*una misma finalidad, un mismo objetivo*). De modo análogo, en el ejemplo polaco, el hablante anticipa la idea pospuesta con el sustantivo *wniosek* (conclusión) y luego,

probablemente para evitar la repetición, la retoma con el sinónimo *diagnoza*, acompañado de un demostrativo.

Wcześniej obroniliśmy granicę z Białorusią. **Wniosek** z obu konfrontacji wydaje się jasny: armia musi być liczna. Czy zgadza się pan z **taką diagnozą**? [PL5]

Para ilustrar la distribución de los encapsuladores en función de su clase semántica presentamos a continuación una tabla, que recoge el número de ocurrencias de cada una de ellas, en ambos idiomas:

Clase semántica	Encapsuladores en el corpus español	Encapsuladores en el corpus polaco
Factual	32 (19 %)	53 (23 %)
Lingüística	41 (24 %)	69 (30 %)
Mental	34 (20 %)	28 (12 %)
Modal	23 (14 %)	14 (6 %)
Eventiva	27 (16 %)	41 (18 %)
Circunstancial	12 (7 %)	26 (11 %)
Total (100 %)	169	231

Tabla 8. Clasificación semántica de los encapsuladores nominales.

En términos generales, se observa que tanto en español como en polaco predominan los encapsuladores de la clase lingüística, es decir, una de las clases prototípicas de la tipología de Schmid (2000). Frecuentemente, los políticos reformulan, reinterpretan o descreditan lo dicho por los demás o responden a las preguntas, acusaciones o peticiones. Tales sustantivos como *pregunta*, *punto*, *argumento* o *reflexión* facilitan la gestión del discurso que consiste en selección, organización e interpretación de las secuencias.

Desde el punto de vista metodológico, cabe precisar que, aunque un mismo encapsulador se repita en el texto, ello no implica que deba contabilizarse una sola vez. En efecto, lo que puede variar en cada ocurrencia es el contenido encapsulado. Por ello, incluso en casos de repetición inmediata, como en el ejemplo que citamos a continuación, cada aparición se registra de manera independiente en la lista de frecuencias, puesto que se trata de la

condensación de fragmento distintos. Esta decisión metodológica responde a la necesidad de reflejar no solo la forma léxica del encapsulador, sino también su función pragmática.

– Mañana aprueban ya definitivamente la retirada de mascarillas en interiores, con algunas excepciones [...]

– [...] Pero, en todo caso, creo que es **una extraordinaria noticia**. Es **una extraordinaria noticia** que es el resultado de un proceso de vacunación que ha sido ejemplar en el mundo. Tener el 92% de la ciudadanía vacunada con pauta completa; tener ahora mismo una incidencia acumulada de en torno a 400 puntos, que es alto si la comparamos con variantes anteriores, pero es relativamente mucho más bajo de las incidencias que están teniendo otros países. [ES6]

Recordemos que las fronteras entre las clases semánticas propuestas por Schmid (2000) no son rígidas. Lo ilustra el encapsulador polaco *lekcja* empleado en la secuencia siguiente:

Mówił o tym Prezydent Lech Kaczyński w swoim przemówieniu wygłoszonym w trakcie rosyjskiej agresji na Gruzję, kiedy ostrzegał „dzisiaj Gruzja, jutro Ukraina, pojutrze państwa bałtyckie, a później może i czas na mój kraj, na Polskę!”. Niestety *nie wyciągnięto wniosków z tamtej lekcji* i wydarzyły się, i wydarzają kolejne tragedie [PL1]

El nombre general *lekcja* pertenece a varias clases: retoma un acontecimiento (*eventiva*), alude a una circunstancia (*circunstancial*), y a la vez implica un enunciado (*lingüística*). Esta ambigüedad confirma que los encapsuladores nominales son recursos polivalentes. El hecho de que un mismo sustantivo puede pertenecer a distintas clases semánticas se corrobora también en los ejemplos siguientes:

I to uzmysławia – zwłaszcza w **sytuacji**, kiedy za naszą wschodnią granicą toczy się wojna, gdzie nasi sąsiedzi, Ukraińcy, walczą o utrzymanie własnego państwa, walczą o odepchnięcie napastników, którzy chcą zawłasczyć, okupować ich kraj, którzy chcą im odebrać wolność i suwerenność, możliwość samodecydowania o sobie – jak bardzo ważne jest to, żeby mieć własne państwo, niepodległe, suwerenne [PL18]

No a dla nas, oczywiście – proszę popatrzeć na **tę sytuację**: Rosja straszy – straszy państwa bałtyckie, straszy sojuszników Ukrainy, straszy cały Sojusz Północnoatlantycki, ale przecież straszy także Polskę. Każdy słyszy te rosyjskie wypowiedzi, to co chwila wspomnienie Polski w negatywnym kontekście w rosyjskich mediach [PL19]

Así pues, el sustantivo *sytuacja* funciona en el primer caso como encapsulador *circunstancial* y categoriza como ‘condiciones generales’ la secuencia que transmite a grandes rasgos que hay

guerra en Ucrania, mientras que en el segundo fragmento el mismo nombre aparece como encapsulador *eventivo*, dado que convierte en un evento observable el hecho de que Rusia está amenazando a otros países. Este fenómeno pone de manifiesto el carácter fuertemente genérico de varios nombres encapsuladores y confirma que su clasificación depende además de su potencial léxico y del contexto en que se presenta. Asimismo, podemos notar que las palabras con los mismos significados objetivos se emplean para expresar una actitud particular hacia los hechos relatados.

La categorización encapsuladora puede convertirse en un objeto explícito de negociación entre los interlocutores. Obsérvese este ejemplo:

– Historia dzieje się na naszych oczach tak naprawdę. Szwecja i Finlandia chcą do NATO. Putin już stawia warunki, ale jest jeszcze jeden problem: jest Prezydent Turcji, który się temu sprzeciwia. Myśli Pan, że to będzie **rzeczywista przeszkoda** czy raczej to już można powiedzieć, że jest **faktem**?

– Rozmowy trwają. Wczoraj rozmawiałem z Ministrem Spraw Zagranicznych Finlandii, który mówił mi, że ostatnio dwukrotnie był w Ankarze i rozmawiał z władzami tureckimi. **Negocjacje w tej sprawie** trwają. Zawsze jest to pewien targ. Turcja ma swoje problemy i swoje kwestie, które też chce rozwiązać. Ale jednak liczę na to, że zwyciężą tutaj *zdrowy rozsądek i mądrość* [PL16]

El periodista plantea una alternativa entre un sustantivo de clase *modal* (*przeszkoda*, esp. *obstáculo*) y otro de clase *factual* (*fact*, esp. *hecho*), invitando al interlocutor a elegir la perspectiva interpretativa. El presidente, sin embargo, desplaza la categorización hacia una estrategia evasiva, reformulando la situación como un proceso abierto de negociación y proyectando un resultado positivo del proceso de adhesión, basado en valores compartidos (*zdrowy rozsądek*, esp. *sentido común*, *mądrość*, esp. *sabiduría*).

Un fenómeno particularmente interesante en los datos analizados es la reutilización de los mismos encapsuladores por distintos interlocutores, con la diferencia de que el segundo hablante los matiza, los redefine o les asigna un contenido predicativo distinto. Véase este ejemplo:

La autonomía energética, la apuesta por las renovables, creo que es la solución a esta alta dependencia que Europa, por desgracia, durante más de dos o tres décadas ha venido sufriendo de la importación de combustibles fósiles de Rusia.

– Pero, en cualquier caso, **es una solución a medio y largo plazo** [ES6]

En la conversación sobre la *solución* a la dependencia energética, el periodista retoma el encapsulador empleado por el presidente (*solución*), pero lo califica, restringiendo su alcance temporal como “a medio y largo plazo”. De este modo, el mismo encapsulador se convierte en un recurso compartido, susceptible de ser modificado. Algo parecido ocurre en este diálogo sobre la política fiscal:

¿No cree que sería el momento de actualizarla y, de alguna manera, aplicar menos retenciones fiscales mensuales hasta que baje la inflación? Esa es **la propuesta** que le va a hacer el Partido Popular en los próximos días...

– Bueno sí, el Partido Popular siempre propone bajar impuestos y que gobierne la lista más votada, siempre que sea el PP la lista más votada, pero nunca luego lo aplica. Fíjese, el plan fiscal del Partido Popular, el penúltimo [ES6]

El autor introduce el encapsulador *propuesta* para referirse a la iniciativa del Partido Popular, y el presidente lo reinterpreta inmediatamente, insertándolo en un marco evaluativo irónico. Así, la encapsulación funciona como un mecanismo interactivo, sobre el cual los participantes negocian la interpretación del contenido sintetizado. A continuación, citamos otro ejemplo de la reinterpretación del segmento textual:

– Presidente, lleva usted cuatro años sin convocar el debate sobre el Estado de la Nación. El último fue hace siete años con Mariano Rajoy como presidente. Es **verdad** que ha tenido que lidiar con una pandemia, con estados de emergencia, con elecciones, pero da la sensación de que no quiere rendir cuentas.

– No, no es **verdad**. Y de hecho, el año pasado ya anuncié que íbamos a celebrar el debate del Estado-Nación. Vamos a ver ahora. [ES6]

El presidente “se apropia” de la parte textual introducida por el entrevistador y la encapsula con un sustantivo, para dotarla de un valor evaluativo. La estrategia se repite en los ejemplos que siguen:

– Pero, presidente, usted dice: “tengo el apoyo mayoritario de la sociedad española”. De las ministras de Podemos, no. Están en su gabinete y hablan de partidos de la guerra y de aspavientos belicistas.

– Yo les dije en las Cortes Generales que creía que **esta posición** que estaba manteniendo Unidas Podemos *no era la correcta* [ES3]

– No ale nigdy nie mieliśmy takiej sytuacji, żeby w ciągu dwóch czy trzech tygodni przybyło

do naszego kraju ponad milion ludzi.

– **To prawda** [PL18]

– Porque de nuevo, volviendo a la conversación que tuve ayer con Biden, el tener una mayoría conservadora en instituciones tan importantes como el Tribunal Supremo en Estados Unidos puede hacer retroceder 40 o 50 años los derechos, por ejemplo, de las mujeres. Hay que recordar que en el Tribunal Constitucional hay un recurso puesto por el Partido Popular a la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo.

–¿Teme que **esta regresión** se pueda producir aquí en España? [ES11]

Estos casos confirman que los encapsuladores no son solo mecanismos de condensación, sino también instrumentos que permiten a los interlocutores disputar el control de la (re)categorización o del contenido.

Cabe añadir que la encapsulación puede contribuir también a la organización del texto. Algunos sustantivos abstractos contables, como *reflexión*, *objetivos* o *puntos*, se utilizan para introducir listas de elementos, categorías, ideas o argumentos. De este modo, el encapsulador no solo sintetiza el contenido anterior, sino que también facilita la estructuración del texto. Véanse los ejemplos:

Esto nos lleva a **dos reflexiones muy importantes.** La primera es que, pese a la crisis energética que estamos viviendo, derivada del conflicto en Ucrania, no podemos desviarnos de nuestro compromiso con la mitigación y la adaptación al cambio climático [...] [ES16]

Antes usted me preguntaba sobre la cumbre de la OTAN. Hombre, yo creo que hemos satisfecho **tres objetivos importantes.** El primero de ellos es el de que hemos trasladado un mensaje de unidad todas las democracias en defensa de un orden internacional que ha sido violentado por Rusia. En segundo lugar, porque hemos reconocido a nivel español la importancia *securitaria del flanco sur.* Y, en tercer lugar, porque, al igual que hicimos con la vacunación, con la consecución de los fondos europeos o con el tope al precio del gas que genera electricidad en la Península Ibérica, bueno, pues hemos demostrado que España es un país sólido, solvente, moderno, que aporta soluciones a problemas como el que desgraciadamente nos ha provocado Putin con esta guerra ilegal e injustificada en Ucrania [ES12]

– Natomiast za przesunięciem są rzeczywiście **dwa argumenty**, które uważam za poważne. **Jeden argument** został podany przez Państwową Komisję Wyborczą. A mianowicie: jeżeli dwie kampanie będą realizowane jednocześnie, to pytanie, jak w ogóle dokonać rozliczenia w sposób uczciwy – w tym sensie, żeby rozróżnić, która część była realizowana i co tak naprawdę było realizowane dla kampanii parlamentarnej, a co dla kampanii samorządowej. Rzeczywiście

jest to – praktycznie rzecz biorąc – niemożliwe, zwłaszcza jeżeli chodzi o wielkie ugrupowania.
 – A drugi argument? [PL23]

Los resultados cuantitativos que se han establecido tras el despojamiento de nuestro corpus entero, resaltan las propiedades morfológicas, semánticas y pragmáticas que definen la naturaleza de los nombres generales y que los hacen productivos con vistas de funcionar como encapsuladores nominales y elementos de cohesión en amplios fragmentos de texto.

4.3 Evaluación del contenido encapsulado

En la tabla 9 presentamos la repartición numérica de los tres tipos de valoración posibles portadas sobre los contenidos condensados por los encapsuladores nominales, efecto de nuestra evaluación subjetiva de este mecanismo textual en nuestro corpus:

	Valoración positiva	Valoración negativa	Valoración neutra
Corpus español	15	29	40
Corpus polaco	14	34	37

Tabla 9. Valoración de los contenidos predicativos en los encapsuladores nominales.

En primer lugar, se han relevado todos los encapsuladores que tienen algún poder evaluativo (84 en el corpus español y 85 en el polaco) frente a los no valorativos (75 y 146, respectivamente). En el corpus español, los encapsuladores evaluativos son levemente menos frecuentes (10,42 % de la totalidad de los encapsuladores en el corpus entero) que en los textos polacos (donde alcanzan el porcentaje de 10,54) por aceptar en menor medida adjetivos valorativos⁸⁸.

Es obvio que la encapsulación no siempre ha de tener un carácter valorativo. Este hecho se puede confirmar fácilmente en los primeros fragmentos de nuestro corpus que relata el inicio de la invasión rusa a Ucrania. A continuación, presentamos la tabla que recoge los enunciados que describen el suceso y distintos sintagmas que condensan y categorizan los hechos a lo largo del texto:

	Coprus español	Coprus polaco

⁸⁸ Explíquese que, en el presente estudio, tratamos como sinónimos los vocablos *valorativo* y *evaluativo*, siempre cuando estos se refieren a una calificación de contenidos encapsulados).

Antecedente textual	Una potencia nuclear ha violado la legalidad internacional y ha comenzado la invasión de un país vecino, al tiempo que ha amenazado con represalias a cualquier otra nación que socorra al país agredido [ES1]	Dziś nad ranem wojska rosyjskie rozpoczęły zbrojną agresję przeciwko naszemu sąsiadowi, niepodległej, suwerennej Ukrainie [PL1]
Encapsuladores	los hechos, crisis (x3), este conflicto (x2), esta agresión, esta flagrante violación, la agresión, este momento tan difícil, este riesgo de agresión militar y de crisis, esta grave crisis	rosyjska inwazja, agresja rosyjska na Ukrainę, kolejne tragedie, kolejna agresja, te niezwykle trudne dni, rosyjski atak na Ukrainę, sytuacja zagrożenia bezpieczeństwa, ten trudny moment

Tabla 10. La categorización en los textos sobre la invasión rusa en Ucrania.

Se observa que el repertorio de expresiones que pueden asumir la función encapsuladora es amplio y heterogéneo: se recogen sustantivos genéricos, relativamente neutros, como *hechos* o *crisis*, junto con sintagmas valorativos, tales como *esta flagrante violación* o *este momento tan difícil*. La comparación de estas secuencias españolas con los fragmentos en polaco apunta a un comportamiento similar: los hablantes polacos recurren también a sintagmas que permiten introducir una valoración subjetiva (*te niezwykle trudne dni*, *ten trudny moment*). Esta óptica confirma que la encapsulación no solo cumple una función cohesiva, sino que se convierte también en un recurso de categorización desde perspectivas afectivas.

La interpretación de la realidad implica necesariamente una selección, categorización y evaluación de los hechos a los que se hace referencia (Duda 2018: 25). La valoración del contenido encapsulado puede realizarse a través del significado inherente o asociativo de los encapsuladores, o a través de sus modificadores teniendo carácter implícito e explícito.

Conviene aclararse aquí que un sustantivo solo, sea núcleo del sintagma encapsulador o no, puede manifestar capacidades evaluativas gracias a sus características léxicas. Ilustremos este mecanismo con un par de ejemplos seleccionados.

– Presidente, Alberto Núñez Feijóo, que va a ser el líder de la oposición dentro de poco, afirma que el Gobierno se está forrando con esta situación. Con las gasolinas, con la energía eléctrica, con la factura.

– [...]. No olvidemos que todavía estamos sufriendo una pandemia. Por tanto, más allá de **este**

chascarrillo, lo importante es que seamos conscientes que el Gobierno de España va a hacer todo lo que esté en su mano [ES3]

Presidente, el intento de un grupo importante de migrantes de cruzar la valla, de cruzar la frontera, ¿es **una amenaza** a nuestra integridad nacional? [ES11]

– To było **błędem**, że zgodziliśmy się na to, co chciała Bruksela? To był błąd rządu PiS-u? [PL6]

Cuando el hablante recurre al sustantivo *chascarrillo* [ES3], categoriza (y evalúa negativamente) el contenido encapsulado, confiriéndole un estatus inferior frente a otras informaciones. De manera similar, con el encapsulador *amenaza*, el autor reinterpreta en términos de peligro y negatividad el evento condensado. La misma tendencia se observa en el ejemplo polaco: el nombre *błąd* por sí mismo encierra un juicio de valor negativo. Estos casos imponen al lector una interpretación crítica de los fragmentos condensados a través del sustantivo mismo.

En contraste, existen también nombres generales de carácter neutro cuya función evaluativa depende de los modificadores que los acompañan. A continuación, citamos un ejemplo de esta clase de sustantivo formando un sintagma valorativo:

Así, las últimas previsiones de organismos internacionales apuntan a que este año la economía española va a crecer por encima del 4%, lo que nos coloca a la cabeza de las grandes economías de la Unión Europea. Y **estos datos esperanzadores**, que lógicamente se ven enturbiados por el contexto geopolítico y también de alza de los precios y del coste de la vida que estamos sufriendo en el conjunto de la economía global, tiene en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y, por tanto, en la ingente inversión pública que vamos a desplegar a lo largo de los próximos años su principal herramienta de transformación [ES7]

El adjetivo *esperanzadores* transfiere una interpretación positiva al conjunto encapsulado por la secuencia *estos datos*, semánticamente neutra por sí sola. Una situación análoga se observa en el sintagma español *una muy buena noticia* y en el ejemplo polaco con el adjetivo *doskonała* y el sustantivo *wiadomość*:

Y, afortunadamente hoy, gracias al empeño y la determinación del Gobierno de España, pues hemos visto cómo la presidenta de la Comisión ha anunciado ya que en el próximo mes de septiembre va a plantear al Consejo Europeo una reforma en profundidad del mercado eléctrico en Europa. Y yo creo que esta es **una muy buena noticia** que también debe hacernos sentir orgullosos del trabajo que hace España, de liderar debates que son beneficiosos para Europa porque son beneficiosos para la clase media trabajadora europea [ES12]

Oczywiście dyskutowaliśmy na temat różnych szczegółów, praktycznie wszyscy zabierali głos i wyrażali swoje zdanie, ale mogę powiedzieć tak: było to absolutnie poważne podejście wszystkich uczestników tego spotkania, tej debaty. Dla mnie, jako Prezydenta Rzeczypospolitej, który szuka jedności właśnie w ważnych sprawach, to jest **doskonała wiadomość** [PL21]

En algunos casos, los modificadores no son elementos indispensables para orientar la interpretación del contenido encapsulado por parte del lector, pero intensifican el poder evaluativo del núcleo. Lo ilustran los sintagmas en negrita en los ejemplos siguientes:

Mañana aprueban ya definitivamente la retirada de mascarillas en interiores, con algunas excepciones. Sabe que hay debate dentro de los propios ciudadanos, expertos... Hay quien tiene **serias dudas** y que posiblemente las continuará llevando. ¿Va a quedar muy, digamos, determinado en qué lugares de trabajo se van a llevar mascarillas y en cuáles no? [ES6]

W sumie w czasie II wojny światowej Polska – moja ojczyzna – straciła 6 mln obywateli, z czego ponad 3 mln to byli polscy Żydzi bezlitośnie mordowani przez nazistów [...]. Wszyscy mówimy o tym z głębokim przekonaniem i wiemy doskonale, że **tamta straszliwa, niewyobrażalna zbrodnia** wzięła się z nienawiści zaszczerpionej narodowi niemieckiemu [PL12]

Al hablar de la carga semántica y el poder evaluativo de los encapsuladores, cabe recordar un hecho fundamental: la interpretación del contenido encapsulado se construye también a nivel de predicación. A continuación, citamos los ejemplos de nombres generales neutros cuya valoración explícita reside meramente en el predicado (y no en la postura del autor frente a los hechos relatados):

Powiedzmy sobie otwarcie – z mojego punktu widzenia, jako Prezydenta Rzeczypospolitej, jedna **rzecz jest najważniejsza**: za wszelką cenę uniknąć wojny w Polsce [PL3]

Ahora mismo, en el marco europeo y en este importante Consejo que vamos a tener el próximo 24 y 25 de marzo, **la posición** del Gobierno de España *es clara*: tenemos que tomar decisiones, tenemos que tomar medidas porque estamos ante una situación de emergencia y es mucho mejor que las tomemos a nivel europeo [ES1]

Mientras que en los fragmentos anteriores, la evaluación se realiza, de manera explícita, mediante la predicación y se sujeta a discutir, la valoración que aparece de forma implícita puede dificultar la expresión de la objeción. Véanse estos dos ejemplos:

[...] Tenemos también que *hacer frente a todo este impacto social* [ES12]

Do tej pory wielu światowych przywódców ludziło się, że z Władimirem Putinem i Rosją można prowadzić normalne negocjacje, zawierac porozumienia, które będą respektowane. Jako Polska wielokrotnie *ostrzegaliśmy przed taką postawą* [ES1]

Podemos notar que en estas secuencias no formulan valoración de forma directa, sino que esta se desprende de la selección léxica de los verbos: *hacer frente* conlleva una evaluación negativa, sin necesidad de añadir adjetivos calificativos. De igual modo, el verbo polaco *ostrzegaliśmy* (esp. *alertar*) hace presuponer la existencia de un peligro y el encapsulador *taka postawa* (esp. *esta actitud*) se convierte en un calificativo crítico, señalando una postura errónea o ingenua.

Para intensificar la carga persuasiva de la encapsulación, los hablantes se aprovechan, a veces simultáneamente, de varias maneras de introducir la evaluación. Véase la secuencia siguiente:

Lo más relevante es acabar con este contagio donde el precio del gas está infringiendo una subida descomunal y absolutamente inasumible para la industria, para la economía europea y para los españoles y españolas [ES3]

En el fragmento citado, el núcleo *contagio* marca una orientación evaluativa, la predicación *acabar con* la refuerza semánticamente, y el modificador adjetival *lo más relevante* la maximiza de forma explícita.

Otro ejemplo, que citamos a continuación, ilustra la situación en la que el autor se preocupa por imponer de manera inequívoca una interpretación y por eso, recurre a una doble categorización, delante y detrás del segmento sintetizado:

Y finalmente, tenemos que hacer algo muy importante y es hablar con el resto del mundo, hablar con África, hablar con América Latina, hablar con Asia, para contrarrestar **esta falsa narrativa** que está extendiendo Rusia de que poco menos que lo que está pasando a nivel energético y a nivel alimentario en el mundo es como consecuencia de las sanciones económicas que Occidente y, en particular Europa, está infligiendo a Rusia. Esto es mentira, es todo lo contrario [ES12]

Asimismo, los ejemplos del corpus muestran cómo los encapsuladores participan en el proceso de negociación de significados en la interacción política. Tal como observa Duda (*cfr.* 2018: 25)⁸⁹, la comunicación no se limita al intercambio de información sobre el referente, sino

⁸⁹ Al respecto, Duda (2018: 25) señala lo que sigue: «należy zatem mieć na uwadze, że w toku interakcji między uczestnikami aktu komunikacji zachodzi nie tylko proces wymiany informacji na temat przedmiotu odniesienia, ale przede wszystkim nieustanny proces weryfikacji utrwalonych o nim sądów i opinii».

que implica una constante revisión y reinterpretación de los juicios y opiniones previamente expresados.

Los interlocutores atribuyen un significado determinado al contenido encapsulado, conforme a sus propios sistemas axiológicos⁹⁰. Así, en el ejemplo citado a continuación, la expresión *este es el riesgo que tenemos* condensa las valoraciones hechas por el periodista con la secuencia *puede ser un invierno muy duro*:

- Puede que no les ataque, pero puede cortarles el gas. El invierno en Europa sin gas ruso puede ser un invierno muy duro.
- Por supuesto. Este es **el riesgo** que tenemos [ES12]

Tomemos en consideración otro fragmento:

- ¿Pero usted no ve cambio de ciclo? Por eso la derrota en Andalucía, también en Castilla y León, o en Madrid.
- Yo creo que los ciudadanos responden a la pregunta que se les plantea legítimamente en las urnas. Es evidente que en Andalucía no tuvimos un buen resultado [ES12]

Con la expresión *en Andalucía no tuvimos un buen resultado*, el presidente mitiga el tenor negativo del sustantivo *derrota* propuesto por el entrevistador. De este modo, la encapsulación se convierte en un recurso que revela la pluralidad de las perspectivas que se revelan de costumbre en los textos políticos.

En suma, la dimensión evaluativa del contenido encapsulado puede manifestarse de forma explícita o deducirse implícitamente por los lectores. Además, la interpretación de segmentos empaquetados puede inducirse directamente por el núcleo, los modificadores o incluso por la estructura predicativa. La encapsulación como recurso cohesivo en los textos políticos de carácter dialógico se convierte frecuentemente en un objeto de la negociación de significados.

⁹⁰ En esta línea, Ozóg (2004: 61) describe el escenario político en Polonia de manera siguiente: «współczesna polska scena polityczna jest w tej materii [systemu wartości i sposobu widzenia świata] bardzo zróżnicowana, obserwuje się różne systemy aksjologiczne».

Conclusiones finales

A lo largo de esta investigación se han ido exponiendo una serie de conclusiones parciales que se resumen y amplían en el presente apartado. Los resultados presentados en este capítulo pueden aportar datos de interés para futuros estudios monolingües, y contrastivos sobre la encapsulación en español y en polaco, en particular los que se llevan a cabo en el marco del discurso político.

Recuérdese que el corpus investigado contiene 104 949 palabras graficas en total. Gracias a la laboriosa tarea de la búsqueda manual, hemos identificado 816 ocurrencias de encapsuladores, muestra que consideramos relevante desde el punto de vista científico y que nos ha permitido estudiar sus distintas características y su funcionamiento textual.

Recapitulando, los conceptos sometidos al análisis relativos al mecanismo de encapsulación han sido: naturaleza fórica de los encapsuladores, su forma, clase semántica y tipo de valoración que portan sobre los enunciados condensados. Estas pautas del análisis nos han llevado a establecer algunas de sus características del mecanismo de encapsulación en los textos de índole política que iremos presentando a continuación.

La encapsulación como estrategia discursiva

Nuestras conclusiones corresponden a los objetivos e hipótesis planteados al inicio del presente trabajo. La principal suposición planteada incide en que en el discurso político se utilizan, con una frecuencia significativa, mecanismos de encapsulación con fines persuasivos. El análisis realizado corrobora dicho concepto y demuestra que en los textos políticos el empleo de los encapsuladores no solo permite mantener la cohesión textual, sino que también facilita la inserción de distintas valoraciones de contenidos predicativos.

En este plano, nuestras observaciones finales siguen las tendencias propuestas anteriormente en el estudio de Recio Ariza y Hernández Pérez (2025), entre otros, demostrando que los actores políticos españoles y polacos explotan el poder recategorizador de la encapsulación para imponer a su público, tanto de forma explícita como implícita, una interpretación específica de los hechos.

El discurso político se entiende comúnmente como exposición oral o escrita sobre un tema relacionado con la política, pronunciada públicamente. Tanto el público del jefe de gobierno español Pedro Sánchez como el del presidente de la República de Polonia Andrzej Duda suele ser muy amplio e incluye, entre otros, a miembros de la coalición y de la oposición,

periodistas y ciudadanos que asisten directamente a las intervenciones. Posteriormente, gracias a los medios de comunicación, el mensaje alcanza una audiencia global. No obstante, el principal destinatario de las estrategias persuasivas empleadas por los políticos son siempre los votantes (Fernández Lagunilla 2009: 31).

La encapsulación nominal y las etiquetas discursivas en especial, como mecanismos efectivos del lenguaje político, permiten crear una visión particular del mundo, sustentarla y convencer al elector de aceptarla. Los mecanismos encapsuladores en español y en polaco presentan similitudes en la manera de introducir la evaluación, tanto implícita como explícita, del contenido empaquetado. La valoración positiva, neutra o negativa de contenidos sintetizados puede manifestarse en el núcleo de los sintagmas encapsuladores, en los modificadores o incluso en la estructura predicativa. En nuestro corpus dominan los sustantivos con valoración axiológica negativa inherente⁹¹ que pueden funcionar perfectamente como etiquetas discursivas tal y como lo hacen los sintagmas nominales con adjetivos calificativos de carácter evaluativo. Los ejemplos perfectos de estos sustantivos - etiquetas discursivas en el discurso político son: *crisis, amenaza, derrota*.

Frecuencia y formas de los encapsuladores

Los datos cuantitativos que hemos establecido, indican que las formas básicas que asumen función encapsuladora en nuestros textos son las proformas gramaticales (diversos pronombres neutros). De hecho, se trata del 52 % de la totalidad de los encapsuladores españoles y del 50 % de los encapsuladores polacos. Las proformas gramaticales, a diferencia de los encapsuladores sustantivales, condensan el contenido textual de manera neutra. Gracias a este recurso, el hablante mantiene la cohesión textual intacta.

Es cierto que algunos pronombres poseen un carácter distanciador, por lo tanto en el discurso político oral, en el que prima la inmediatez y la proximidad estratégica con el locutor, se hacen menos operativos los pronombres *aquello* y *tamto*, sobre todo en las interacciones dinámicas, como entrevistas o ruedas de prensa que favorecen el uso de los encapsuladores gramaticales como *esto, eso, lo* o *to*.

Entre los nombres generales que desempeñan función empaquetadora se distinguen las nominalizaciones homolexemáticas cuyo empleo en el corpus es prácticamente marginal (3 % y 5 % de todos los encapsuladores sustantivales españoles y polacos, respectivamente). Las

⁹¹ Cabe mencionar la línea de investigación de los titulares de la prensa que sostienen autores como Kajtok (2011) y Bień (2018). El primero indica que 46% de las noticias protagonizadas por los políticos recibe una valoración negativa (Kajtok 2011: 130).

proformas léxicas constituyen un recurso más frecuente (47 % y 58% e 1,53 y 2,56 por mil palabras en el corpus español y en el corpus polaco respectivamente). Desde una perspectiva contrastivo-tipológica, cabe destacar que los resultados apuntan a una mayor densidad de formas nominales en polaco, lo que podría relacionarse con las diferencias léxicas existentes entre ambas lenguas: una precisión léxica y redundancia del polaco frente a la economía del español.

Finalmente, cabe precisar que las frecuencias de las etiquetas discursivas alcanzan valores semejantes en ambos corpus. Este hecho puede sugerir que la saturación de los textos políticos con este recurso es alta y estable y no depende de la lengua. Según nuestros recuentos, la frecuencia relativa de las etiquetas discursiva se sitúa en 1,61 por mil palabras de promedio. En la perspectiva pragmática, este tipo de encapsulación puede convertirse en una herramienta estratégica en el lenguaje político, ya que no solo lleva a recategorizar contenidos sintetizados, sino que también puede imponer al lector una actitud crítica o apreciativa frente a los hechos relatados.

En cuanto a la dirección del mecanismo de encapsulación frente al segmento de referencia, se confirma que el tipo anafórico es el más común. No obstante, hemos llegado a un resultado atípico en el subcorpus español constituido de textos monológados en que se observa un cierto predominio de la encapsulación nominal catafórica (en 60 % de los nombres generales). Una posible explicación de esta tendencia puede ser el hecho que el orador planifica su monólogo y desarrolla los *temas* y *problemas* anunciados previamente mediante encapsuladores. Tal vez, el autor quiera asegurarse de que el mensaje transmitido reciba una interpretación esperada.

Lenguaje político

El empleo de los mecanismos de encapsulación varía en función del subgénero del texto político. De hecho, observamos unas tendencias bastante claras según se trate de la comunicación monológica o dialógica. El 68 % y 73 % de los encapsuladores se identifican en los textos formados por las entrevistas y los turnos de palabras durante las ruedas de prensa. La variante monólogo vs. diálogo, más allá de caracterizar los géneros políticos, constituye un parámetro innovador en el análisis de la encapsulación.

Al analizar la distribución de los encapsuladores según clases semánticas, se nota una clara preferencia por los nombres generales de tipo lingüístico en el corpus entero. De hecho, el diálogo político exige frecuentemente una reformulación o respuestas a los fragmentos previos de la conversación. Asimismo, durante las comparecencias a menudo se proporcionan

detalles de las declaraciones que se formaron en las reuniones precedentes.

Por otra parte, en el corpus polaco destacan las frecuencias elevadas de las clases factual (23 %) y eventiva (18 %), lo que sugiere una mayor tendencia a categorizar los contenidos en hechos concretos y en situaciones contextuales. En cambio, en el corpus español se observa un peso relativamente mayor de las clases mentales (20 %) y factuales (19 %), lo que puede interpretarse como una inclinación hacia la representación de procesos cognitivos y valorativos. Las clases menos representadas en español son las clases eventiva (16 %), modal (14 %) y circunstancial (7 %). En el corpus polaco se notan menos encapsuladores de las clases mental (12 %), circunstancial (11 %) y modal (6 %).

En relación con las entrevistas y las ruedas de prensa, observamos que la encapsulación se convierte frecuentemente en un objeto de la negociación de significados. Además, es un instrumento de cohesión que facilita una gestión inmediata de los argumentos expresados por los adversarios.

De manera general, los textos del corpus revelan la habilidad persuasiva de los políticos, ya que encontramos en ellos ejemplos de varias estrategias discursivas. Una de las técnicas de imponer al elector una visión del mundo particular es el recurso a la encapsulación. Merece la pena resaltar que, aunque se trata de géneros orales, los temas tratados y las etiquetas de comunicación exigen una alta formalidad. Por lo tanto, creemos que una parte de los textos pudo haberse redactado previamente, aunque no resulta factible confirmarlo. Además, el lenguaje político es conceptualmente complejo, dado que su forma depende de los temas tratados, del contexto político y de la situación comunicativa, entre otros.

En líneas generales, nuestras observaciones pueden servir de punto de referencia para estudios posteriores más exhaustivos. La metodología implementada en la presente investigación abre las puertas a muchos otros posibles análisis, entre los que deberían mencionarse la comparación entre textos políticos escritos y orales o entre el discurso político y otros lenguajes funcionales. Del mismo modo, esperamos que este trabajo estimule investigaciones sobre la fuerza persuasiva del mecanismo de encapsulación nominal e impulse perspectivas fructíferas en las reflexiones acerca del discurso político en la actual vida social en España y Polonia. Tanto desde la perspectiva científica como desde el punto de vista del lector, es importante desarrollar una actitud crítica frente a las estrategias lingüísticas que pueden manipular o distorsionar la realidad.

Bibliografía

- Abad Serna, S. (2015). *Estudio contrastivo del funcionamiento semántico de los encapsuladores nominales en la prensa española y alemana. De la anáfora a la catáfora conceptual* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid]. Biblos-e Archivo.
https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/669678/abad_serna_silvia.pdf?sequence=1
- Abad Serna, S. (2016) Funcionamiento semántico de los encapsuladores nominales en la prensa informativa: un análisis contrastivo. En R. González Ruiz, A. Jimeno Zuazu, & C. Llamas Saíz (Eds.), *Lingüística y pragmática: Estudios sobre gramática discursiva* (21-37). Editorial Síntesis.
- Abdelkawy, S. S. (2021). Técnicas pragmlingüísticas persuasivas en el discurso de investidura del primer ministro español Pedro Sánchez. *Research in Language Teaching*, 2(17), 745-776.
- Adam, J.-M. (1992). *Les textes: types et prototypes. Récit, description, argumentation, explication et dialogue*. Nathan.
- Adler, S., & Legallois, D. (2018). Les noms sous-spécifiés dans le débat parlementaire: analyse fréquentielle et catégorisation modale. *Langue française*, (198), 19-34.
<https://doi.org/10.3917/lf.198.0019>
- Álvarez de Mon y Rego, I. (2001). Encapsulations and prospection in written scientific English. *Estudios Ingleses de la Universidad Complutense*, (9), 81-101.
- Anthony, L. (2022). *AntConc* (versión 4.1.1) [Software]. Waseda University.
<https://www.laurenceanthony.net/software>
- Apothéloz, D. (1995). *Rôle et fonctionnement de l'anaphore dans la dynamique textuelle*. Librairie Droz.
- Asher, N. (1993). *Reference to abstract objects in discourse* (Studies in Linguistics and Philosophy, Vol. 50). Springer. <https://doi.org/10.1007/978-94-011-1715-9>
- Austin, J. L. (1986). *How to do things with words: The William James lectures delivered at Harvard University in 1955* (2.^a ed., J. O. Urmson & M. Sbisà, Eds.). Oxford University Press.
- Awdiejew, A. (2004). *Gramatyka interakcji werbalnej*. Wydawnictwo Instytutu Jagiellońskiego.

- Bancerz, M. (2003). Język polityki i polityków: wczoraj i dziś. *Pisma Humanistyczne*, 5, 172-181.
- Baroja Cabero, E. (2019). *El léxico como estrategia discursiva en el discurso político: la moción de censura de Pedro Sánchez* [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Navarra]. DADUN.
<https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/58031/1/TFG%20BarojaEva.pdf>
- Benenowska, I., Laskowska, E. (2018). Jak badać język współczesnych polityków w kontekście etyki słowa? *Roczniki Humanistyczne*, 6, 66, 7-27.
- Benítez-Castro, M.-A. (2015). Coming to grips with shell-nounhood: A critical review of insights into the meaning, function and form of shell-noun phrases. *Australian Journal of Linguistics*, 35(2), 168-194. <https://doi.org/10.1080/07268602.2015.1005001>
- Bielecka-Prus, J., & Horolets, A. (2013). Rekonstrukcja praktyk analizy dyskursu na podstawie wybranych anglojęzycznych czasopism dyskursywnych. *Przegląd Socjologii Jakościowej*, 9(1), 152-185. <https://doi.org/10.18778/1733-8069.9.1.08>
- Bień, J. (2018). Estratagemas discursivas en los titulares de la prensa deportiva española catalana y polaca. En Bień J., Niestorowicz T. (eds) *Nuevos estudios de lingüística románica / Nouvelles études de linguistique romane*. Werset, 11-25.
- Bień, J. (2019a). Encapsuladores nominales en la prensa polaca y española: calificación y valoración. *Neophilologica*, 31, 32-48. <https://doi.org/10.31261/NEO.2019.31.02>
- Bień, J. (2019b). Mecanismos de encapsulación nominal en la prensa informativa: estudio contrastivo polaco-español. *Studia Romanica Posnaniensia*, 46(4), 79-88.
<https://doi.org/10.14746/strop.2019.464.007>
- Bień, J. (2023). Aproximación al análisis de los nombres generales y su función encapsuladora en el discurso científico. *Studia Romanica Posnaniensia*, 50(3), 19-30.
<https://doi.org/10.14746/strop.2023.50.3.2>
- Bień, J. (2024). Los límites de la encapsulación nominal. *Roczniki Humanistyczne*, 72(6, zeszyt specjalny), 91-105. <https://doi.org/10.18290/rh24726.7s>
- Borreguero Zuloaga, M. (2006). Naturaleza y función de los encapsuladores en los textos informativamente densos (la noticia periodística). *Cuadernos de Filología Italiana*, 13, 73-95.
- Borreguero Zuloaga, M. (2018). Los encapsuladores anafóricos: una propuesta de clasificación. *Caplletra. Revista Internacional de Filologia*, (64), 179-203.
<https://doi.org/10.7203/caplletra.64.11380>
- Borreguero Zuloaga, M. (2024). Anaphoric encapsulation, text information structure and

- discourse topicality. *Revista Signos. Estudios de Lingüística*, 57(114), 337-374.
<https://doi.org/10.4067/S0718-09342024000100337>
- Botley, S. P. (2006). Indirect anaphora: Testing the limits of corpus-based linguistics. *International Journal of Corpus Linguistics*, 11(1), 73-112.
<https://doi.org/10.1075/ijcl.11.1.04bot>
- Bralczyk, J. (2003). Perswazja w tekstach politycznych – wprowadzenie do dyskusji. En K. Mosiołek-Kłosińska & T. Zgółka (Eds.), *Język perswazji publicznej* (pp. 105-108). Wydawnictwo Poznańskie.
- Bralczyk, J., & Wasilewski, J. (2008). Polskie języki publiczne. En J. Warchała & D. Krzyżyk (Eds.), *Polska polityka językowa w Unii Europejskiej* (pp. 273-288). Wydawnictwo Uniwersytetu Śląskiego.
- Broszko M. (2016). Historia semantyki wyrazu “rzecz” i jego derywatów słowotwórczych. En B. Mitrenga (Ed.), “Słowo - wartość - jakość w języku i w tekście” (pp. 35-52). Wydawnictwo Uniwersytetu Śląskiego.
https://rebus.us.edu.pl/bitstream/20.500.12128/6009/1/Broszko_Historia_semantyki_w_yrazu_rzecz.pdf
- Brzozowska, D. (2014). Dyskurs i jego kolokacje. En I. Uchwanowa-Szmygowa, M. Sarnowski, T. Piekot, M. Poprawa, & G. Zarzeczny (Eds.), *Dyskurs w perspektywie akademickiej: materiały z międzynarodowego okrągłego stołu, 3-5 kwietnia 2009 r., Mińsk, Białoruś* (pp. 12-13). Centrum Badań Europy Wschodniej Uniwersytetu Warmińsko-Mazurskiego.
- Bühler, K. (2004). *Teoria języka: o językowej funkcji przedstawiania* (J. Koźbiał, Trad.). Towarzystwo Autorów i Wydawców Prac Naukowych Universitas.
- Burska-Ratajczyk, B. (2013). *Realizacja funkcji perswazyjnej w tekstach gwarowych*. Wydawnictwo Uniwersytetu Łódzkiego. <https://doi.org/10.18778/7525-856-1>
- Conte, M.-E. (1996). Anaphoric encapsulation. *Belgian Journal of Linguistics*, 10(1), 1-10.
<https://doi.org/10.1075/bjl.10.02con>
- Coseriu, E. (1987). Lenguaje y política. En M. Alvar (Ed.), *El lenguaje político* (pp. 9-31). Fundación Friedrich Ebert. https://coseriu.ch/wp-content/uploads/publications_coseriu/coseriu226.pdf
- Cuenca, M. J. (2010). *Gramática del texto*. Arco Libros.
- Czachur, W. (2011). Dyskursywny obraz świata: kilka refleksji. *Tekst i dyskurs – text und diskurs*, 4, 79-97.
- Czachur, W. (2015). Kontrastywność w badaniach tekstologicznych. Szanse i ograniczenia.

- En *Gatunki mowy i ich ewolucja. Gatunek a granice* (pp. 43-51). Wydawnictwo Uniwersytetu Śląskiego.
- Czyżewski, M., Kowalski, S., & Piotrowski, A. (Eds.) (2010). *Rytualny chaos. Studium dyskursu publicznego* (2.^a ed.). Wydawnictwa Akademickie i Profesjonalne.
- de Beaugrande, R.-A., & Dressler, W. U. (1990). *Wstęp do lingwistyki tekstu* (A. Szwedek, Trad.). Państwowe Wydawnictwo Naukowe.
- De Cesare, F. (2019). Introducción. En F. De Cesare & M. A. Giovannini (Eds.), *Lenguajes de la política. Más allá de las palabras* (pp. 7-11). UniorPress.
- Descombes Déneraud, M., & Jespersen, J. (1992). L'anaphore conceptuelle dans l'argumentation écrite. *Pratiques: linguistique, littérature, didactique*, (73), 79-95. <https://doi.org/10.3406/prati.1992.1657>
- Díaz Salgado, L. C. (2013). Eufemismos y toxifemismos en la información periodística. *Hápx: Revista de la Sociedad de Estudios de Lengua y Literatura*, (6), 33-79.
- Dobrzyńska, T. (2001). Tekst. En *Współczesny język polski* (pp. 293-314). Wydawnictwo Uniwersytetu Marii Curie-Skłodowskiej.
- Dubisz, S. (1982). Język i styl tekstów o tematyce politycznej. *Poradnik Językowy*, (9), 600-613.
- Ducrot, O., & Schaeffer, J.-M. (1995). *Nouveau dictionnaire encyclopédique des sciences du langage*. Éditions du Seuil.
- Duda, B. (2018). *Miasto w świecie dyskursów*. Wydawnictwo Uniwersytetu Śląskiego.
- Dudek, G. (2014). Język polityki jako przedmiot badań polskiej i rosyjskiej politolingwistyki. Rozważania pojęciowo-terminologiczne. *Annales Universitatis Paedagogicae Cracoviensis. Studia Russologica*, (17), 5-18.
- Fernández Barge, X. (2022). El discurso político actual como discurso de poder atenuado y falaz: una metodología de análisis. *Imagonautas*, 10(15), 87-101.
- Fernández Lagunilla, M. (2009). *La lengua en la comunicación política I: El discurso del poder* (2.^a ed.). Arco Libros.
- Fernández Lagunilla, M. (2014). *La lengua en la comunicación política II: La palabra del poder* (2.^a ed.). Arco Libros.
- Fernández Sanmartín, A. (2009). La expresión de la modalidad epistémica en el español científico-médico y en el español conversacional. Análisis contrastivo. En P. Cantos Gómez & A. Sánchez Pérez (Eds.), *A survey of corpus-based research* (pp. 576-595). Asociación Española de Lingüística del Corpus. <https://www.um.es/lacell/aelinco/contenido/pdf/39.pdf>

- Flowerdew, J., & Forest, R. W. (2015). *Signalling nouns in English: A corpus-based discourse approach*. Cambridge University Press.
<https://doi.org/10.1017/CBO9781139135405>
- Foucault, M. (2002). *Porządek dyskursu: wykład inauguracyjny wygłoszony w Collège de France 2 grudnia 1970* (M. Kozłowski, Trad.). Słowo/obraz terytoria.
- Francis, G. (1986). *Anaphoric nouns*. University of Birmingham.
- Francis, G. (1994). Labelling discourse: An aspect of nominal-group lexical cohesion. En M. Coulthard (Ed.), *Advances in Written Text Analysis* (pp. 83-101). Routledge.
- Frankfurt, H. G. (2013). *Sobre la charlatanería (On bullshit) y sobre la verdad* (C. Castells Auleda & M. Candel Sanmartín, Trads.). Ediciones Paidós.
- Fras, J. (2005). *Komunikacja polityczna: wybrane zagadnienia gatunków i języka wypowiedzi*. Wydawnictwo Uniwersytetu Wrocławskiego.
- Ghadessy, M., Henry, A., & Roseberry, R. L. (Eds.). (2001). *Small corpus studies and ELT: Theory and practice*. John Benjamins Publishing Company.
- Głowiński, M. (2001). Nowomowa. En J. Bartmiński (Ed.), *Współczesny język polski* (pp. 173-182). Wydawnictwo Uniwersytetu Marii Curie-Skłodowskiej.
- Goban-Klas, T. (1998). Wstęp do wydania polskiego. En B. McNair, *Wprowadzenie do komunikowania politycznego* (D. Piontek, Trans., pp. 7-15). Wydawnictwo Naukowe Wyższej Szkoły Nauk Humanistycznych i Dziennikarstwa.
- Goethals, P. (2010). Using translation corpora as a discovery procedure. The case of "discourse deictic retrospective labelling". En I. Moskowich, B. Crespo, I. Lareo, P. Lojo Sandino (Eds.), *Language Windowing through Corpora* (335-346). Universidade da Coruña. <http://hdl.handle.net/2183/28943>
- González Ruiz, R. (2008). Las nominalizaciones como estrategia de manipulación informativa en la noticia periodística: el caso de la anáfora conceptual. En I. Olza Moreno, M. Casado Velarde, & R. González Ruiz (Eds.), *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (SEL)* (pp. 247-259). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.
- Granvik, A. (2019). Sobre los orígenes de la construcción encapsuladora en español. En Blanco M., Olbertz H. y Vázquez Rozas V. (eds.), *Corpus y construcciones. Perspectivas hispánicas* (pp. 41-79). <https://dx.doi.org/10.15304/9788417595876>
- Gruner, G. (2024). Metafora i metonimia konceptualna jako narzędzia perswazji i manipulacji. *Językoznawstwo*, (1/20), 109-127. <https://doi.org/10.25312/j.8530>
- Grzelakowa, E. (2002) O sposobach kategoryzowania w regionalnych odmianach języka

- polskiego. En S. Gala (Ed.), *Dialektologia jako dziedzina językoznawstwa i przedmiot dydaktyki: księga jubileuszowa dedykowana profesorowi Karolowi Dejni* (pp. 197-204). Łódzkie Towarzystwo Naukowe.
- Guerrero, M. A. (2003). ¿Qué es la comunicación política? Ensayo de un modelo. *Revista Iberoamericana de Comunicación*, (5), 55-86.
- Halliday, M. A. K., & Hasan, R. (1997). *Cohesion in English*. Longman.
- Hebal-Jeziarska, M. (2013). Podstawowe zasady korzystania z korpusów przy badaniu języka. En W. Chlebda (Ed.), *Na tropach korpusów. W poszukiwaniu optymalnych zbiorów tekstów* (pp. 17-30). Wydawnictwo Uniwersytetu Opolskiego.
- Hernández García, V. (2023). Tipología de corpus: hacia una propuesta integradora. *Alfinge. Revista de Filología*, (35), 188-213. <https://doi.org/10.21071/arf.v35i.16346>
- Hunston, S., & Francis, G. (2000). *Pattern grammar: A corpus-driven approach to the lexical grammar of English*. John Benjamins Publishing Company.
- Instituto Cervantes (2008). Cohesión. En *Diccionario de términos clave de ELE*. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/cohesion.htm
- Instytut Języka Polskiego PAN. *Wielki Słownik Języka Polskiego PAN (WSJP)* [Versión en línea] wsjp.pl
- Ivanič, R. (1991). Nouns in search of a context: A study of nouns with both open- and closed-system characteristics. *IRAL: International Review of Applied Linguistics in Language Teaching*, 29(2), 93-114. <https://doi.org/10.1515/iral.1991.29.2.93>.
- Izquierdo Alegría, D. (2024). Encapsulación y persuasión en el discurso parlamentario del Gobierno y de la oposición en España y el Reino Unido: estudio contrastivo. *Revista Signos. Estudios de Lingüística*, 57(114), 277-310. <https://doi.org/10.4067/s0718-09342024000100277>
- Izquierdo Alegría, D., & González Ruiz, R. (2013). Encapsulación y etiquetas discursivas en el discurso parlamentario: función argumentativa a partir de un corpus paralelo. *Oralia: Análisis del Discurso Oral*, 16, 185-219. <https://doi.org/10.25115/oralia.v16i1.8039>
- Janowski, M. (s. f.). Rzeczy bez nazw – metafora czasownikowa w wyrażaniu abstrakcji. https://www.academia.edu/1794925/Rzeczy_bez_nazw_metafora_czasownikowa_w_wyra%C5%BCaniu_abstrakcji
- Jiang, F., & Hyland, K. (2017). Metadiscursive nouns: Interaction and cohesion in abstract moves. *English for Specific Purposes*, 46, 1-14. <https://doi.org/10.1016/j.esp.2016.11.001>

- Kajtok, W. (2011). W świecie tabloidowych nagłówków. Ich retoryka oraz tworzony przez nie obraz rzeczywistości. *Oblicza komunikacji* 4, 119-138.
- Kamasa, V. (2014). Techniki językoznawstwa korpusowego wykorzystywane w krytycznej analizie dyskursu. *Przegląd. Przegląd Socjologii Jakościowej*, 10(2), 100-117. <https://doi.org/10.18778/1733-8069.10.2.06>
- Kamińska-Szmaj, I. (1994). Co to jest kultura polityczna? En J. Anusiewicz & B. Siciński (Eds.), *Język a kultura: Vol. 11. Język polityki a współczesna kultura polityczna* (pp. 9-14). Towarzystwo Przyjaciół Polonistyki Wrocławskiej.
- Kiklewicz, A. (2013). Polskie dyskursy współczesności: między językiem a kontekstem. En A. Dunin-Dudkowska & A. Małycka (Eds.), *70 lat współczesnej polszczyzny: Zjawiska, procesy, tendencje: Księga jubileuszowa dedykowana profesorowi Janowi Mazurowi* (pp. 341-363). Wydawnictwo Uniwersytetu Marii Curie-Skłodowskiej.
- Kiklewicz, A. (2016). Zaimek wskazujący w zdaniach z orzeczeniem imiennym: funkcja predykatywna czy anaforyczna? *Studia z Filologii Polskiej i Słowiańskiej*, 51, 250-272. <https://doi.org/10.11649/sfps.2016.014>
- Kleiber, G. (1988). Peut-on définir une catégorie générale de l'anaphore? *Vox Romanica*, 47, 1-13. <https://doi.org/10.5169/SEALS-37111>
- Klekot, N. (2024). Límites interpretativos de los sustantivos envoltorio en el lenguaje político español y polaco. Estudio comparativo. *Roczniki Humanistyczne*, 72(6, zeszyt specjalny), 77-90. <https://doi.org/10.18290/rh24726.6s>
- Kłosińska, K. (2017). Dyskurs etyczny i pragmatyczny. En J. Bartmiński, S. Niebrzegowska-Bartmińska, M. Nowosad-Bakalarczyk, & J. Puzynina (Eds.), *Etyka słowa. Wybór opracowań* (Vol. 1, pp. 175-179). Wydawnictwo Uniwersytetu Marii Curie-Skłodowskiej.
- Kochan, M. (2016). Język biznesu w przemówieniach polityków. En E. Kołodziejek & A. Choduń (Eds.), *Mówi się, czyli o wymowie i wymowności Polaków. Materiały IX Forum Kultury Słowa. Szczecin, 9-11 października 2013* (pp. 141-165). https://www.researchgate.net/profile/Marek-Kochan/publication/369345903_Jezyk_biznesu_w_przemowieniach_politykow_Marek_Kochancompressed/links/6415b562315dfb4cce8c3ad5/Jezyk-biznesu-w-przemowieniach-politykow-Marek-Kochancompressed.pdf
- Konstytucja Rzeczypospolitej Polskiej z dnia 2 kwietnia 1997 r. (1997). <https://isap.sejm.gov.pl/isap.nsf/DocDetails.xsp?id=WDU19970780483>
- Kurkowska, H. (1981). Próba charakterystyki socjolingwistycznej współczesnego języka

- polskiego. En H. Kurkowska (Ed.), *Współczesna polszczyzna: wybór zagadnień: praca zbiorowa* (pp. 7-46). Państwowe Wydawnictwo Naukowe.
- Labocha, J. (2009). *Tekst, wypowiedź, dyskurs w procesie komunikacji językowej*. Wydawnictwo Uniwersytetu Jagiellońskiego.
- Lakoff, G., & Johnson, M. (2010). *Metafory w naszym życiu* (T. P. Krzeszowski, Trad.). Wydawnictwo Aletheia.
- Larousse (s. f.). Langue de bois. En *Dictionnaire de français*. Recuperado el 23 de enero de 2025, de <https://www.larousse.fr/dictionnaires/francais/langue/46180#10983644>
- Lerat, P. (1983). *Sémantique descriptive*. Hachette.
- Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno (BOE-A-1997-25336). (1997, diciembre 18). *Boletín Oficial del Estado*. <https://www.boe.es/eli/es/l/1997/11/27/50/con>
- Llamas Saíz, C. (2010a). Argumentación en la noticia periodística: el caso de la anáfora conceptual metafórica. En C. Martínez Pasamar (Ed.), *Estrategias argumentativas en el discurso periodístico* (pp. 147-170). Peter Lang.
- Llamas Saiz, C. (2010b). Interpretación del discurso ajeno: la anáfora conceptual metafórica en la noticia periodística. *Revista de Investigación Lingüística*, 13, 107-126.
- Lo Cascio, V. (1998). *Gramática de la argumentación. Estrategias y estructuras* (D. Casacuberta, Trad.). Alianza Editorial.
- López González, A. M. (2002). La sociolingüística de los medios de comunicación. *Linguistik Online*, 12(3), 37-59. <https://doi.org/10.13092/lo.12.892>
- López Samaniego, A. (2011). *La categorización de entidades del discurso en la escritura profesional. Las etiquetas discursivas como mecanismo de cohesión léxica*. [Tesis doctoral, Universitat de Barcelona] <http://hdl.handle.net/2445/35053>
- López Samaniego, A. (2014). *Las etiquetas discursivas: cohesión anafórica y categorización de entidades del discurso*. EUNSA.
- López Samaniego, A. (2015). Etiquetas discursivas, hiperónimos y encapsuladores: una propuesta de clasificación de las relaciones de cohesión referencial. *RILCE. Revista de Filología Hispánica*, 31(2), 435-462. <https://doi.org/10.15581/008.31.1551>
- López Samaniego, A. (2018). La encapsulación nominal en el discurso académico-científico oral y escrito: patrones de aparición. *Caplletra. Revista Internacional de Filología*, (64), 129-152. <https://doi.org/10.7203/caplletra.64.11369>
- Loureda Lama, Ó., Izquierdo Alegría, D., Gelormini-Lezama, C., Hernández Pérez, C., Teucher, M., Cruz, A., & Julio, C. (2024). La encapsulación y la correferencia en español mediante pronombres demostrativos y repeticiones léxicas: una aproximación

- experimental con *eye-tracking*. *Revista Signos. Estudios de Lingüística*, 57(114), 238-276. <https://doi.org/10.4067/S0718-09342024000100238>
- Lubaś, W. (1996). Polszczyzna wobec najnowszych przemian społecznych. En J. Miodek (Ed.), *O zagrożeniach i bogactwie polszczyzny: Forum Kultury Słowa, Wrocław 1995* (pp. 153-161). Towarzystwo Przyjaciół Polonistyki Wrocławskiej.
- Lyons, J. (1977). *Semantics* (Vol. 2). Cambridge University Press.
- Maillard, M. (1972). Anaphores et cataphores. *Communications*, 19, 1, 93-104.
- Majkowska, A. (2012). Współczesny polski dyskurs sejmowy. *Językoznawstwo : współczesne badania, problemy i analizy językoznawcze*, 6, 61-86.
- Mantlik, A. (2011) *The historical development of shell nouns: A diachronic study of abstract noun constructions in English*, [tesis, LMU Munich].
- Marody, M. (2003). Socjologiczne zaplecze języka perswazji publicznej. En K. Mosiołek-Kłosińska & T. Zgółka (Eds.), *Język perswazji publicznej* (pp. 18-27). Wydawnictwo Poznańskie.
- Martínez Albaladejo, M. (2020). *La manipulación del lenguaje con fines ideológicos durante el nazismo* [Trabajo de fin de máster, Universidad Nacional de Educación a Distancia]. e-Spacio UNED. <https://oai.e-spacio.uned.es/server/api/core/bitstreams/bdf0f5e4-3f2f-4ce1-9bc8-36af5d1adeb7/content>
- McEnery, T., & Wilson, A. (1996). *Corpus linguistics. An introduction* (2.^a ed.). Edinburgh University Press. https://uogbooks.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/10/tony_mcenery_andrew_wilson_corpus_linguisticsbook4you-org.pdf
- Menéndez, S. M. (2012). Multimodalidad y estrategias discursivas: un abordaje metodológico. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 12(1), 57-73.
- Milner, J.-C. (1976). Réflexions sur la référence. *Langue Française*, (30), 63-73.
- Moirand, S. (1975). Le rôle anaphorique de la nominalisation dans la presse écrite. *Langue française*, 28, 60-78.
- Montero, S. (2014, julio 13). *El ascenso de Pedro Sánchez: de diputado «desconocido» a secretario general del PSOE*. ABC. <https://www.abc.es/espana/20140531/abci-pedro-sanchez-psoe-desconocido-201405301642.html>
- Montolío Durán, E. (2013). Construcciones conectivas que encapsulan. [A pesar de + SN] y la escritura experta. *Cuadernos AISPI*, (2), 115-131. <https://doi.org/10.14672/2.2013.1066>

- Moreno, A. I. (2004). Retrospective labelling in premise–conclusion metatext: An English–Spanish contrastive study of research articles on business and economics. *Journal of English for Academic Purposes*, 3(4), 321-339.
<https://doi.org/10.1016/j.jeap.2004.07.005>
- Moryń, S. (2017, enero 25). *TYLKO U NAS prezydent Andrzej Duda mówi m. in. o znajomości języków obcych, o Pink Floyd oraz...* [Entrevista]. TV Republika.
<https://tvrepublika.pl/tylko-u-nas-prezydent-andrzej-duda-mowi-m-in-o-znajomosci-jezykow-obcych-o-pink-floyd-oraz,43734.html>
- Muñoz, V. L., & Ciapuscio, G. E. (2019). Los nombres rotuladores: un estudio de los rótulos cohesivos en artículos de investigación en inglés y español. *Revista signos. Estudios de Lingüística*, 52(100), 688-714.
- Mur Dueñas, M. P. (2004). Analysing stance in American and Spanish business management RAs: The case sentence-initial “retrospective labels”. *Journal of English Studies*, 4, 137-154. <https://doi.org/10.18172/jes.92>
- Nadal, L. (2024). El procesamiento de la encapsulación anafórica nominal y pronominal en hablantes de español L2: un estudio experimental con eyetracking. *Revista de Lenguas para Fines Específicos*, 30, 9-36. <https://doi.org/10.20420/rlfe/2024.697>
- Núñez Cabezas, E. A., & Guerrero Salazar, S. (2002). *El lenguaje político español*. Catédra. Oficina del Presidente del Gobierno de España. (s. f.). *Biografía de Pedro Sánchez Pérez-Castejón*. Recuperado el 24 de agosto de 2022, de <https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/biografia/Paginas/index.aspx>
- Oficina del Presidente de la República de Polonia. (s. f.-a). *Biografía Andrzeja Dudy*. Recuperado el 24 de agosto de 2022, de <https://www.prezydent.pl/prezydent/biografia-andrzeja-dudy>
- Oficina del Presidente de la República de Polonia (s. f.-b). *Dr Karol Nawrocki – Prezydent Rzeczypospolitej Polskiej*. Recuperado el 14 de agosto de 2025, de <https://www.prezydent.pl/prezydent/biografia>
- Ong, W. J. (2005). *Orality and literacy. The technologizing of the word*. Taylor & Francis e-Library.
https://monoskop.org/images/d/db/Ong_Walter_J_Orality_and_Literacy_2nd_ed.pdf
- Orwell, G. (1961). Politics and the English language. En *Collected Essays* (pp. 352-365). Secker & Warburg.
- Orwell, G. (1995). *1984* (Rafael Vázquez Zamora, Trad.). RBA.
- Osiński, S. (2021). Leksykalne i pragmatyczne środki perswazji w orędziu inauguracyjnym

- prezydenta Andrzeja Dudy z 6 sierpnia 2015 roku. *Acta Politica Polonica*, (52), 101-111. <https://doi.org/10.18276/ap.2021.52-09>
- Ożóg, K. (2004). *Język w służbie polityki. Językowy kształt kampanii wyborczych*. Wydawnictwo Uniwersytetu Rzeszowskiego.
- Paradis, C. (2005). Ontologies and construals in lexical semantics. *Axiomathes*, 15(4), 541-573. <https://doi.org/10.1007/s10516-004-7680-7>
- Parodi, G., & Burdiles, G. (2016). Encapsulación y tipos de coherencia referencial y relacional: el pronombre *ello* como mecanismo encapsulador en el discurso escrito de la economía. *Onomázein. Revista semestral de lingüística, filología y traducción*, (33), 107-129. <https://doi.org/10.7764/onomazein.33.22>
- Pecorari, F. (2014). Anaphoric encapsulation and presupposition: Persuasive and stereotypical uses of a cohesive strategy. *Cadernos de Letras da UFF*, 24(49), 175-195. <https://doi.org/10.22409/cadletrasuff.2014n49a16>
- Peña Martínez, G., & Olivares Pardo, M. A. (2009). La anáfora conceptual en el discurso de divulgación científica en francés. *Revista Española de Lingüística*, 39(2), 177-194.
- Perdicoyanni-Paléologou, H. (2001). Le concept d'anaphore, de cataphore et de déixis en linguistique française. *Revue québécoise de linguistique*, 29(2), 55-77. <https://doi.org/10.7202/039441ar>
- Pérez Álvarez, B. E. (2010). Función de los interpretadores en el desarrollo textual. *Estudios de Lingüística Aplicada* 28, 51, 107-125.
- Pérez Álvarez, B. E. (2015). Funciones discursivas de *esto*, *eso* y *aquello* en un corpus oral. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 2(1), 101-140. <https://doi.org/10.19130/iifl.adel.2.1.2014.83>
- Pérez-Béjar, V. (2024). «Cosas» para construir textos. Construcciones con el lexema «cosa» con valor de preparación. *Rilce. Revista De Filología Hispánica*, 40(3), 1046-1077. <https://doi.org/10.15581/008.40.3.1046-77>
- Pérez C., Teucher M, Loureda Ó. (2024) *Encapsulación en clave experimental* [preprint, https://www.researchgate.net/publication/381321396_Encapsulacion_en_clave_experimental_CHP_MT_OL_DRAFT].
- Pęzik, P. (2012). Wyszukiwarka PELCRA dla danych NKJP. En A. Przepiórkowski, M. Bańko, R. L. Górski, & B. Lewandowska-Tomaszczyk (Eds.), *Narodowy Korpus Języka* (pp. 253-273). Wydawnictwo Naukowe PWN. <http://hdl.handle.net/11089/1326>
- Piekot, T. (2014). Trzy sposoby rozumienia słowa dyskurs. En I. Uchwanowa-Szmygowa, M.

- Sarnowski, T. Piekot, M. Poprawa, & G. Zarzeczny (Eds.), *Dyskurs w perspektywie akademickiej: materiały z międzynarodowego okrągłego stołu, 3-5 kwietnia 2009 r., Mińsk, Białoruś* (p. 16). Centrum Badań Europy Wschodniej Uniwersytetu Warmińsko-Mazurskiego.
- Pinar Sanz, M. J. (2005). A methodological approach to prospection as a pattern of text organisation. En M. Misztal & M. Trawiński (Eds.), *Studies in teacher education: Language, literature and culture* (pp. 157-164). Wydawnictwo Naukowe Akademii Pedagogicznej.
- Piotrowski, T. (2003). Językoznawstwo korpusowe: wprowadzenie do problematyki. En S. Gajda (Ed.), *Językoznawstwo w Polsce. Stan i perspektywy* (pp. 145-154). Uniwersytet Opolski.
- Pisarek, W. (2007a). O nowomowie inaczej. En *O mediach i języku* (pp. 356-368). Universitas.
- Pisarek, W. (2007b). Szkic wstępu do politolingwistyki. En *O mediach i języku* (pp. 348-355). Universitas.
- Puzynina, J. (1992). *Język wartości*. Wydawnictwo Naukowe PWN.
- Quintanilla, P. (2007). [Reseña de *On Bullshit: Sobre la manipulación de la verdad, por H. G. Frankfurt*]. *Discusiones Filosóficas*, 8(11), 316-322.
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española (DLE)* (23.^a ed., [versión 23.8 en línea]). <https://dle.rae.es/>
- Real Academia Española. *Corpus de referencia del español actual (CREA)* (Versión 1.0) [Banco de datos en línea].
- Real Academia Española. (2010). *Nueva gramática de la lengua española (NGLE). Manual*. Espasa.
- Rębkowska, A. (2022). Nie tylko retoryczna. Anafora jako przedmiot badań językoznawstwa francuskiego. *Prace Językoznawcze*, 24(4), 63-79. <https://doi.org/10.31648/pj.8175>
- Rebollo Torío, M. Á. (2002). Caracterización del lenguaje político. En D. A. Cusato & L. Frattale (Eds.), *Atti del XX Convegno, Firenze 15-17 marzo 2001: Vol. 2. Testi specialistici e nuovi saperi nelle lingue iberiche* (pp. 11-35). Andrea Lippolis Editore. https://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/16/16_009.pdf
- Recio Ariza, M. Á., & Hernández Pérez, C. (2025). Las unidades fraseológicas encapsuladoras desde el enfoque de la Gramática de Construcciones. En S. García Fernández, F. Gómez-Cáneba, B. Guerrero García, F. Placidi, M. Savchenkova, & S. Schoer-Granado (Eds.), *Traducción y sostenibilidad cultural II: retos y nuevos*

- escenarios* (pp. 531-541). Ediciones Universidad de Salamanca.
<https://www.eusal.es/eusal/catalog/view/978-84-1091-017-1/6581/10461-1>
- Reisigl, M. (2011). Analiza retoryki politycznej. En R. Wodak & M. Krzyżanowski (Eds.), *Jakościowa analiza dyskursu w naukach społecznych* (D. Przepiórkowska, Trad., pp. 151-183). Oficyna Wydawnicza Łośgraf.
- Ribera, J. (2007). Text deixis in narrative sequences. *International Journal of English Studies*, 7(1), 149-168. <https://doi.org/10.6018/ijes.7.1.48971>
- Riegel, M., Pellat, J.-C., & Rioul, R. (2018). *Grammaire méthodique du français* (7.^a ed.). Presses Universitaires de France.
- Rodríguez Díez, B. (1981). *Las lenguas especiales. El léxico del ciclismo*. Colegio Universitario de León.
- Rodríguez González, F. (1988). Eufemismo y propaganda política. *Revista Alicantina de Estudios Ingleses*, (1), 153-170. <https://doi.org/10.14198/raei.1988.1.11>
- Romera, Á. (s. f.). Desinformación. En *Retorica: manual de retórica y recursos estilísticos*. Recuperado el 21 de enero de 2025, de <https://retorica.librodenotas.com/Recursos-estilisticos-semanticos/desinformacion>
- Roussel, A. (2018). *Detecting and resolving shell nouns in German*. En M. Poesio, V. Ng, & M. Ogródniczuk (Eds.), *Proceedings of the First Workshop on Computational Models of Reference, Anaphora and Coreference* (pp. 61-67). Association for Computational Linguistics.
- Sal Paz, J. C., & Maldonado, S. D. (2009). Estrategias discursivas: un abordaje terminológico. *Espéculo: Revista de Estudios Literarios*, (43).
<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/78060>
- Sambor, J. (1985). Nowomowa – język naszych czasów. *Poradnik Językowy*, (6), 365-377.
- Sánchez, P. (s. f.). *Mis principios*. Sanchezcastejon.es. Recuperado el 24 de agosto de 2022, de <https://sanchezcastejon.es/en-primera-persona/>
- Sánchez García, F. J. (2009). Usos metafóricos del lenguaje político español. La metáfora estructural en los debates sobre el estado de la nación. En P. Cantos Gómez & A. Sánchez Pérez (Eds.), *A survey of corpus-based research* (pp. 989-1007). Asociación Española de Lingüística del Corpus.
- Sánchez Pérez-Castejón, P. (2012). *Innovaciones de la diplomacia económica española: análisis del sector público (2000-2012)* [Tesis doctoral, Universidad Camilo José Cela]. TESEO.
<https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=NBIXQRW>

Uekw%3D

- Saputa, K., Tomaszewska, A., Zawadzka-Paluckta, N., Kieraś, W., & Kobylński, Ł. (2023). Korpusomat.eu: A multilingual platform for building and analysing linguistic corpora. En J. Mikiška, C. de Mulatier, M. Paszynski, V. V. Krzhizhanovskaya, J. J. Dongarra, & P. M. A. Sloot (Eds.), *Computational Science – ICCS 2023. 23rd International Conference, Prague, Czech Republic, July 3-5, 2023, Proceedings, Part II* (Lecture Notes in Computer Science, Vol. 14074, pp. 230-237). Springer.
https://doi.org/10.1007/978-3-031-36021-3_22
- Schmid, H.-J. (1998). Constant and ephemeral hypostatization: Thing, problem and other “shell nouns” En B. Caron (Ed.), *Proceedings of the 16th International Congress of Linguists (Paris, July 20-25, 1997)*. Elsevier.
https://www.researchgate.net/publication/317089790_CONSTANT_AND_EPHEMERAL_HYPOSTATIZATION_THING_PROBLEM_AND_OTHER_SHELL_NOUNS
- Schmid, H.-J. (2000). *English abstract nouns as conceptual shells: From corpus to cognition*. De Gruyter Mouton.
- Schmid, H.-J. (2018). Shell nouns in English – a personal roundup. *Caplletra. Revista Internacional de Filologia*, (64), 109-128. <https://doi.org/10.7203/caplletra.64.11368>
- Sieira Mucientes, S. (2006). Constitución de Polonia: estudio introductorio. *Revista de la Cortes Generales*, (67), 397-486.
- Schwarz-Friesel, M., Consten, M., Knees, M. (2007). The function of complex anaphors in texts. En *Studies in Language Companion Series* (pp. 88-102). John Benjamins Publishing Company. <https://doi.org/10.1075/slcs.86.09con>
- Simonjetz, F. (2020). Reference to discourse topics: Introducing “global” shell nouns. En M. Ogrodniczuk, V. Ng, Y. Grishina, & S. Pradhan (Eds.), *Proceedings of the Third Workshop on Computational Models of Reference, Anaphora and Coreference* (pp. 68-78). Association for Computational Linguistics. <https://aclanthology.org/2020.crac-1.8.pdf>
- Simonjetz, F., & Roussel, A. (2016). Crosslinguistic annotation of German and English shell noun complexes. En S. Dipper, F. Neubarth, & H. Zinsmeister (Eds.), *Proceedings of the 13th Conference on Natural Language Processing (KONVENS), Bochum, Germany, September 19-21, 2016* (Bochumer Linguistische Arbeitsberichte, Vol. 16, pp. 265-278). Ruhr-Universität Bochum. https://www.linguistics.ruhr-uni-bochum.de/konvens16/pub/34_konvensproc.pdf
- Sinclair, J. M. (1993). Written discourse structure. En J. M. Sinclair, M. Hoey, & G. Fox

- (Eds.), *Techniques of description. Spoken and written discourse* (pp. 6-31). Routledge.
- Sinclair, J. M. (1996). *EAGLES: Preliminary recommendations on corpus typology*. EAGLES (Expert Advisory Group on Language Engineering Standards).
<https://www.ilc.cnr.it/EAGLES96/corpusstyp/corpusstyp.html>
- Skowronek, B. (2016). Współczesny dyskurs polityczny a zjawisko nowomowy. *Annales Universitatis Paedagogicae Cracoviensis. Studia Linguistica*, (11), 110-118.
- Talleyrand, C. M. (2019). [*Frage sobre el lenguaje*]. Proverbia.net.
<https://proverbia.net/cita/7533-la-palabra-se-ha-dado-al-hombre-para-que-pueda-enc>
- Torres, C., & Boces, G. (2012). Reformulación y uso del pronombre demostrativo neutro 'esto' en la elaboración de síntesis escritas por parte de estudiantes universitarios. *Revista Signos. Estudios de Lingüística*, 45(79), 198-225.
<https://doi.org/10.4067/S0718-09342012000200005>
- Urizar Ocampo, C., & Rodríguez Sánchez, I. (2022). Encapsuladores nominales *hecho, idea, tema y problema* en un corpus de escritura académica en español. *Estudios de Lingüística Aplicada*, 40(74), 153-191.
<https://doi.org/10.22201/enallt.01852647p.2022.74.1010>
- van Dijk, T. A. (2009). *Discurso y poder* (A. Bixio, Trad.). Editorial Gedisa.
<http://librodigital.sangregorio.edu.ec/librosusgp/22697.pdf>
- Vendler, Z. (1968). *Adjectives and nominalizations*. Mouton.
- Villayandre Llamazares, M. (2008). Lingüística con corpus (I). *Estudios Humanísticos. Filología*, (30), 329-349. <https://doi.org/10.18002/ehf.v0i30.2847>
- Walczak, B. (1994). Co to jest język polityki? En J. Anusiewicz & B. Siciński (Eds.), *Język a kultura: Vol. 11. Język polityki a współczesna kultura polityczna* (pp. 15-20). Towarzystwo Przyjaciół Polonistyki Wrocławskiej.
- Walczak, B. (2003). Słowo na otwarcie IV Forum Kultury Słowa. En K. Mosiołek-Kłosińska & T. Zgółka (Eds.), *Język perswazji publicznej* (pp. 7-8). Wydawnictwo Poznańskie.
- Waliński, J. (2005). Korpusy wielojęzyczne – równoległe i porównywalne. En B. Lewandowska-Tomaszczyk (Ed.), *Podstawy językoznawstwa korpusowego* (pp. 42-60). Wydawnictwo Uniwersytetu Łódzkiego.
- Winter, E. O. (1977). A clause-relational approach to English texts: A study of some predictive lexical items in written discourse. *Instructional Science*, 6(1), 1-92.
<https://doi.org/10.1007/BF00125597>
- Włoskowicz, W. (2019). Nowomowa pseudometanaukowa? O języku polskiej polityki naukowej. *Poradnik Językowy*, (10), 35-47. <https://doi.org/10.33896/PorJ.2019.10.3>

- Wodak, R. (2011). Wstęp: Badania nad dyskursem – ważne pojęcia i terminy. En R. Wodak & M. Krzyżanowski (Eds.), *Jakościowa analiza dyskursu w naukach społecznych* ((D. Przepiórkowska, Trad., pp. 11-48). Oficyna Wydawnicza Łośgraf.
- Wojtak, M. (2004). *Gatunki prasowe*. Wydawnictwo Uniwersytetu Marii Curie-Skłodowskiej.
- Zimny, R., & Nowak, P. (2009). Język polityki. En *Słownik polszczyzny politycznej po roku 1989* (p. 320). Wydawnictwo Naukowe PWN.

Netografía de los textos del corpus⁹²

Corpus español (ES)

1. *Declaración Institucional del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, sobre Ucrania*, intervención del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez (Madrid, 24.02.2022) [en línea] disponible en <<https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/intervenciones/Paginas/2022/prsp24022022.aspx>> [fecha de la consulta 21.07.2022].

2. *Comparecencia ante los medios del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, tras la cumbre informal de los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea*, rueda de prensa del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez (Versalles, 11.03.2022), [en línea] disponible en <<https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/intervenciones/Paginas/2022/prsp11032022.aspx>> [fecha de la consulta 21.07.2022].

3. *Entrevista al presidente del Gobierno en La Sexta Especial Al Rojo Vivo*, entrevista al presidente del Gobierno realizada por Antonio García Ferreras (Madrid, 14.03.2022), [en línea] disponible en <<https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/intervenciones/Paginas/2022/prsp14032022.aspx>> [fecha de la consulta 20.07.2022].

4. *Declaración ante los medios de comunicación del presidente de Gobierno, Pedro Sánchez, junto al primer ministro de la República Eslovaca, Eduard Heger*, intervención del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez (Bratislava, 16.03.2022), [en línea] disponible en <<https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/intervenciones/Paginas/2022/prsp1632022.aspx>> [fecha de la consulta 20.07.2022].

5. *Declaración ante los medios de comunicación del presidente de Gobierno, Pedro Sánchez, junto al presidente de Rumanía, Klaus Werner Iohannis*, intervención del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez (Bucarest, 17.03.2022), [en línea] disponible en <<https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/intervenciones/paginas/2022/prsp17032022.aspx>> [fecha de la consulta 20.07.2022].

6. *Entrevista al presidente del Gobierno en "Espejo Público" (Antena 3)*, entrevista al presidente del Gobierno realizada por Susanna Griso (Madrid, 18.04.2022), [en línea] disponible en <<https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/intervenciones/Paginas/2022/prsp18042022.aspx>> [fecha de la consulta 20.07.2022].

⁹² Se presenta la información de los textos en orden cronológico.

7. *Intervención del presidente de Gobierno en el acto inaugural del foro empresarial España-Catar, en el marco de la visita de Estado del emir de Catar, Tamim bin Hamad Al-Thani*, intervención del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez (Madrid, 18.05.2022), [en línea] disponible en <<https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/intervenciones/Paginas/2022/prsp18052022.aspx>> [fecha de la consulta 19.07.2022].

8. *Comparecencia del presidente del Gobierno entrega de la Gran Cruz de la Real Orden del Mérito Deportivo a Pau Gasol*, comparecencia del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez (Madrid, 2.06.2022), [en línea] disponible en <<https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/intervenciones/Paginas/2022/prsop02062022.aspx>> [fecha de la consulta 20.07.2022].

9. *Declaración institucional del presidente del Gobierno junto a la presidenta de la República de Moldavia, Maia Sandu*, intervención del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez (Chisináu, 3.06.2022), [en línea] disponible en <<https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/intervenciones/Paginas/2022/prsp03062022.aspx>> [fecha de la consulta 20.07.2022].

10. *Declaración del presidente del Gobierno tras la reunión bilateral con el presidente de Estados Unidos en la Moncloa*, intervención inicial del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez (Madrid, 28.06.2022), [en línea] disponible en <<https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/intervenciones/Paginas/2022/prsp06282022.aspx>> [fecha de la consulta 20.07.2022].

11. *Entrevista al presidente del Gobierno en "Hoy por Hoy" de la Cadena SER*, entrevista al presidente del gobierno, Pedro Sánchez, realizada por Angels Barceló (Madrid, 29.06.2022), [en línea] disponible en <<https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/intervenciones/Paginas/2022/prsp29062022.aspx>> [fecha de la consulta 20.07.2022].

12. *Entrevista al presidente del Gobierno en "Al Rojo Vivo" (La Sexta)*, entrevista al presidente del gobierno, Pedro Sánchez, realizada por Antonio García Ferreras (Madrid, 30.06.2022), [en línea] disponible en <<https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/intervenciones/Paginas/2022/prsp3062022.aspx>> [fecha de la consulta 20.07.2022].

13. *Rueda de prensa del presidente del Gobierno al término de la Cumbre de la OTAN*, rueda de prensa del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez (Madrid, 30.06.2022), [en línea] disponible en <<https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/intervenciones/Paginas/2022/prsp20220630.aspx>> [fecha de la consulta 20.07.2022].

14. *Comparecencia ante los medios de comunicación del presidente del Gobierno junto al primer ministro de Canadá, Justin Trudeau*, intervención del presidente del

Gobierno, Pedro Sánchez (Madrid, 30.06.2022), [en línea] disponible en <<https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/intervenciones/Paginas/2022/prsp20223006.aspx>> [fecha de la consulta 20.07.2022].

15. *Intervención del presidente del Gobierno en el homenaje a Miguel Ángel Blanco por el 25 aniversario de su asesinato a manos de ETA*, intervención del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez (Ermua, 10.07.2022), [en línea] disponible en <<https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/intervenciones/Paginas/2022/prsp10072022.aspx>> [fecha de la consulta 19.07.2022].

16. *Declaraciones del presidente del Gobierno durante su visita a zona afectada por incendios en Extremadura*, declaraciones del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez (Casas de Miravete, 18.07.2022) [en línea] disponible en <<https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/intervenciones/Paginas/2022/prsp18072022.aspx>> [fecha de la consulta 19.07.2022].

Corpus polaco (PL)

1. *Orędzie Prezydenta RP [PL/EN/UA]*, intervención del jefe del Estado, Andrzej Duda (24.02.2022), [en línea] disponible en <<https://www.prezydent.pl/aktualnosci/wypowiedzi-prezydenta-rp/wystapienia/oredzie-prezydenta-rp,49375>> [fecha de la consulta 21.07.2022].

2. *Prezydent RP: Stoimy przy Ukrainie*, intervención del jefe del Estado, Andrzej Duda (24.02.2022), [en línea] disponible en <<https://www.prezydent.pl/aktualnosci/wypowiedzi-prezydenta-rp/wystapienia/prezydent-rp-stoimy-przy-ukrainie,49334>> [fecha de la consulta 21.07.2022].

3. *Wywiad z Prezydentem RP w Play Kraków News*, entrevista al jefe del Estado, Andrzej Duda, realizada por Robert Jałocha (5.03.2022), [en línea] disponible en <<https://www.prezydent.pl/aktualnosci/wypowiedzi-prezydenta-rp/wywiady/wywiad-zprezydentem-rp-w-play-krakow-news-caloa,50252>> [fecha de la consulta 20.07.2022].

4. *Wypowiedź po spotkaniu z Premierem Kanady*, rueda de prensa del jefe del Estado, Andrzej Duda (10.03.2022), [en línea] disponible en <<https://www.prezydent.pl/aktualnosci/wypowiedzi-prezydenta-rp/wystapienia/wypowiedz-po-spotkaniu-z-premierem-kanady,50292>> [fecha de la consulta 20.07.2022].

5. *Wywiad z Prezydentem RP w tygodniku „Sieci”*, entrevista al jefe del Estado, Andrzej Duda, realizada por Jacek Karnowski y Marcin Wikło (14.03.2022), [en línea] disponible en <<https://www.prezydent.pl/aktualnosci/wypowiedzi-prezydenta-rp/wywiady/wywiad-z-prezydentem-rp-w-tygodniku-sieci,50482>> [fecha de la consulta 19.07.2022].
6. *Wypowiedź po spotkaniu z Prezydentem Rumunii*, intervención del jefe del Estado, Andrzej Duda (22.03.2022), [en línea] disponible en <<https://www.prezydent.pl/aktualnosci/wypowiedzi-prezydenta-rp/wystapienia/wypowiedz-po-spotkaniu-z-prezydentem-rumunii,50909>> [fecha de la consulta 20.07.2022].
7. *Bruksela. Wypowiedź Prezydenta po szczycie NATO*, rueda de prensa del jefe del Estado, Andrzej Duda (24.03.2022), [en línea] disponible en <<https://www.prezydent.pl/aktualnosci/wypowiedzi-prezydenta-rp/wystapienia/bruksela-wypowiedz-prezydenta-rp-poszczycie-nato,51085>> [fecha de la consulta 21.07.2022].
8. *Wypowiedź po spotkaniu z Prezydentem USA*, intervención del jefe del Estado, Andrzej Duda (26.03.2022), [en línea] disponible en <<https://www.prezydent.pl/aktualnosci/wypowiedzi-prezydenta-rp/wystapienia/wypowiedz-po-spotkaniu-z-prezydentem-usa,51249>> [fecha de la consulta 20.07.2022].
9. *TVN24. Wywiad z Prezydentem RP*, entrevista al jefe del Estado, Andrzej Duda, realizada por Konrad Piasecki (26.03.2022), [en línea] disponible en <<https://www.prezydent.pl/aktualnosci/wypowiedzi-prezydenta-rp/wywiady/tvn24-wywiad-z-prezydentem-rp-calosc,51305>> [fecha de la consulta 19.07.2022].
10. *Wypowiedź podczas spotkania z przedstawicielami Amerykańskiej Izby Handlowej*, intervención del jefe del Estado, Andrzej Duda (30.03.2022), [en línea] disponible en <<https://www.prezydent.pl/aktualnosci/wypowiedzi-prezydenta-rp/wystapienia/wypowiedz-podczas-spotkania-z-przedstawicielami-amerykanskiej-izby-handlowej,51455>> [fecha de la consulta 20.07.2022].
11. *Prezydent w kopalni Pniówek: Bardzo trudna sytuacja*, intervención del jefe del Estado, Andrzej Duda (21.04.2022), [en línea] disponible en <<https://www.prezydent.pl/aktualnosci/wypowiedzi-prezydenta-rp/wystapienia/prezydent-w-kopalni-pniowek-bardzo-trudna-sytuacja,52595>> [fecha de la consulta 19.07.2022].
12. *Wystąpienie przy Międzynarodowym Pomniku Ofiar Obozu w Brzezince*, intervención del jefe del Estado, Andrzej Duda (28.04.2022), [en línea] disponible en <<https://www.prezydent.pl/aktualnosci/wypowiedzi-prezydenta-rp/wystapienia/wystapienie-przy-miedzynarodowym-pomniku-ofiar-obozu-w-brzezince,52600>> [fecha de la consulta 19.07.2022].

rp/wystapienia/wystapienie-podczas-uroczystosci-przy-miedzynarodowym-pomniku-ofiar-obozu-w-brzezince,52931> [fecha de la consulta 19.07.2022].

13. *Wystąpienie na uroczystości wręczenia Orderu Orła Białego*, intervención del jefe del Estado, Andrzej Duda (6.05.2022), [en línea] disponible en <<https://www.prezydent.pl/aktualnosci/wypowiedzi-prezydenta-rp/wystapienia/krakow-uroczystosc-wreczenia-orderu-orla-bialego,53376>> [fecha de la consulta 20.07.2022].

14. *Oświadczenie Prezydenta RP po spotkaniu z Prezydent Słowacji*, rueda de prensa del jefe del Estado, Andrzej Duda (11.05.2022), [en línea] disponible en <<https://www.prezydent.pl/aktualnosci/wypowiedzi-prezydenta-rp/wystapienia/oswiadczenie-prezydenta-rp-po-spotkaniu-z-prezydent-slowacji,53562>> [fecha de la consulta 20.07.2022].

15. *Wywiad z Prezydentem dla „Polski Times”*, entrevista al jefe del Estado, Andrzej Duda, realizada por Anita Czupryn, Marcin Kędryna y Wojciech Rogacin (19.05.2022), [en línea] disponible en <<https://www.prezydent.pl/aktualnosci/wypowiedzi-prezydenta-rp/wywiady/wywiad-z-prezydentem-dla-polski-times,53937>> [fecha de la consulta 20.07.2022].

16. *Prezydent RP „Gościem Wiadomości” TVP1*, entrevista al jefe del Estado, Andrzej Duda, realizada por Danuta Holecka (25.05.2022), [en línea] disponible en <<https://www.prezydent.pl/aktualnosci/wypowiedzi-prezydenta-rp/wywiady/prezydent-rp-gosciem-wiadomosci-tvp1,54293>> [fecha de la consulta 19.07.2022].

17. *Wystąpienie na Polsko-Egipskim Forum Gospodarczym*, intervención del jefe del Estado, Andrzej Duda (30.05.2022), [en línea] disponible en <<https://www.prezydent.pl/aktualnosci/wizyty-zagraniczne/wystapienie-na-polsko-egipskim-forum-gospodarczym,54631>> [fecha de la consulta 19.07.2022].

18. *Wywiad Prezydenta RP dla TVP Katowice i PR Katowice*, entrevista al jefe del Estado, Andrzej Duda, realizada por Marek Durmała y Piotr Pagięła (7.06.2022), [en línea] disponible en <<https://www.prezydent.pl/aktualnosci/wypowiedzi-prezydenta-rp/wywiady/wywiad-prezydenta-rp-dlatvp-katowice-ipr-katowice-calosc,56543>> [fecha de la consulta 20.07.2022].

19. *Madryt. Spotkanie Prezydenta RP z przedstawicielami mediów*, rueda de prensa del jefe del Estado, Andrzej Duda (29.06.2022), [en línea] disponible en <<https://www.prezydent.pl/aktualnosci/wypowiedzi-prezydenta-rp/wystapienia/madryt-spotkanie-prezydenta-rp-zprzedstawicielami-mediow,56234>> [fecha de la consulta 20.07.2022].

20. *Madryt. Briefing Prezydenta RP nt. szczytu NATO*, rueda de prensa del jefe del Estado, Andrzej Duda (30.06.2022), [en línea] disponible en <

<https://www.prezydent.pl/aktualnosci/wypowiedzi-prezydenta-rp/wystapienia/madryt-briefing-prezydenta-rp-nt-szczytu-nato,56355> > [fecha de la consulta 19.07.2022].

21. *Wywiad z Prezydentem RP w „Gościu Wydarzeń”*, entrevista al jefe del Estado, Andrzej Duda, realizada por Piotr Witwicki (4.07.2022), [en línea] disponible en < <https://www.prezydent.pl/aktualnosci/wypowiedzi-prezydenta-rp/wywiady/wywiad-zprezydentem-rp-w-gosciu-wydarzen-calosc,56513> > [fecha de la consulta 21.07.2022].

22. *Oświadczenie Prezydenta RP po spotkaniu z Prezydent Mołdawii*, intervención del jefe del Estado, Andrzej Duda (14.07.2022), [en línea] disponible en <<https://www.prezydent.pl/aktualnosci/wypowiedzi-prezydenta-rp/wystapienia/wystapienie-prezydenta-rp,56856>> [fecha de la consulta 20.07.2022].

23. *Wywiad dla Radia Zet*, entrevista al jefe del Estado, Andrzej Duda, realizada por Bogdan Rymanowski (29.08.2022), [en línea] disponible en < <https://www.prezydent.pl/aktualnosci/wypowiedzi-prezydenta-rp/wywiady/wywiad-dla-radia-zet,57936> > [fecha de la consulta 29.12.2022].

Resumen

El objetivo general de la presente tesis es estudiar de forma detallada las características y el funcionamiento de los mecanismos de encapsulación nominal en los textos pertenecientes a un subgénero del lenguaje político en español y en polaco, concretamente en intervenciones, comparecencias, ruedas de prensa y entrevistas. El rasgo distintivo de este procedimiento cohesivo radica en la capacidad de sintetizar contenidos textuales de naturaleza predicativa y en su potencial categorizador.

El análisis de tipo cuantitativo y cualitativo, se enmarca principalmente dentro del ámbito léxico y pragmático. El objeto del estudio se inscribe en la línea de varios trabajos de tradición española y europea, de los cuales cabe resaltar los siguientes: Schmid (2000, 2018), López Samaniego (2014), Izquierdo Alegría y González Ruiz (2013) y Abad Serna (2016).

Los contenidos teóricos y prácticos de la presente tesis se reparten en cuatro capítulos. El primero gira en torno a los conceptos teóricos y definatorios de la encapsulación nominal, mero objeto de nuestra investigación. En esta parte ofrecemos también la descripción del fenómeno como uno de los mecanismos cohesivos. Nos centramos en su importancia textual, explicamos las cuestiones terminológicas y describimos diferentes clases de encapsuladores.

En el capítulo 2 se presentan brevemente las características del discurso político como un tipo de lenguaje funcional. Prestamos especial atención a algunos enfoques desde los que se observan los lazos entre la lengua y la política. Asimismo, brindamos el análisis del concepto mismo de *lenguaje político* y proporcionamos la descripción del discurso político en el contexto del proceso de mediatización.

Atendiendo a las características de la encapsulación nominal analizadas en los apartados anteriores y a su innegable relación con el lenguaje político, en el capítulo 3 exponemos la metodología adoptada en nuestro análisis empírico cuyo objetivo principal es averiguar si en los textos políticos se utilizan mecanismos de encapsulación con fines persuasivos.

En la parte práctica del trabajo nos valemos de un corpus de transcripciones de intervenciones del presidente del Gobierno español Pedro Sánchez y del jefe de Estado polaco Andrzej Duda, para mostrar cómo los políticos orientan la percepción del público hacia sus objetivos persuasivos, recurriendo a un uso premeditado de encapsulación nominal. El corpus bilingüe comparable es una herramienta que nos permite realizar un estudio descriptivo y contrastivo a la vez de dicho fenómeno.

Los resultados corroboran la hipótesis inicial según la cual los autores de textos políticos

recurren con frecuencia al mecanismo de encapsulación nominal no solo para asegurar una buena cohesión del texto, sino también para imponer al lector su punto de vista propio frente a los hechos relatados.

Este trabajo intenta resaltar en qué aspectos el discurso político español y el discurso político polaco se asemejan y en qué medida difieren en cuanto al funcionamiento de los encapsuladores. Se observa que las proformas gramaticales constituyen la mitad de los encapsuladores utilizados en ambos corpus, hecho que radica seguramente en la interacción inmediata entre el hablante y los auditores.

En lo que concierne a los nombres generales en función encapsuladora, los textos polacos se caracterizan por su frecuencia más elevada que en el corpus español. Entre los sustantivos que desempeñan dicha función, destacan los de la clase lingüística. Es de suponer, que en los diálogos políticos los encapsuladores se convierten a menudo en objeto de negociación de significados. Por su parte, las etiquetas discursivas (encapsuladores evaluativos) alcanzan frecuencias similares en ambos idiomas y se consolidan como un instrumento persuasivo estratégico en ambas lenguas, ya que imponen al público las valoraciones del contenido textual sintetizado.

La investigación puede resultar importante para diversas áreas de la lingüística contemporánea, entre otras, análisis del discurso y pragmática, gramática del texto y cohesión estudio de los lenguajes funcionales y sociolingüística y, en alguna medida, lingüística del corpus.

Palabras clave: encapsulación nominal, encapsuladores nominales, etiqueta discursiva, persuasión, lenguaje político, lingüística de corpus.

Summary

The main objective of this dissertation is to provide a detailed analysis of the characteristics and functioning of nominal encapsulation mechanisms in texts belonging to a subgenre of political language in Spanish and Polish: specifically speeches, press conferences, official statements, and interviews. The distinctive feature of this cohesive procedure lies in its ability to condense predicative textual content and its potential for categorization.

The quantitative and qualitative analysis is situated primarily within the lexical and pragmatic domains and follows the lines of research established in the Spanish and European tradition, particularly by Schmid (2000, 2018), López Samaniego (2014), Izquierdo Alegría and González Ruiz (2013), and Abad Serna (2016).

The theoretical and practical contents of this dissertation are organized into four chapters. The first addresses the theoretical concepts and definitions of nominal encapsulation, which constitutes the central object of our research. This section also describes the phenomenon as one of the cohesive mechanisms. Particular attention is given to its textual importance, terminological issues, and the classification of different types of encapsulators.

Chapter 2 briefly presents the main features of political discourse as a type of specific language. Special attention is paid to certain approaches that examine the links between language and politics. This section also includes an analysis of the notion of political language itself and a description of political discourse in the context of mediatization.

Considering the features of nominal encapsulation discussed in the previous sections and its undeniable connection with political language, Chapter 3 presents the methodology adopted in our empirical study, whose main aim is to determine whether encapsulation mechanisms are used in political texts for persuasive purposes.

The practical part of the dissertation draws on a corpus of transcripts of speeches delivered by the Spanish Prime Minister Pedro Sánchez and the Polish President Andrzej Duda. The analysis demonstrates how politicians guide the audience's perception toward their persuasive goals by resorting to a deliberate use of nominal encapsulation. The comparable bilingual corpus serves as a tool that enables both a descriptive and contrastive study of this phenomenon.

The results confirm the initial hypothesis: political texts make frequent use of nominal encapsulation mechanisms, not only to ensure textual cohesion but also to impose the author's perspective on the reported facts.

Furthermore, this study highlights the similarities and differences between Spanish and Polish political discourse regarding the functioning of encapsulators. It has been observed that grammatical pro-forms (spa. *proformas gramaticales*) constitute half of all encapsulators in both corpora, which is likely related to the immediate interaction between speaker and audience. With regard to general nouns functioning as encapsulators, Polish texts show higher frequency than the Spanish corpus. Among the nouns performing this function, those belonging to the linguistic class (spa. *encapsuladores lingüísticos*) stand out. It may be assumed that in political dialogues encapsulators often become the object of negotiation of meanings. Discourse labels (evaluative encapsulators, spa. *etiquetas discursivas*) appear with similar frequency in both languages and consolidate their role as strategic persuasive tools, since they impose on the audience evaluative interpretations of the synthesized textual content.

This research may be of relevance to various areas of contemporary linguistics, including discourse analysis and pragmatics, text grammar and cohesion, sociolinguistics, and, to some extent, corpus linguistics.

Keywords: nominal encapsulation, nominal encapsulators, discursive label, persuasion, political language, corpus linguistics

Streszczenie

Głównym celem niniejszej rozprawy jest szczegółowa analiza cech i funkcjonowania mechanizmów enkapsulacji nominalnej w tekstach należących do gatunku języka polityki w języku hiszpańskim i polskim, a więc w wystąpieniach publicznych, konferencjach prasowych, oświadczeniach oraz wywiadach. Cechą wyróżniającą ten mechanizm spójności tekstowej jest zdolność do kondensowania treści o charakterze predykatywnym oraz jego potencjał kategoryzacyjny.

Przeprowadzona analiza ilościowa i jakościowa sytuuje się głównie w obszarze badań leksykalnych i pragmatycznych. Praca wpisuje się w linie badawcze, które znaleźć można w hiszpańskich i europejskich studiach z tego zakresu, takich jak: Schmid (2000, 2018), López Samaniego (2014), Izquierdo Alegría i González Ruiz (2013) oraz Abad Serna (2016).

Treści teoretyczne i praktyczne rozprawy zostały zawarte w czterech rozdziałach. Rozdział pierwszy dotyczy konceptów teoretycznych i definicji enkapsulacji nominalnej, która stanowi główny przedmiot badań. W tej części dokonano także opisu tego zjawiska jako jednego z mechanizmów spójności tekstu. Omówiono również kwestie terminologiczne oraz klasyfikację różnych typów enkapsulatorów.

Rozdział drugi prezentuje, w syntetyczny sposób, cechy dyskursu politycznego jako odmiany funkcjonalnej języka. Szczególną uwagę poświęcono tu wybranym podejściom badawczym, które wskazują na związki między językiem a polityką. Ta część rozprawy zawiera również analizę pojęcia języka polityki oraz opis dyskursu politycznego w kontekście procesu mediatyzacji.

Uwzględniając cechy enkapsulacji nominalnej omówione we wcześniejszych częściach oraz przypuszczalny związek tego zjawiska z językiem polityki, w rozdziale trzecim zaprezentowano metodologię przyjętą w badaniu empirycznym, którego głównym celem było ustalenie, czy mechanizmy enkapsulacji są wykorzystywane w tekstach politycznych w celach perswazyjnych.

Część praktyczna opiera się na dwujęzycznym korpusie porównywalnym składającym się z transkrypcji wystąpień premiera Hiszpanii Pedro Sáncheza oraz prezydenta Polski Andrzeja Dudy. Analiza pokazuje, w jaki sposób politycy ukierunkowują percepcję odbiorców zgodnie ze swoimi celami perswazyjnymi, posługując się świadomie enkapsulacją nominalną.

Zastosowanie porównywalnego korpusu dwujęzycznego umożliwiło przeprowadzenie zarówno opisu jak i analizy kontrastywnej tego zjawiska.

Uzyskane wyniki potwierdzają hipotezę wyjściową: w tekstach politycznych mechanizmy enkapsulacji nominalnej są stosowane nie tylko w celu zachowania spójności tekstu, lecz także w celu narzucenia odbiorcom określonej interpretacji faktów.

Rozprawa ukazuje podobieństwa i różnice pomiędzy hiszpańskim i polskim dyskursem politycznym na planie kondensacji treści. Stwierdzono, że połowę wszystkich enkapsulatorów w obu korpusach stanowią tzw. proformy gramatyczne (hiszp. *proformas gramaticales*), co wynika prawdopodobnie z roli jaką odgrywają takie elementy języka w bezpośredniej interakcji między nadawcą a odbiorcą. Jeśli chodzi o rzeczowniki ogólne pełniące funkcję enkapsulatorów, teksty polskie cechują się ich wyższą frekwencją niż korpus hiszpański. Wśród takich rzeczowników pełniących funkcję kondensatorów treści szczególnie często używane są te, które wyrażają koncepty językowe (hiszp. *encapsuladores lingüísticos*). Można przyjąć, że w dialogach politycznych enkapsulatory często stają się przedmiotem negocjacji znaczeń. Z kolei etykiety dyskursywne (hiszp. *etiquetas discursivas*), czyli enkapsulatory o charakterze ewaluatywnym, cechują się podobną, wysoką frekwencją użycia w obydwu językach. Taki stan rzeczy potwierdza ich strategiczną rolę jako narzędzie perswazji, które pozwala narzucić odbiorcy określone wartościowanie treści tekstu.

Zaprezentowane w rozprawie wyniki badań mogą mieć znaczenie dla różnych obszarów i poddyscyplin współczesnego językoznawstwa, m.in. analizy dyskursu i pragmatyki, gramatyki tekstu i badań nad spójnością, badań nad dyskursem politycznym, socjolingwistyki, a także – w pewnym zakresie – dla językoznawstwa korpusowego.

Słowa kluczowe: enkapsulacja nominalna, enkapsulatory nominalne, etykieta dyskursywna, perswazja, język polityki, lingwistyka korpusowa